



RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ACTO 0.1/CG 6-10-26, por el que siendo las diez horas y nueve minutos, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Sevilla, se inicia la sesión con el siguiente Orden del Día:

1. INFORME DE LA SRA. Rectora.
2. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2026.
3. COMUNICACIÓN DE CESES Y NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS DE GOBIERNO.
4. AUDIENCIA PRECEPTIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO CON OCASIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE CARGOS ACADÉMICOS.
5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.
 - 5.1. Modificaciones de plantilla y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad (Anexo I).
 - 5.2. Aprobación de la convocatoria de plazas de Profesorado Asociado dentro del Plan de Estabilización (modalidad A).
 - 5.3. Dotación de plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público (Anexo II).
 - 5.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de Cuerpos Docentes y en régimen laboral.
 - 5.4.1. Perfiles (Anexo III).
 - 5.4.2. Comisiones juzgadoras.
 - 5.4.2.1. Nombramiento de miembros de comisiones juzgadoras (Anexo IV).
 - 5.4.2.2. Aprobación de las listas cualificadas de profesorado externo (Anexo V).
 - 5.4.2.3. Sustitución de miembros de comisiones juzgadoras nombrados por el Consejo de Gobierno (Anexo VI).
 - 5.5. Oferta de Empleo Público para el año 2026 (Anexo VII).
6. ORDENACIÓN ACADÉMICA.
 - 6.1. Cambio de denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo por la de Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
 - 6.2. Ratificación de los actos y acuerdos adoptados en la Comisión Permanente (CP/24-9-2026) (Anexo VIII).
 - 6.3. Dobles titulaciones.



7. DOCENCIA.

7.1. Presentación del Programa de Formación para Ayudantes Doctores de la Universidad de Sevilla (FAYDUS).

8. BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD.

8.1. Normativa por la que se crea la Comisión para la Negociación, Evaluación y Seguimiento del Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla (Anexo IX).

9. TRANSFORMACION DIGITAL.

9.1. Modificación del Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla (Anexo X).

10. GERENCIA.

10.1. Modificación de los Presupuestos de 2025 de la Universidad de Sevilla, prorrogados para 2026 con anexo del Plan Económico-Financiero 2026-2027 (Anexo XI).

11. RECURSOS HUMANOS.

11.1. Convocatoria de plazas y Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2026 (Anexo XII).

12. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES Y PERSONAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS.

13. COMUNICACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS-TIPO APROBADOS PREVIAMENTE.

14. OTROS ASUNTOS Y ASUNTOS DE TRÁMITE.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTO 1/CG 6-10-26, por el que la Sra. Rectora presenta informe al Consejo de Gobierno.

ACTO 2/CG 6-10-26, por el que el Sr. Secretario General de la Universidad y del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, comunica la aprobación del acta de la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el día 16 de julio de 2026.

ACTO 3/CG 6-10-26, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1.y) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, la Sra. Rectora da conocimiento al Consejo de Gobierno de los ceses y nombramientos siguientes:



CENTROS:

- Cese del Profesor Doctor Faustino Maestre Caballero, como Vicedecano de Estudiantes y Transferencia del Conocimiento de la Facultad de Matemáticas; nombramiento del Profesor Doctor Faustino Maestre Caballero, como Vicedecano de Estudiantes e Internacionalización de la Facultad de Matemáticas.
- Cese del Profesor Doctor Manuel García Mayo, como Vicedecano de Internacionalización y Movilidad de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor César Armando Villegas Delgado, como Vicedecano de Internacionalización y Programa Erasmus de la Facultad de Derecho.
- Cese del Profesor Doctor Javier Sánchez-Rivas García, como Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Manuel García Mayo, como Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho.

DEPARTAMENTOS:

- Cese del Profesor Doctor Jesús Jiménez Varea, como Director del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad; nombramiento del Profesor Doctor Jesús Jiménez Varea, como Director del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- Cese del Profesor Doctor Francisco Sánchez Romero, como Director del Departamento de Filología Alemana; cese de la Profesora Doctora Cristina Martínez Fraile, como Secretaria del Departamento de Filología Alemana; nombramiento de la Profesora Doctora Cristina Martínez Fraile, como Directora del Departamento de Filología Alemana.
- Cese de la Profesora Doctora María de los Ángeles Fernández Scagliusi, como Secretaria del Departamento de Derecho Administrativo; nombramiento de la Profesora Doctora María de los Ángeles Fernández Scagliusi, como Secretaria del Departamento de Derecho Administrativo.
- Cese del Profesor Doctor Carpóforo Vallengano Martín, como Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación; cese de la Profesora Doctora Rosario Chamorro Moreno, como Secretaria del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación; nombramiento de la Profesora Doctora Rosario Chamorro Moreno, como Directora del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación.
- Cese del Profesor Doctor Manuel Jesús Sánchez Franco, como Director del Departamento de Administración de Empresas y Marketing; nombramiento del Profesor Doctor Jaime Ortega Gutiérrez, como Director del Departamento de Administración de Empresas y Marketing.
- Cese de la Profesora Doctora Mónica Ojeda Pérez, como Secretaria del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación; nombramiento de la Profesora Doctora Mónica Ojeda Pérez, como Secretaria del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Cese de Doña Rocío González Carabe, como Secretaria del Departamento de Pintura; nombramiento del Profesor Doctor Javier Bueno Vargas, como Secretario del Departamento de Pintura.



- Nombramiento del Profesor Doctor Rafael de la Cruz López-Campos Bodineau, como Secretario del Departamento de Filología Alemana.
- Cese del Profesora Doctora Rocío Romero Hernández, como Secretaria del Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno; nombramiento del Profesor Doctor Miguel Ángel Gil Martí, como Secretario del Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno.
- Cese de la Profesora Doctora Gema González Romero, como Secretaria del Departamento de Geografía Humana; nombramiento del Profesor Doctor David López Casado, como Secretario del Departamento de Geografía Humana.
- Cese del Profesor Doctor Pablo Díaz Cañete, como Secretario del Departamento de Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación; nombramiento de la Profesora Doctora María Rocío Quiñones Rodríguez, como Secretaria del Departamento de Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación.
- Cese del Profesor Doctor Mariano Demetrio Aguado Camacho, como Secretario del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones; nombramiento de la Profesora Doctora Esther García Río, como Secretaria del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.
- Nombramiento de Doña María José Álvarez Orive, como Secretaria del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Cese de Doña Rafaela Gómez Solís, como Secretaria del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad; nombramiento de Doña Rafaela Gómez Solís, como Secretaria del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

INSTITUTOS:

- Cese del Profesor Doctor Juan José Sendra Salas, como Director del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción; nombramiento de la Profesora Doctora Blanca del Espino Hidalgo, como Directora del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción.

ACTO 4.1/CG 6-10-26, por el que de conformidad con los artículos 26.2.i) y j), 29.5 y 160.2 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, se cumplimenta el trámite de conocimiento y audiencia del Consejo de Gobierno con motivo del nombramiento de los siguientes cargos:

- D.^a María Aránzazu Muñoz Usabiaga, Profesora Titular de Universidad, como Vicegerente de Gestión Económica.
- D. Francisco Javier Cano García, Catedrático de Universidad, como Director de la Unidad de Psicología Aplicada.
- D.^a María Carmen Garnacho Montero, Profesora Titular de Universidad, como Inspectora de la Inspección de Servicios.
- D. Julio Darío Vecino Gravel, Profesor Titular de Universidad, como Inspector de la Inspección de Servicios.



ACUERDO 5.1/CG 6-10-26, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de plantilla y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad, en los términos del documento que se anexa (Anexo I).

ACUERDO 5.2/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 46.2.e) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y el artículo 55.2 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, se conviene, por asentimiento, aprobar la convocatoria de plazas de Profesorado Asociado incluidas en el Proceso de Estabilización (modalidad A), aprobado por Acuerdo 9.6/CG 23-7-24, y relacionadas en el anterior Acuerdo 5.1/CG 6-10-26.

Asimismo, con objeto de cumplir con lo establecido en la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, se reservarán las plazas que corresponda para estas personas en función de lo regulado en el Acuerdo 6.3/CG 23-6-26, por el que se aprueba el procedimiento de selección de plazas con reserva para discapacidad en las convocatorias de plazas de profesorado asociado.

ACUERDO 5.3/CG 6-10-26, por el que de conformidad con los artículos 105, 106, 109 y 111 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la dotación de plazas de profesorado correspondientes a la Oferta de Empleo Público, en los términos del documento que se anexa (Anexo II).

ACUERDO 5.4.1/CG 6-10-26, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar los perfiles de las plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral, que se relacionan en los términos del documento que se anexa (Anexo III).

ACUERDO 5.4.2.1/CG 6-10-26, por el que de conformidad con los artículos 105 y 106 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y el artículo 1 de las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, aprobadas por Acuerdo 6.4/CG 20-12-23, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar el nombramiento de los miembros de las comisiones juzgadoras de las plazas de cuerpos docentes, que se relacionan en los términos del documento que se anexa (Anexo IV).

ACUERDO 5.4.2.2/CG 6-10-26, por el que de conformidad con los artículos 105 y 106 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, y los artículos 1 y 2 de las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración



para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, aprobadas por Acuerdo 6.4/CG 20-12-23, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar las listas cualificadas de profesorado externo de las plazas de cuerpos docentes, que se relacionan en los términos del documento que se anexa (Anexo V).

ACUERDO 5.4.2.3/CG 6-10-26, por el que de conformidad con los artículos 105 y 106 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y el artículo 1 de las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, aprobadas por Acuerdo 6.4/CG 20-12-23, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la sustitución de miembros de comisiones juzgadores nombrados por Consejo de Gobierno, en los términos del documento que se anexa (Anexo VI) y cuyas referencias se indican a continuación:

- Ref: CU-097-25 (Acuerdo 6.4.2.1/CG 5-11-25).
- Ref: TU-025-26 (Acuerdo 12.4.2.1/CG 14-4-26).

ACUERDO 5.5/CG 6-10-26, por el que de conformidad con los artículos 105 y 106 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador para el año 2026, en los términos del documento que se anexa (Anexo VII).

ACUERDO 6.1/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 41.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el artículo 82.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía; y el artículo 30.4 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de cambio de denominación de la Facultad de Ciencias del Trabajo por la de Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Procede dar traslado del presente acuerdo para su informe previo al Consejo Social, para su aprobación a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como a la Conferencia General de Política Universitaria.

ACUERDO 6.2/CG 6-10-26, por el que se ratifican, por asentimiento, los Acuerdos 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7, 1.2.8, 1.2.9, 1.2.10, 1.2.11, 1.2.12, 1.2.13 y 1.2.14, adoptados por la Comisión Permanente del 24 de septiembre de 2026, en los términos del documento que se anexa (Anexo VIII).

ACUERDO 6.3/CG 6-10-26, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la implantación del itinerario curricular conjunto para



la obtención de la doble titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad (-en el Centro Universitario de Osuna-), en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

ACTO 7.1/CG 6-10-26, por el que se da conocimiento al Consejo de Gobierno del Programa de Formación para Ayudantes Doctores de la Universidad de Sevilla (FAYDUS).

ACUERDO 8.1/CG 6-10-26, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la Normativa por la que se crea la Comisión para la Negociación, Evaluación y Seguimiento del Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla, en los términos del documento que se anexa (Anexo IX).

ACUERDO 9.1/CG 6-10-26, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación del Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla, en los términos del documento que se anexa (Anexo X).

ACUERDO 10.1/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 171.1 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión de Asuntos Económicos se conviene, por 41 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones, informar favorablemente la modificación de los Presupuestos de la Universidad de Sevilla para el año 2025, prorrogados para el ejercicio 2026, con anexo del Plan Económico-Financiero 2026-2027, según el documento que se anexa (Anexo XI), y dar traslado al Consejo Social en los siguientes términos:

- Para su conocimiento, las transferencias de créditos entre los diversos conceptos de los capítulos de operaciones corrientes y entre los diversos conceptos de los capítulos de operaciones de capital que constan en el referido Anexo XI, aprobadas por Consejo de Gobierno.
- Para su aprobación, las transferencias de crédito de los conceptos de los capítulos de operaciones corrientes a conceptos de los capítulos de operaciones de capital y viceversa, que constan en el referido Anexo XI, informadas favorablemente por Consejo de Gobierno.

ACUERDO 11.1/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, en desarrollo del artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se conviene, por asentimiento, aprobar las convocatorias de los procesos selectivos de promoción interna del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2024 de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 12.1/CG 18-12-24 y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Número 41 - Lunes, 3 de marzo de 2025, que comprende un total de 357 plazas con la siguiente distribución:



PTGAS FUNCIONARIO: 215 PLAZAS:

- 10 plazas de la Escala Técnica de Gestión.
- 8 plazas de la Escala Técnica de Gestión Informática.
- 10 plazas de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- 30 plazas de la Escala de Gestión Universitaria.
- 2 plazas de la Escala de Gestión Informática.
- 155 plazas de la Escala Administrativa.

PTGAS LABORAL: 142 PLAZAS:

- 12 plazas de Titulado/a Superior, Grupo I del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 20 plazas de Titulado/a de Grado Medio, Grupo II del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 110 plazas de Encargado/a de Equipo, Grupo III del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.

Del total de plazas que se ofertan, se reserva un cupo de 36 plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad, de las cuales 7 se reservan para personas con discapacidad intelectual, y 4 para personas con discapacidad mental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Procede dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para su correspondiente autorización expresa.

ACUERDO 11.2/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, en desarrollo del artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se conviene, por asentimiento, aprobar las convocatorias de los procesos selectivos de promoción interna del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2025 de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 7.1/CG 5-11-25 y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Número 217 - Martes, 11 de noviembre de 2025, que comprende un total de 161 plazas con la siguiente distribución:

PTGAS FUNCIONARIO: 40 PLAZAS:

- 40 plazas de la Escala de Gestión Universitaria.

PTGAS LABORAL: 121 PLAZAS:

- 1 plaza de Titulado/a de Grado Medio, Grupo II del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- 120 plazas de Técnico/a Especialista, Grupo III del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.

Del total de plazas que se ofertan, se reserva un cupo de 17 plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad, de las cuales 3 se reservan para personas con discapacidad intelectual, y 2 para personas con discapacidad mental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Procede dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para su correspondiente autorización expresa.

ACUERDO 11.3/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, en desarrollo del artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se conviene, por asentimiento, aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para 2026, así como sus convocatorias derivadas, en los términos del documento que se anexa (Anexo XII).

Procede dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para su correspondiente autorización expresa.

ACUERDO 12/CG 6-10-26, por el que de conformidad con el artículo 18.1.o) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.

CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Asociación Andaluza para el Fomento de la Cultura (CREA)
- Asociación Autismo Sevilla
- Ayuntamiento de Utrera
- Centro Europeo del Humanismo Arias Montano de Fregenal de la Sierra (Badajoz)
- Diputación Provincial de Sevilla
- The School of Calligraphy and Ornamentation (EAU)
- Universidad Católica de Salta (Argentina)
- Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (Senegal)
- Universidad de Chile (Chile)
- Universidad de Vic – Universidad Central de Catalunya



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil)
- Universidad Federal de Sergipe (Brasil)
- Universidad Industrial de Santander (Colombia)
- Universidad Tecnológica de Brno (República Checa)

CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE UNIVERSIDAD DE SEVILLA CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Apoteca Natura Sucursal en España
- Banco de Santander, S.A.
- Council on International Educational Exchange” (CIEE)
- Escuela de Estudios Avanzados Imt de Lucca (Italia)
- Florida International University Board of Trustees (EE.UU.)
- Fundación Carolina
- Fundación Carolina
- Fundación Carolina
- Fundación Carolina
- Fundación China para la Enseñanza Internacional del Chino y Universidad de Shandong
- Fundación de Estudios Taurinos
- Fundación Iberhanse
- Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción, Fundación Magtel y Asociación para el Desarrollo de la Acuaponía (ACUACOL)
- Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA)
- Fundación Princesa de Girona
- Fundación Progreso y Salud, M.P. y Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla
- Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
- IBM
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (República Dominicana)
- Moeve Chemicals, S.A.U.
- PERSÁN, S.A.
- Real Maestranza de Caballería de Sevilla
- "Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos y Editorial Almuzara, S.L."
- Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

de Sevilla y Hospital Universitario Virgen Macarena

- Spanish American Institute of International Education (SAIIE)
- Universidad Al-Quds (Palestina)
- Universidad Bío-Bío (Chile)
- Universidad Católica de Sacro Cuore (Italia)
- Universidad Católica del Sacro Cuore (Italia)
- Universidad Danylo Halytsky Lviv National Medical (Ucrania)
- Universidad de Alcalá de Henares
- Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Universidad de Florencia (Italia)
- Universidad de Flores (Argentina)
- Universidad de Génova (Italia)
- Universidad de Lisboa (Portugal)
- Universidad de Macau (China)
- Universidad de Mostar (Bosnia y Herzegovina)
- Universidad de Roma "Tor Vergata" (Italia)
- Universidad de Roma "Tor Vergata" (Italia)
- Universidad de Roma "Tor Vergata" (Italia)
- Universidad de Roma "Tor Vergata" (Italia)
- Universidad de San Sebastián (Chile)
- Universidad de São Paulo (Brasil)
- Universidad Federal de Paraíba (Brasil)
- Universidad Federal de Paraíba (Brasil)
- Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)
- Universidad Nacional "Academia Jurídica de Odesa" (Ucrania)
- Universidad Nacional de Jaén (Perú)
- Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Universidad Nacional del Rosario (Argentina)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Perú)
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
- Universidad para Extranjeros de Siena (Italia)
- Universidad Politécnica Mohammed VI (Marruecos)
- Universidad Técnica Estatal de Quevedo (República del Ecuador)
- Universidad Tecnológica del Perú (Perú)
- Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho"
- Universidade Federal de Piauí (Brasil)
- Universidades de Palermo, Córdoba, Minho y Oporto
- Universidades de Zaragoza, del País Vasco, Politécnica de Valencia, Politécnica de Cartagena, de Granada y de Pavia
- Università degli Studi di Perugia (Italia)
- Università degli Studi di Roma "La Sapienza" (Italia)
- Università Iuav di Venezia (Italia)



ACTO 13/CG 6-10-26, por el que el Consejo de Gobierno toma conocimiento de los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.

CONVENIOS TIPO A CONOCIMIENTO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- 4Vidas 2019, S.L.
- Academia Dominicana de la Historia
- Advanced Expeditions Vehicles Autos Repairing
- Afama (Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer Maharana)
- Afin Software, S.L.
- África Aguayo López
- Agemarti, S.L.U.
- Agotzaina, S.L.
- Agustobriga Investment, S.L.
- Airtificial Aerospace & Defense, S.A.U.
- Alberto Álvarez Campos
- Alcojor y Villar Abogados, S.L. (Av Abogados)
- Alegoría Gastronómica, S.L.
- Alejandro Saucedo Redondo -Novabogados-
- Alex & Cla, S.L.
- Andbank Luxembourg
- Apartamentos Puerta Real 1, S.L.
- Aresan Integral de Arquitectura, S.L.N.E.
- Arturo Rodríguez Palacios
- Asfaltos Garrucho, S.A.
- Asisa
- Asoban Abogados, S.L.
- Asociación de Padres y Madres de Personas con Discapacidad Intelectual y Sensorial "La Raíz"
- Asociación Rutas de Sevilla
- Asociación Social y Cultural para las Mujeres Mararía
- Asociación Volver a la Vida
- Asociación Wewhale
- ATC-3
- Atlantis Sociedad Inmobiliaria, S.L.
- Avellaneda Proyectos e Instalaciones, S.L.
- Avintia Proyectos y Construcciones, S.L.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Ayuntamiento de Cabeza La Vaca
- Ayuntamiento de Castillo de las Guardas
- Ayuntamiento de La Rinconada
- Ayuntamiento de Sabiote
- Ayuntamiento de Salteras
- Ayuntamiento de Tocina
- Biotfy Solutions, S.L.
- Bitakora World, S.L.
- Bold Arquitectos e Ingenieros, S.L.
- Brabura Grills, S.L.
- Brofind Spa
- Bufete M, S.L.P.
- Cáritas Diocesana de Sevilla
- Cars Selection, S.L.U.
- Cbd Ópticos Sol
- Centro Andaluz de Pruebas y Experimentación Avanzada, S.L.
- Centro Optométrico y Auditivo Tu Óptica, S.L.
- Cepa & Laurel Asesores Tributarios, S.L.
- Club Amigos del Rugby
- Club Atletismo San Pablo
- Club de Baloncesto Sajuma
- Club Deportivo Wing Chun Kung Fu Sevilla
- Coinsada España, S.L.
- Colegio Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Demarcación Andalucía, Ceuta y Melilla)
- Comunidad Adoratrices Sevilla
- Conatech Agro, S.L.
- Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES)
- Consortium Economistas y Abogados, S.L.P.
- Consulting de Energías Renovables Siglo XXI, S.L.
- Conyde 25, S.L.
- Córdoba Acoge
- Corporación Hijos de Rivera
- Cristina Manuela Ruiz Jiménez
- David Alba Jiménez
- Demos Estudio Legal, S.L.
- DG3 Estudio de Arquitectura, S.C.P.
- Diálisis Andaluza
- Dobleca Gestión, S.L.U.
- Domingo Leal Pérez
- Dr. Fruhbeck Abogados, S.L.P.
- Econocom Semic, S.A.L.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Eduvic, S.C.C.L.
- Elvira Rosario Larraz Solans
- Ena Management, S.L.U.
- Escuela Superior de Arte y de Diseño de Toulon Provence Mediterráneo (Francia)
- Espacio 2R Dip, S.L.U.
- Esteve Alsius Suñer
- Eurocaja Rural, S.C.C.
- Evelyn Morilla Montero
- Farmacia Moll Espj
- Farmacia Natalia Olmo Fernández
- FF New Energy Ventures, S.A.
- Fintech Financiera, S.L.
- Florencio Valero Torres
- Foncillas Consultores de Córdoba, S.L.
- Fundació Zoo del Pirineu
- Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía
- Fundación Cudeca
- Fundación Educativa Sofía Barat
- Fundación Fernando Baños (Mairena del Aljarafe)
- Fundación Finnova
- Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera – Sección Solidaridad Enfermera
- Funeraria El Recuerdo, S.L.
- Gestión Integral Sostenible, S.L.
- Gonzalo Mendoza Benítez
- Grupo de Auditores Públicos, S.A.P.
- Guillen Broker, S.L.
- Hisperion Aerospace
- Horse Powertrain Spain, S.L.
- Hortícola Flora, S.L.
- Hotel Campos de Guadamina, S.L. (Barceló Marbella)
- How Ilearned Code, S.L.
- Imago, S.L.
- Import Export Val, S.L.
- Inercia Digital, S.L.
- Innovative Security Concept, S.L.
- Instalaciones Eléctricas Arcace, S.L.
- Inversión y Transformación de Bienes Raíces, S.L.
- Inversiones Montejiros, S.L.
- Inversiones Ópticas Corripio, S.L.
- Isabel Arenas
- Isb Spain, S.L.
- Ispoma Sevilla, S.L.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Ítaca Salud, S.L.
- Jacob Delafon Maroc
- Jaencoop, Sdad. Coop. Andaluza 2º Grado
- JML Living Sevilla, S.L.
- José Carlos Avilés Claro
- José Luis Navarro Hermosell
- Juan Carlos Sánchez Oliver
- Kawiro Investment, S.L.
- Krhistel Yago Sanchez
- Legends Hospitality España, S.L.
- Librería Botica De Lectores, S.L.
- Librería Palas, S.L.
- Liquidtic, S.L.
- Litosa 2015, S.L.
- Livensa Living Sevilla, S.L.U.
- Luis Francisco Martínez Montiel
- Lws Finance And Life School, S.L.
- M.^a Ofelia Fernández Corchero
- MCA Asesores, S.L.
- Manuel Alcayde Díaz
- Manuel López Arquitectura, S.L.P.
- Manuel Maestre Crespo
- María Cruz Merinero Rodríguez
- María López de la Osa Quián
- María Magdalena del Río Dañino
- María Reyes Espinosa Hidalgo
- MAS Auditores y Consultores And., S.L.
- Mb3 Gestión y Asesoramiento Técnico 2002, S.L.
- Medios de Comunicación de Marchena, S.L.M. (MECOMAR)-RTV Marchena
- Méndez & Diaz Arquitectura, S.L.P.
- Mercado Montilla, S.L.
- Mood Marketing & Moda, S.L.
- Morales De Giles Arquitectos, S.L.P.
- Morales Sánchez, Juan Manuel
- Moreno Ruiz Hermanos, S.L.
- Naturgy Clientes Empresa, S.A.L.
- Nfoque Servicios Centrales y Soporte Operativo, S.L.
- NIDO El Porvenir Seville, S.L.
- Oca Global Servicios Auxiliares
- Ofade Consulting, S.L.
- Ogarrío Aguas, S.L.
- Onesilex, S.L.U.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Ontier España, S.L.
- Óptica Via Domitia, S.L.
- Optimum Servicios Sanitarios, S.L.U.
- Ortiz Placin, S.L.
- Pablo Herrero González
- Parnaso Comunicación, S.L.
- Parsi Formación
- Parsons International Limited
- Philips Ibérica, S.A.
- Pinresa, S.L.
- Poderío Market, S.L.
- Pole Producciones Artísticas, S.L.
- Pong City, S.L.
- Proyectos de Arquitectura, Ingeniería y Urbanísticos, S.L.
- Quintas Energy, S.A.
- Ramajo Consultoría Global, S.L.P.
- Randominjuryonly, S.L.
- Reco Stone, S.L.
- Rgdmappe, S.L.
- Rocío Guerra González
- Rock & Wall Climbing, S.L.
- Rosa María Mena Bravo
- Rull Zapelloni, S.L.
- S.Coop. Montevirgen
- Sarao Films, S.L.
- Schindler, S.A.
- Servicios Generales Doble Erre, S.L.
- Silva Valdés Auditores, S.L.
- Soluciones Especializadas para la Construcción, S.L.U.
- SP Consultores y Servicios
- Stjames Education Group, S.L.U.
- Sugal Andalucía, S.L.
- Syngenta España, S.A.
- Talention Consultoría y Tecnología En Recursos Humanos, S.L.
- Taller Andaluz de Conservación y Restauración de Obras y Arte, S.L.
- Territorio y Ciudad, S.L.P.
- Tomás Valido Sanromán
- Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal (TUSSAM)
- Triana Lenguaje Project
- Try It Pediatría
- Universidad Abdelmalek Essaâdi (Marruecos)
- Universidad Amilcar Cabral (Guinea-Bissau)



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Universidad Argentina de la Empresa (Argentina)
- Universidad de Dankook (Corea del Sur)
- Universidad del Cono Sur de las Américas (Paraguay)
- Universidad del Sagrado Corazón (Puerto Rico)
- Universidad La Salle Chihuahua (México)
- Universidad Nacional de Salta (Argentina)
- Universidad Nacional Médica de Odesa (Ucrania)
- Universidad Tahri Mohamed Béchar (Argelia)
- Universidad Técnica Estatal de Quevedo (Ecuador)
- Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões (Brasil)
- Universitas Katolik Widya Mandala Surabaya (Indonesia)
- Vsol Energía Solar
- Worldwide Events Production, S.L.
- Wylder Travel, S.L.
- Yaiza Mata Llamas

ACTO 14/CG 6-10-26, por el que se hace constar que no hay otros asuntos ni asuntos de trámite.

ACTO 15.1/CG 6-10-26, por el que en el apartado de Preguntas del punto Ruegos y Preguntas se procede a dar lectura tanto a las preguntas presentadas a esta sesión de Consejo de Gobierno, como a sus respuestas por miembros del Equipo de Gobierno:

- Preguntas formuladas por D.^a Ángela Lara García, Presidenta del Comité de Empresa del PDI Laboral, que son respondidas por el Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, la Sra. Vicerrectora de Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad, el Sr. Secretario General y la Sra. Rectora.
- Preguntas formuladas por D. Francisco Anillo Carrasco, Representante del Sector C, que son respondidas por la Sra. Vicerrectora de Planificación Económica y Estratégica y el Sr. Secretario General.
- Preguntas formuladas por D. Juan Antonio Castro García, Representante del Sector B, que son respondidas por la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Campus Sostenible, el Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, la Sra. Gerente, la Sra. Vicerrectora de Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad, el Sr. Secretario General y la Sra. Rectora.
- Preguntas formuladas por D. Gonzalo Espínola Castro, Representante del Sector C, que son respondidas por la Sra. Vicerrectora de Planificación Económica y Estratégica, el Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, la Sra. Vicerrectora de Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad, el Sr. Secretario General y la Sra. Rectora.

ACTO 15.2/CG 6-10-26 por el que en el apartado de Ruegos del punto Ruegos y Preguntas intervienen D. Óscar López López, Representante del Sector A; D.^a María Martín Rubio, Secretaria de la Junta del PDI; y D. Gonzalo Espínola Castro, Representante del Sector C.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

ACTO 0.2/CG 6-10-26, por el que siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, agotado el Orden del Día, la Sra. Presidenta levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente Relación de Actos y Acuerdos, de cuyo contenido, como Secretario del Consejo de Gobierno, doy fe.

El Secretario General,
Roberto Galán Vioque.

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

5.1. Modificaciones de plantilla y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad.

5.1.1. Dotación de plazas

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CÓDIGO	AYD	ASO ASP02	ASO ASP03	ASO ASP04
Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	DL016216				1
Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	DL016217				1
ASO: Profesor Asociado / AYD: Profesor Ayudante Doctor						2

5.1.2. Transformación de plazas de Profesorado Asociado (Proceso de Estabilización (modalidad A) Acuerdo 9.6/CG de 23 de julio de 2024)

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Administración de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados	DL007030	DL016220	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados	DL014320	DL016221	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados	DL015307	DL016222	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL000959	DL016223	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL007329	DL016224	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL007330	DL016225	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL011345	DL016226	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL013090	DL016227	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL014078	DL016228	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL015309	DL016229	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL015310	DL016230	ASP04
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DL000942	DL016231	ASP04
Agronomía	Producción Vegetal	DL004165	DL016232	ASP03
Agronomía	Producción Vegetal	DL006871	DL016233	ASP03
Agronomía	Producción Vegetal	DL013408	DL016234	ASP04
Análisis Económico y Economía Política	Economía Aplicada	DL007158	DL016235	ASP04
Análisis Económico y Economía Política	Economía Aplicada	DL007328	DL016236	ASP04
Análisis Económico y Economía Política	Economía Aplicada	DL011307	DL016237	ASP03
Análisis Económico y Economía Política	Economía Aplicada	DL011973	DL016238	ASP02
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL012934	DL016239	ASP04
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL012935	DL016240	ASP04
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL012936	DL016241	ASP04
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL014053	DL016242	ASP04
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL014054	DL016243	ASP04
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL014536	DL016244	ASP04
Anatomía y Embriología Humana	Anatomía y Embriología Humana	DL014534	DL016245	ASP04

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Arquitectura y Tecnología de Computadores	Arquitectura y Tecnología de Computadores	DL001919	DL016246	ASP02
Arquitectura y Tecnología de Computadores	Arquitectura y Tecnología de Computadores	DL003282	DL016247	ASP03
Biología Vegetal y Ecología	Botánica	DL010195	DL016248	ASP02
Biología Vegetal y Ecología	Botánica	DL015769	DL016249	ASP04
Biología Vegetal y Ecología	Ecología	DL010196	DL016250	ASP02
Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)	Derecho Eclesiástico del Estado	DL015767	DL016251	ASP03
Cirugía	Cirugía	DL012834	DL016252	ASP03
Cirugía	Cirugía	DL012835	DL016253	ASP03
Cirugía	Oftalmología	DL007191	DL016254	ASP03
Cirugía	Oftalmología	DL007325	DL016255	ASP04
Cirugía	Oftalmología	DL011687	DL016256	ASP03
Cirugía	Oftalmología	DL011688	DL016257	ASP03
Cirugía	Oftalmología	DL009998	DL016258	ASP04
Cirugía	Oftalmología	DL014445	DL016259	ASP02
Citología e Histología Normal y Patológica	Anatomía Patológica	DL010363	DL016260	ASP03
Citología e Histología Normal y Patológica	Biología Celular	DL006886	DL016261	ASP03
Comunicación Audiovisual y Publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	DL012195	DL016262	ASP04
Comunicación Audiovisual y Publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	DL012357	DL016263	ASP04
Comunicación Audiovisual y Publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	DL013783	DL016265	ASP04
Construcciones Arquitectónicas I	Construcciones Arquitectónicas	DL013128	DL016266	ASP04
Construcciones Arquitectónicas I	Construcciones Arquitectónicas	DL013129	DL016267	ASP04
Construcciones Arquitectónicas II	Construcciones Arquitectónicas	DL001667	DL016269	ASP02
Construcciones Arquitectónicas II	Construcciones Arquitectónicas	DL007356	DL016270	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL000208	DL016271	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL007068	DL016272	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL009700	DL016273	ASP03
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL003547	DL016274	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL010365	DL016275	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL011160	DL016276	ASP03
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL011858	DL016277	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL012095	DL016278	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL012193	DL016279	ASP02
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL013091	DL016280	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL013778	DL016281	ASP02
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL013784	DL016282	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL013785	DL016283	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL014625	DL016284	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL015323	DL016285	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL015324	DL016286	ASP04
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	DL015646	DL016287	ASP04
Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola	Edafología y Química Agrícola	DL015325	DL016288	ASP03
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL004111	DL016289	ASP03
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL004112	DL016290	ASP02

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL005446	DL016291	ASP04
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL006260	DL016292	ASP04
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL006261	DL016293	ASP02
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL007104	DL016294	ASP02
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL009701	DL016295	ASP04
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL009702	DL016296	ASP03
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL005445	DL016297	ASP04
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL007203	DL016298	ASP04
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL009122	DL016299	ASP02
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL015911	DL016300	ASP04
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	DL015912	DL016301	ASP04
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Civil	DL007013	DL016302	ASP04
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Civil	DL009703	DL016303	ASP03
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Civil	DL009704	DL016304	ASP03
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Civil	DL009705	DL016305	ASP03
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Civil	DL009706	DL016306	ASP04
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Civil	DL014557	DL016307	ASP04
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	DL015328	DL016308	ASP02
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	DL002682	DL016309	ASP04
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	DL003823	DL016310	ASP04
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	DL004837	DL016311	ASP04
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	DL015330	DL016312	ASP04
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	DL015331	DL016313	ASP04
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario	DL012517	DL016314	ASP02
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario	DL012518	DL016315	ASP02
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario	DL012519	DL016316	ASP02
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	DL003825	DL016317	ASP04
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	DL009813	DL016318	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL007020	DL016319	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL007045	DL016320	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL007088	DL016321	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL007141	DL016322	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL007336	DL016323	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL009126	DL016324	ASP04
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL009128	DL016325	ASP04
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL009709	DL016326	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL009710	DL016327	ASP03
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL009127	DL016328	ASP04
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	DL014016	DL016329	ASP04
Derecho Penal y Ciencias Criminales	Derecho Penal	DL009711	DL016330	ASP04
Derecho Penal y Ciencias Criminales	Derecho Penal	DL014401	DL016331	ASP04
Derecho Procesal	Derecho Procesal	DL008548	DL016332	ASP04
Derecho Procesal	Derecho Procesal	DL009940	DL016333	ASP04

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Derecho Procesal	Derecho Procesal	DL014562	DL016334	ASP04
Didáctica y Organización Educativa	Didáctica y Organización Escolar	DL007085	DL016335	ASP03
Economía Aplicada I	Economía Aplicada	DL015339	DL016336	ASP04
Economía Aplicada I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	DL009716	DL016337	ASP04
Economía Aplicada I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	DL013786	DL016338	ASP04
Economía Aplicada I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	DL014577	DL016339	ASP04
Economía Aplicada I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	DL015341	DL016340	ASP04
Economía Aplicada I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	DL015342	DL016341	ASP04
Economía Aplicada II	Economía Aplicada	DL014580	DL016342	ASP04
Economía Aplicada III	Economía Aplicada	DL000294	DL016343	ASP03
Economía Aplicada III	Economía Aplicada	DL013878	DL016344	ASP04
Economía Aplicada III	Economía Aplicada	DL015150	DL016345	ASP04
Economía e Historia Económica	Economía Aplicada	DL007361	DL016346	ASP04
Economía e Historia Económica	Economía Aplicada	DL011702	DL016347	ASP04
Economía Financiera y Dirección de Operaciones	Economía Financiera y Contabilidad	DL013092	DL016348	ASP04
Educación Artística	Didáctica de la Expresión Musical	DL013787	DL016349	ASP04
Educación Artística	Didáctica de la Expresión Musical	DL015347	DL016350	ASP02
Educación Física y Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	DL003312	DL016351	ASP04
Educación Física y Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	DL006012	DL016352	ASP04
Educación Física y Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	DL010558	DL016353	ASP04
Educación Física y Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	DL013788	DL016354	ASP04
Educación Física y Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	DL014592	DL016356	ASP04
Educación Física y Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	DL014593	DL016357	ASP04
Educación Física y Deporte	Educación Física y Deportiva	DL014591	DL016355	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL003319	DL016358	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL006329	DL016359	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL005626	DL016360	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL012079	DL016361	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL012105	DL016362	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL012136	DL016363	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL013094	DL016364	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL014605	DL016365	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL015535	DL016366	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL013095	DL016367	ASP04
Enfermería	Enfermería	DL015239	DL016368	ASP04
Estomatología	Estomatología	DL000969	DL016369	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL002540	DL016370	ASP04
Estomatología	Estomatología	DL003138	DL016371	ASP04
Estomatología	Estomatología	DL003899	DL016372	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL008907	DL016373	ASP04
Estomatología	Estomatología	DL000311	DL016374	ASP04

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Estomatología	Estomatología	DL000968	DL016375	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL002539	DL016376	ASP04
Estomatología	Estomatología	DL005588	DL016377	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL006642	DL016378	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL009986	DL016379	ASP02
Estomatología	Estomatología	DL009987	DL016380	ASP02
Estomatología	Estomatología	DL009988	DL016381	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL009989	DL016382	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL009990	DL016383	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL010663	DL016384	ASP02
Estomatología	Estomatología	DL010664	DL016385	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL011445	DL016386	ASP04
Estomatología	Estomatología	DL011711	DL016387	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL011712	DL016388	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL002743	DL016389	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL006640	DL016390	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL008072	DL016391	ASP03
Estomatología	Estomatología	DL012099	DL016392	ASP02
Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	Ingeniería del Terreno	DL007343	DL016393	ASP04
Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	Ingeniería del Terreno	DL015352	DL016394	ASP04
Expresión Gráfica y Arquitectónica	Expresión Gráfica Arquitectónica	DL013789	DL016395	ASP04
Expresión Gráfica y Arquitectónica	Expresión Gráfica Arquitectónica	DL015354	DL016396	ASP04
Farmacología, Pediatría y Radiología	Farmacología	DL012922	DL016398	ASP03
Farmacología, Pediatría y Radiología	Farmacología	DL013632	DL016399	ASP04
Farmacología, Pediatría y Radiología	Farmacología	DL013635	DL016400	ASP03
Farmacología, Pediatría y Radiología	Farmacología	DL013636	DL016401	ASP04
Farmacología, Pediatría y Radiología	Farmacología	DL013634	DL016402	ASP03
Farmacología, Pediatría y Radiología	Farmacología	DL014347	DL016403	ASP02
Farmacología, Pediatría y Radiología	Pediatría	DL007144	DL016404	ASP03
Farmacología, Pediatría y Radiología	Radiología y Medicina Física	DL001377	DL016405	ASP03
Farmacología, Pediatría y Radiología	Radiología y Medicina Física	DL000063	DL016406	ASP03
Farmacología, Pediatría y Radiología	Radiología y Medicina Física	DL001375	DL016407	ASP03
Filología Francesa	Filología Francesa	DL011782	DL016408	ASP04
Filología Francesa	Filología Francesa	DL014602	DL016409	ASP04
Filologías Integradas	Estudios de Asia Oriental	DL014716	DL016410	ASP02
Filologías Integradas	Filología Gallega y Portuguesa	DL011386	DL016411	ASP04
Fisioterapia	Fisioterapia	DL010525	DL016412	ASP04
Fisioterapia	Fisioterapia	DL011720	DL016413	ASP04
Fisioterapia	Fisioterapia	DL012008	DL016414	ASP04
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	Composición Arquitectónica	DL008731	DL016415	ASP03
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Ingeniería Aeroespacial	DL015507	DL016416	ASP03
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Ingeniería Agroforestal	DL008578	DL016417	ASP04
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	DL006047	DL016418	ASP04
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	DL006049	DL016419	ASP04

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	DL007575	DL016420	ASP04
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	DL008206	DL016421	ASP04
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	DL008579	DL016422	ASP04
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Ingeniería de la Construcción	DL006029	DL016423	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Ingeniería de la Construcción	DL007570	DL016424	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Ingeniería de la Construcción	DL004777	DL016425	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Ingeniería de la Construcción	DL008580	DL016426	ASP03
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Ingeniería de la Construcción	DL010173	DL016427	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL001911	DL016428	ASP03
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL002747	DL016429	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL004931	DL016430	ASP03
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL007148	DL016431	ASP03
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL007150	DL016432	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL007370	DL016433	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL008364	DL016434	ASP03
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL008524	DL016435	ASP02
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL009067	DL016436	ASP04
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	DL009455	DL016437	ASP02
Ingeniería del Diseño	Expresión Gráfica en la Ingeniería	DL015914	DL016438	ASP02
Ingeniería del Diseño	Proyectos de Ingeniería	DL011306	DL016439	ASP04
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	DL002595	DL016440	ASP04
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	DL004778	DL016441	ASP02
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	DL015369	DL016442	ASP04
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL004202	DL016443	ASP03
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL012504	DL016444	ASP04
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL012505	DL016445	ASP04
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL013101	DL016446	ASP03
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL013103	DL016447	ASP04
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL013781	DL016448	ASP03
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL013791	DL016449	ASP04
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL014545	DL016450	ASP04
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL015372	DL016451	ASP02
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL013779	DL016452	ASP02
Ingeniería Energética	Máquinas y Motores Térmicos	DL015374	DL016453	ASP04

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Ingeniería Gráfica	Expresión Gráfica Arquitectónica	DL006339	DL016454	ASP04
Ingeniería Gráfica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	DL004203	DL016455	ASP04
Ingeniería Gráfica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	DL013105	DL016456	ASP04
Ingeniería Gráfica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	DL013780	DL016457	ASP04
Ingeniería Mecánica y Fabricación	Ingeniería Mecánica	DL002749	DL016458	ASP04
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL000381	DL016459	ASP02
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL001331	DL016460	ASP02
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL005581	DL016461	ASP04
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL007128	DL016462	ASP02
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL007154	DL016463	ASP04
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL010157	DL016464	ASP02
Ingeniería Química y Ambiental	Ingeniería Química	DL010156	DL016465	ASP02
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	DL003387	DL016466	ASP03
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	DL003386	DL016467	ASP04
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	DL009157	DL016468	ASP04
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	DL015051	DL016469	ASP02
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	Lingüística General	DL007031	DL016470	ASP03
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	Lingüística General	DL011732	DL016471	ASP03
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	Lingüística General	DL012034	DL016472	ASP03
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	DL011932	DL016473	ASP03
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	DL003382	DL016474	ASP04
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	DL012046	DL016475	ASP04
Medicina	Medicina	DL007018	DL016476	ASP02
Medicina	Medicina	DL007053	DL016477	ASP02
Medicina	Medicina	DL007115	DL016478	ASP02
Medicina	Medicina	DL007133	DL016479	ASP03
Medicina	Medicina	DL008534	DL016480	ASP03
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	DL001915	DL016481	ASP03
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	DL007033	DL016482	ASP04
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	DL009921	DL016483	ASP03
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	DL011395	DL016484	ASP03
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	DL013107	DL016485	ASP03
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	DL009902	DL016486	ASP04
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	DL010832	DL016487	ASP04
Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo	Didáctica de la Expresión Corporal	DL007439	DL016488	ASP04
Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo	Educación Física y Deportiva	DL013792	DL016489	ASP04
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	Organización de Empresas	DL007348	DL016490	ASP03

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	Organización de Empresas	DL007359	DL016491	ASP04
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	Organización de Empresas	DL007039	DL016492	ASP03
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	Organización de Empresas	DL007324	DL016493	ASP03
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	Organización de Empresas	DL010199	DL016494	ASP04
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	Organización de Empresas	DL012507	DL016495	ASP02
Organización Industrial y Gestión de Empresas II	Organización de Empresas	DL000198	DL016496	ASP03
Organización Industrial y Gestión de Empresas II	Organización de Empresas	DL000285	DL016497	ASP03
Organización Industrial y Gestión de Empresas II	Organización de Empresas	DL007117	DL016498	ASP04
Periodismo I	Periodismo	DL008747	DL016500	ASP04
Periodismo I	Periodismo	DL002683	DL016501	ASP04
Periodismo I	Periodismo	DL002968	DL016502	ASP04
Periodismo II	Periodismo	DL002752	DL016503	ASP03
Periodismo II	Periodismo	DL011885	DL016504	ASP02
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	DL014137	DL016505	ASP04
Pintura	Pintura	DL013793	DL016506	ASP04
Pintura	Pintura	DL014576	DL016507	ASP04
Pintura	Pintura	DL015400	DL016508	ASP04
Pintura	Pintura	DL015401	DL016509	ASP04
Pintura	Pintura	DL015647	DL016510	ASP02
Prehistoria y Arqueología	Prehistoria	DL009911	DL016511	ASP04
Proyectos Arquitectónicos	Proyectos Arquitectónicos	DL015402	DL016512	ASP04
Proyectos Arquitectónicos	Proyectos Arquitectónicos	DL015403	DL016513	ASP04
Proyectos Arquitectónicos	Proyectos Arquitectónicos	DL007241	DL016514	ASP02
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	DL005419	DL016515	ASP02
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	DL005578	DL016516	ASP03
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	DL011186	DL016517	ASP03
Psicología Experimental	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	DL011918	DL016518	ASP04
Psicología Social	Psicología Social	DL000852	DL016519	ASP04
Psicología Social	Psicología Social	DL014307	DL016520	ASP04
Psiquiatría	Historia de la Ciencia	DL015884	DL016521	ASP04
Psiquiatría	Historia de la Ciencia	DL015885	DL016522	ASP04
Psiquiatría	Psiquiatría	DL007119	DL016524	ASP03
Sociología	Sociología	DL013273	DL016525	ASP04
Tecnología Electrónica	Tecnología Electrónica	DL014707	DL016526	ASP04
Tecnología Electrónica	Tecnología Electrónica	DL011636	DL016527	ASP04

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

5.3. Dotación de plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público

5.3.1. Catedrático de Universidad (Promoción Interna)

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	Código	Nº plazas
Administración de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	DF006444	1 CU
Análisis Económico y Economía Política	Economía Aplicada	DF006445	1 CU
Derecho Penal y Ciencias Criminales	Derecho Penal	DF006446	1 CU
Didáctica y Organización Educativa	Didáctica y Organización Escolar	DF006447	1 CU
Economía Aplicada III	Economía Aplicada	DF006448	1 CU
Filología Inglesa (Lengua Inglesa)	Filología Inglesa	DF006449	1 CU
Filologías Integradas	Estudios Árabes e Islámicos	DF006450	1 CU
Fisiología Médica y Biofísica	Fisiología	DF006451	1 CU
Fisioterapia	Fisioterapia	DF006452	1 CU
Microbiología y Parasitología	Parasitología	DF006453	1 CU
Podología	Enfermería	DF006454	1 CU
Psicología Experimental	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	DF006455	1 CU
Psicología Social	Psicología Social	DF006456	1 CU

CU: Catedrático de Universidad

5.3.2. Catedrático de Universidad (plaza vinculada) (Promoción Interna)

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HOSPITAL	Código	Nº plazas
Cirugía	Cirugía	H.U. Virgen Macarena	DF006457	1 CUV

CUV: Catedrático de Universidad (plaza vinculada)

5.3.3. Profesor Permanente Laboral (modalidad Profesor Contratado Doctor) (Plan de incorporación del Profesorado Asociado a la carrera académica – OEP 2025)

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	Código	Nº plazas
Construcciones Arquitectónicas I	Construcciones Arquitectónicas	DL016676	1 PPL
Construcciones Arquitectónicas I	Construcciones Arquitectónicas	DL016677	1 PPL
Didáctica de las Matemáticas	Didáctica de la Matemática	DL016678	1 PPL
Economía Aplicada I	Economía Aplicada	DL016679	1 PPL
Economía Financiera y Dirección de Operaciones	Economía Financiera y Contabilidad	DL016680	1 PPL
Enfermería	Enfermería	DL016681	1 PPL
Física de la Materia Condensada	Óptica	DL016682	1 PPL



DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	Código	Nº plazas
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	Composición Arquitectónica	DL016683	1 PPL
Ingeniería Gráfica	Expresión Gráfica Arquitectónica	DL016684	1 PPL
Periodismo I	Periodismo	DL016685	1 PPL

PPL: Profesor Permanente Laboral (modalidad Profesor Contratado Doctor)

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

5.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral

5.4.1. Perfiles

Catedrático de Universidad (Promoción Interna)

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Perfil Docente: Administración de Empresas Publicitarias (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas) / Emprendimiento y Gestión Comercial del Guión (Máster Universitario en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual).

Ref.: CU-001-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Análisis Económico y Economía Política. Perfil Docente: Microeconomía (Grado en Administración y Dirección de Empresas) / Macroeconomía (Grado en Administración y Dirección de Empresas) / Economía Medioambiental (Máster Universitario en Economía y Desarrollo).

Ref.: CU-002-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales. Perfil Docente: Asignaturas del Área de Conocimiento Adscritas al Departamento.

Ref.: CU-003-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Educativa. Perfil Docente: Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación (Grado en Educación Primaria).

Ref.: CU-004-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada III. Perfil Docente: Economía de la Unión Europea (Grado en Economía) / Economía de la Unión Europea (Doble Grado en Derecho y en Economía) / Financiación Pública de Iniciativas Turísticas (Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo).

Ref.: CU-005-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa). Perfil Docente: Historia de la Lengua Inglesa (Grado en Estudios Ingleses) / Factores Externos e Internos en la Evolución de las Lenguas (Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales).

Ref.: CU-006-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, adscrita al Departamento de Filologías Integradas. Perfil Docente: Literatura (Árabe) (Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas).

Ref.: CU-007-26



Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica. Perfil Docente: Asignaturas del Área de Conocimiento Adscritas al Departamento.
Ref.: CU-008-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Fisioterapia, adscrita al Departamento de Fisioterapia. Perfil Docente: Valoración Analítica y Funcional en Fisioterapia (Grado en Fisioterapia) / Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte (Grado en Fisioterapia).
Ref.: CU-009-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Parasitología, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología. Perfil Docente: Parasitología (Grado en Farmacia) / Microbiología y Parasitología Clínica (Grado en Farmacia) / Fauna y Salud (Grado en Farmacia).
Ref.: CU-010-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Podología. Perfil Docente: Ortopodología I (Grado en Podología).
Ref.: CU-011-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, adscrita al Departamento de Psicología Experimental. Perfil Docente: Diseño y análisis de datos II (Grado en Psicología).
Ref.: CU-012-26

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Psicología Social, adscrita al Departamento de Psicología Social. Perfil Docente: Psicosociología Aplicada (Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales).
Ref.: CU-013-26

Catedrático de Universidad (plaza vinculada)
(Promoción Interna)

Una plaza de Catedrático de Universidad (plaza vinculada) en el área de conocimiento de Cirugía, adscrita al Departamento de Cirugía. Perfil Docente: Asignaturas del Área de Conocimiento Adscritas al Departamento. Perfil asistencial: Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo. Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena.
Ref.: CUV-001-26



Profesorado Asociado

(Proceso de Estabilización (modalidad A) Acuerdo 9.6/CG de 23 de julio de 2024)

Departamento de Administración de Empresas y Marketing

Área de Comercialización e Investigación de Mercados

Plaza: DL016220

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Comunicación Comercial / Planificación y Gestión de Medios Publicitarios / Comunicación Digital

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en comunicación comercial, planificación publicitaria, gestión de medios o comunicación digital, con desempeño en agencias, anunciantes, consultoras, medios de comunicación o departamentos de marketing y comunicación. Con funciones vinculadas al diseño, ejecución o evaluación de estrategias de comunicación integrada, campañas publicitarias, planificación de audiencias, selección de soportes, compra o gestión de medios, estrategias de marketing de contenidos, optimización de la conversión, seguimiento de indicadores y análisis de resultados. Con conocimiento avanzado de herramientas, métricas y procesos propios de la comunicación comercial en entornos convencionales y digitales.

Plaza: DL016221

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Investigación Comercial / Investigación de Mercados II / Investigación de Mercados III

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en investigación de mercados aplicada, con participación directa en el diseño, ejecución, análisis e interpretación de estudios orientados a la toma de decisiones. Su trayectoria debe incluir el uso de metodologías cuantitativas y cualitativas para el conocimiento del consumidor y el entorno, la evaluación de mercados, el análisis de la competencia, la segmentación y posicionamiento y de las variables operativas, y la elaboración de informes de resultados. Con competencias aplicadas en análisis de datos y herramientas digitales de investigación, pudiendo incluir técnicas avanzadas de tratamiento de datos e información, visualización, y la aplicación de herramientas avanzadas de inteligencia artificial.

Plaza: DL016222

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Distribución Comercial / Distribución Comercial I / Distribución Comercial II

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el ámbito de la distribución comercial, con desempeño en funciones vinculadas a la gestión de canales de distribución, redes comerciales, logística comercial, relaciones con intermediarios, gestión de puntos de venta o coordinación de procesos de comercialización. Con participación en decisiones relativas a la organización de canales, cobertura de mercado, gestión de surtido, relación con distribuidores, eficiencia logística o desarrollo de estrategias de distribución en mercados de diversa naturaleza.

Área de Organización de Empresas

Plaza: DL016223

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Organización del Trabajo / Administración de Recursos Humanos por Competencias y Ocupaciones / Administración de Empresas

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en la gestión organizativa, la planificación del trabajo y la administración de personas en organizaciones empresariales, públicas o privadas. Con desempeño de funciones con responsabilidad profesional en el análisis, coordinación o mejora de estructuras organizativas, procesos de trabajo y sistemas de gestión de recursos humanos, incluyendo modelos basados en competencias, perfiles ocupacionales o distribución funcional de tareas. Con conocimiento aplicado de la gestión empresarial y de la organización interna de empresas o instituciones con procesos formalizados de administración.



Plaza: DL016224

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Habilidades Personales y Directivas / Habilidades Directivas / Gestión de Recursos Humanos y Habilidades Directivas

Perfil Profesional: Profesional con trayectoria acreditada en funciones directivas, de coordinación o de mando intermedio en organizaciones empresariales, con responsabilidad en la gestión de equipos humanos, el desarrollo de competencias directivas y la mejora de la comunicación organizativa. Con experiencia en el liderazgo de personas, la coordinación de grupos de trabajo, la gestión del desempeño y la aplicación de habilidades personales y directivas en contextos profesionales reales.

Plaza: DL016225

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Comercio y Relaciones Internacionales de Asia Oriental / Economía de las Empresas Asiáticas y su Penetración en España e Iberoamérica / Habilidades Directivas y Culturales en Organizaciones de Asia Oriental

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en relaciones comerciales, empresariales, institucionales o interculturales en entornos internacionales, preferentemente vinculadas con mercados de Asia Oriental. Su trayectoria podrá incluir actividades de comercio exterior, internacionalización empresarial, negociación intercultural, desarrollo de mercados, gestión de clientes o proveedores internacionales, intermediación institucional, consultoría, marketing internacional o coordinación de proyectos con dimensión internacional. Se valorará especialmente el conocimiento profesional o aplicado de las dinámicas económicas, comerciales, empresariales o culturales de Japón, China u otros mercados de Asia Oriental, así como la capacidad para relacionar la actividad empresarial internacional con la dirección, la comunicación y la gestión intercultural en organizaciones.

Plaza: DL016226

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Dirección y Gestión de los Recursos Humanos / Dirección Estratégica de los Recursos Humanos / Auditoría de la Gestión de los Recursos Humanos

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en funciones de gestión de recursos humanos en organizaciones con procesos formalizados de administración de personas. Con participación en la definición, implantación o evaluación de políticas de personal, planificación de plantillas, selección, formación, desarrollo profesional, evaluación del desempeño, relaciones laborales o gestión estratégica del capital humano. Su trayectoria podrá incluir, en su caso, actividades de diagnóstico, revisión, evaluación o auditoría de prácticas de gestión de personas, tanto desde departamentos de recursos humanos como desde funciones de consultoría o asesoramiento especializado.

Plaza: DL016227

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Gestión de la Calidad / PYMES y Gestión de la Calidad / Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en la implantación, mantenimiento o mejora de sistemas de gestión de la calidad en las organizaciones. Con conocimiento aplicado de sistemas, normas o modelos de gestión de la calidad, tales como ISO 9001, EFQM u otros enfoques equivalentes de mejora continua. Con responsabilidades en la coordinación de procesos, el aseguramiento de la calidad, la mejora operativa, la gestión del cambio o el liderazgo de equipos. Su experiencia deberá permitir conectar la gestión de la calidad con las habilidades directivas necesarias para coordinar personas, comunicar objetivos y promover mejoras sostenibles en la organización.



Plaza: DL016228

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Dirección Estratégica / Dirección Estratégica / Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en dirección estratégica, consultoría estratégica, desarrollo de negocio o planificación corporativa en las organizaciones. Su trayectoria debe incluir participación efectiva en procesos de formulación, implantación o evaluación de estrategias a nivel corporativo o de unidad de negocio, con responsabilidad en el análisis competitivo, la definición de objetivos estratégicos, la asignación de recursos y el seguimiento de resultados. Con conocimiento aplicado de la toma de decisiones estratégicas en contextos de complejidad organizativa real, con capacidad para relacionar la estrategia corporativa con la estructura interna, el mercado y la creación de valor sostenible.

Plaza: DL016229

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Dirección Estratégica / Dirección Estratégica / Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en dirección estratégica, consultoría estratégica, desarrollo de negocio o planificación corporativa en las organizaciones. Su trayectoria debe incluir participación efectiva en procesos de formulación, implantación o evaluación de estrategias a nivel corporativo o de unidad de negocio, con responsabilidad en el análisis competitivo, la definición de objetivos estratégicos, la asignación de recursos y el seguimiento de resultados. Con conocimiento aplicado de la toma de decisiones estratégicas en contextos de complejidad organizativa real, con capacidad para relacionar la estrategia corporativa con la estructura interna, el mercado y la creación de valor sostenible.

Plaza: DL016230

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Creación de Empresas / Creación de Empresas / Plan de Empresa

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el ecosistema emprendedor, la creación de empresas o el asesoramiento a proyectos empresariales de nueva constitución. Con experiencia en la elaboración, análisis o evaluación de planes de empresa, el estudio de la viabilidad económico-financiera, la definición de modelos de negocio y la toma de decisiones en fases iniciales de desarrollo empresarial. Esta experiencia podrá proceder de la actividad emprendedora directa, la consultoría especializada, la incubación o aceleración de empresas, el acompañamiento a personas emprendedoras, la financiación de proyectos o la gestión de iniciativas empresariales innovadoras.

Plaza: DL016231

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Responsabilidad Social y Ética Empresarial / Dirección de Recursos Humanos I

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en gestión empresarial responsable, ética organizativa, sostenibilidad corporativa o gestión de personas, con capacidad para aplicar estos enfoques a la toma de decisiones empresariales. Su trayectoria podrá incluir la participación en políticas o proyectos de responsabilidad social corporativa, sostenibilidad, igualdad, diversidad, conciliación, desarrollo de personas, mejora organizativa o gestión de equipos. Se valorará especialmente la experiencia en el diseño, implantación o seguimiento de actuaciones orientadas a integrar criterios éticos, sociales y organizativos en la gestión de empresas, instituciones o proyectos empresariales.



Departamento de Agronomía
Área de Producción Vegetal

Plaza: DL016232 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Cultivos Herbáceos / Pastos y Forraje
Perfil Profesional: Actividad realizada en empresas o instituciones en el ámbito de los Cultivos Herbáceos.

Plaza: DL016233 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Mejora Vegetal / Mejora Vegetal
Perfil Profesional: Actividad realizada en empresas o instituciones en el ámbito de Mejora Vegetal.

Plaza: DL016234 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Sanidad Vegetal / Protección de Cultivos Hortofrutícolas / Malherbología
Perfil Profesional: Actividad realizada en empresas o instituciones en el ámbito de la Sanidad Vegetal.

Departamento de Análisis Económico y Economía Política
Área de Economía Aplicada

Plaza: DL016235 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Introducción a la Economía / Microeconomía
Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el Sector Privado o en el Sector Público, gestión de empresas públicas o privadas, así como en docencia en Economía Aplicada.

Plaza: DL016236 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Macroeconomía / Microeconomía
Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el Sector Privado o en el Sector Público, gestión de empresas públicas o privadas, así como en docencia en Economía Aplicada.

Plaza: DL016237 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Microeconomía / Macroeconomía III
Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el Sector Privado o en el Sector Público, gestión de empresas públicas o privadas, así como en docencia en Economía Aplicada.

Plaza: DL016238 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Microeconomía III / Macroeconomía III
Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el Sector Privado o en el Sector Público, gestión de empresas públicas o privadas, así como en docencia en Economía Aplicada.

Departamento de Anatomía y Embriología Humana
Área de Anatomía y Embriología Humana

Plaza: DL016239 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Anatomía Humana / Anatomía Humana II / Anatomía Humana I
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.



Plaza: DL016240 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Humana General / Anatomía Humana II / Anatomía Humana I
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.

Plaza: DL016241 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Humana / Anatomía Humana II / Anatomía Humana I
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.

Plaza: DL016242 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Humana General / Anatomía Humana Especial / Anatomía Humana I
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.

Plaza: DL016243 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Humana General / Anatomía Humana Especial / Anatomía Humana II
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.

Plaza: DL016244 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Humana / Anatomía Humana Especial / Anatomía Humana I
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.

Plaza: DL016245 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Humana General / Anatomía Humana I / Anatomía Humana II
Perfil Profesional: Médico, Fisioterapeuta, Odontólogo, Biólogo.

Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores

Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores

Plaza: DL016246 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Arquitectura de Computadores
Perfil Profesional: El perfil requiere un profesional en activo en el sector de la ingeniería electrónica o ingeniería de computadores, con experiencia directa en el diseño y desarrollo de sistemas hardware-software.

Plaza: DL016247 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Arquitectura de Computadores / Arquitectura de Computadores
Perfil Profesional: El perfil requiere un profesional en activo en el sector de la ingeniería electrónica o ingeniería de computadores, con experiencia directa en el diseño y desarrollo de sistemas hardware-software.



Departamento de Biología Vegetal y Ecología

Área de Botánica

Plaza: DL016248 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Origen y Diversidad de la Vida

Perfil Profesional: Especialista en diversidad biológica (biodiversidad) desde perspectivas ecológicas y evolutivas con especial énfasis en interacciones ecológicas entre especies, redes tróficas y coevolución.

Plaza: DL016249 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Botánica Aplicada / Botánica I

Perfil Profesional: Especialista en gestión, inventario y cartografía de flora amenazada y flora ornamental urbana.

Área de Ecología

Plaza: DL016250 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Ecología del Cambio Global / Redacción y Ejecución de Proyectos / Evaluación de Impacto Ambiental

Perfil Profesional: Especialista en ecología de las invasiones biológicas en contextos de cambio global.

Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)

Área de Derecho Eclesiástico del Estado

Plaza: DL016251 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Derecho y Factor Religioso

Perfil Profesional: Abogados/as en ejercicio.

Departamento de Cirugía

Área de Cirugía

Plaza: DL016252 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Patología Quirúrgica / Biomateriales / Curso Teórico-Práctico de la Cirugía Experimental Básica

Perfil Profesional: Odontólogo/a. Experiencia asistencial en el área de la Odontología.

Plaza: DL016253 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Biomecánica II: Fluidos / Técnicas Experimentales para Equipamiento Electromédico y de Diagnóstico In Vitro / Equipamiento Electromédico y de Diagnóstico In Vitro

Perfil Profesional: Físico/a. Experiencia laboral en Hospitales Públicos. Se valorará alto volumen de actividad profesional y responsabilidad en dicho campo.

Área de Oftalmología

Plaza: DL016254 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: El Láser y sus Aplicaciones / Técnicas e Instrumentación en Optometría Clínica

Perfil Profesional: Oftalmólogo/a. Experiencia asistencial en el área sanitario de la Oftalmología. Se valorará alto volumen en actividad asistencial y responsabilidad en dicho campo.



Plaza: DL016255 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Atención Optométrica Refractiva e Intraocular / Patología del Sistema Visual / Farmacia asistencia en Patologías de Piel y Ojo
Perfil Profesional: Oftalmólogo/a. Experiencia asistencial en el área sanitario de la Oftalmología.

Plaza: DL016256 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión / Oftalmología
Perfil Profesional: Oftalmólogo/a. Experiencia asistencial en el área sanitario de la Oftalmología.

Plaza: DL016257 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Optometría en Cirugía Ocular
Perfil Profesional: Oftalmólogo/a. Experiencia asistencial en el área sanitario de la Oftalmología.

Plaza: DL016258 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Visión Binocular y Rehabilitación Visual / Oftalmología
Perfil Profesional: Oftalmólogo/a. Experiencia asistencial en el área sanitario de la Oftalmología.

Plaza: DL016259 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Visión Binocular y Rehabilitación Visual
Perfil Profesional: Oftalmólogo/a. Experiencia asistencial en el área sanitario de la Oftalmología.

Departamento de Citología e Histología Normal y Patológica

Área de Anatomía Patológica

Plaza: DL016260 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Anatomía Patológica / Anatomía Patológica / Dermatología y Anatomía Patológica
Perfil Profesional: Médico Patólogo.

Área de Biología Celular

Plaza: DL016261 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Biología / Biología Celular, Genética e Histología / Genética Médica
Perfil Profesional: Experiencia médica en Genética Clínica.

Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Plaza: DL016262 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Tecnologías de los Medios Audiovisuales / Tecnología de los Medios Audiovisuales / Realización y Edición Audiovisual
Perfil Profesional: Profesional experto/a en formatos periodísticos y publicitarios audiovisuales, con experiencia acreditada en producción, grabación y edición de dichos contenidos, y dominio del equipamiento y tecnologías de vídeo y radio, capacitado/a para impartir docencia teórica y práctica en los fundamentos técnicos y expresivos del lenguaje audiovisual.



Plaza: DL016263 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Dirección de Arte / Diseño Gráfico / Creatividad Publicitaria
Perfil Profesional: Profesional en dirección de arte y diseño gráfico en el ámbito publicitario.

Plaza: DL016265 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Comunicación Corporativa / Programación y Técnicas de las Relaciones Públicas / Comunicación Online y Estrategia web
Perfil Profesional: Profesional en comunicación corporativa, estrategia digital y relaciones públicas.

Departamento de Construcciones Arquitectónicas I *Área de Construcciones Arquitectónicas*

Plaza: DL016266 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Construcción 3 / Construcción 6 / Obras de Urbanización
Perfil Profesional: Arquitecto / Grado en Fundamentos de Arquitectura con título habilitante. Mínimo de 15 años de experiencia profesional en la redacción de proyectos básicos y de ejecución en edificación y proyectos de urbanización. Experiencia en dirección de obras de edificación y urbanismo.

Plaza: DL016267 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Construcción 1 / Construcción 6 / Evaluación de Daños en la Envolvente del Edificio
Perfil Profesional: Doctor arquitecto / Arquitecto con título habilitante y título de doctor. Mínimo de siete años de experiencia profesional en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de edificación. Experiencia en realización de tasaciones profesionales y certificaciones energéticas de edificios. Experto en sostenibilidad y cálculo de ciclos de vida.

Departamento de Construcciones Arquitectónicas II *Área de Construcciones Arquitectónicas*

Plaza: DL016269 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Construcción I: Geotecnia y Cimientos / Construcción II: Elementos Estructurales
Perfil Profesional: Dirección de ejecución de obras, peritaciones, liquidación económica de obras, desarrollo de aspectos constructivos de obras.

Plaza: DL016270 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Fundamentos de los Materiales de Construcción / Materiales I
Perfil Profesional: Desarrollo de actividad profesional relacionado con la participación en el diseño, la ejecución y mantenimiento de obras e infraestructuras, con conocimiento sobre la gestión de equipos, el control y ejecución de obras y valorando la aportación que sobre el conocimiento en el comportamiento de los materiales de construcción haya realizado en su desarrollo profesional.



Departamento de Contabilidad y Economía Financiera

Área de Economía Financiera y Contabilidad

Plaza: DL016271

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Contabilidad para la Gestión / Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad de gestión.

Plaza: DL016272

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Auditoría Financiera / Introducción a la Auditoría

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en auditoría de cuentas, en administración concursal y en contabilidad financiera. Se valorará positivamente que esté inscrito/a en el ROAC con experiencia profesional en auditoría de empresas.

Plaza: DL016273

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Contabilidad Concursal Forense / Gestión de Riesgos y Control Interno / Planificación Ejecución e Informe de Auditoría

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en auditoría de cuentas, en administración concursal y en contabilidad financiera. Se valorará positivamente que esté inscrito/a en el ROAC con experiencia profesional en auditoría de empresas.

Plaza: DL016274

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Análisis de los Estados Financieros II / Contabilidad para Directivos de Empresas / Fundamentos de Contabilidad

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.

Plaza: DL016275

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Contabilidad para la Gestión / Consolidación de Estados Contables / Contabilidad Fiscal

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad de entidades públicas o empresas pertenecientes al ámbito público.

Plaza: DL016276

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Fundamentos de Contabilidad / Contabilidad para la Gestión / Fundamentos de Contabilidad

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.

Plaza: DL016277

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Fundamentos de Contabilidad / Contabilidad de Costes

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en auditoría de cuentas, en administración concursal y en contabilidad financiera. Se valorará positivamente que esté inscrito/a en el ROAC con experiencia profesional en auditoría de empresas.



Plaza: DL016278

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Análisis de los Estados Financieros / Análisis de los Estados Financieros II

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.

Plaza: DL016279

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Normas Internacionales de Auditoría / Otros Marcos Normativos Específicos de la Contabilidad

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.

Plaza: DL016280

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Consolidación de Estados Contables / Introducción a la Auditoría / Marco Normativo del Plan General de Contabilidad

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en auditoría de cuentas, en administración concursal y en contabilidad financiera. Se valorará positivamente que esté inscrito/a en el ROAC con experiencia profesional en auditoría de empresas.

Plaza: DL016281

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad de gestión.

Plaza: DL016282

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Análisis de los Estados Financieros I / Análisis de los Estados Financieros II

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.

Plaza: DL016283

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Contabilidad de Costes / Fundamentos de Contabilidad

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad de entidades públicas o empresas pertenecientes al ámbito público.

Plaza: DL016284

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Estados Contables / Fundamentos de Contabilidad

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.

Plaza: DL016285

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Análisis de los Estados Financieros / Sistemas de Costes e Información Económica

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en contabilidad financiera y elaboración de cuentas anuales según la norma contable.



Plaza: DL016286 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Estados Contables / Auditoría / Introducción a la Auditoría

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en auditoría de cuentas, en administración concursal y en contabilidad financiera. Se valorará positivamente que esté inscrito en el ROAC con experiencia profesional en auditoría de empresas.

Plaza: DL016287 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Introducción a la Auditoría / Estados Contables / Control y Reporting Interno

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en auditoría de cuentas, en administración concursal y en contabilidad financiera. Se valorará positivamente que esté inscrito/a en el ROAC con experiencia profesional en auditoría de empresas.

Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
Área de Edafología y Química Agrícola

Plaza: DL016288 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Química para la Ingeniería

Perfil Profesional: Profesional en activo en el ámbito de la química aplicada para la agronomía o al sector agroquímico, con formación sólida en química y experiencia en técnicas de análisis químico de muestras relacionadas con la agronomía.

Departamento de Derecho Administrativo
Área de Derecho Administrativo

Plaza: DL016289 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Derecho Administrativo I / Derecho Administrativo II / Derecho Administrativo III

Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016290 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Derecho Administrativo I / Derecho Administrativo II / Elementos de Derecho Público

Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016291 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Derecho Audiovisual / Derecho Administrativo Laboral y Prestacional / Derecho Administrativo I

Perfil Profesional: Abogado/Asesor jurídico especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016292 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Práctica Administrativa / Derecho Administrativo II / Derecho Administrativo III

Perfil Profesional: Abogado especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016293 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Derecho Administrativo I

Perfil Profesional: Abogado especialista en Derecho Administrativo.



Plaza: DL016294 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Administrativo I / Derecho Administrativo II / Elementos de Derecho Público
Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016295 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Administrativo I / Derecho Administrativo II / Derecho Administrativo III
Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016296 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Práctica Contencioso Administrativa / Derecho Administrativo II / Derecho Administrativo III
Perfil Profesional: Abogado especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016297 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Administrativo I / Derecho Administrativo III / Derecho Publicitario
Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016298 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Introducción al Derecho del Turismo / Elementos de Derecho Público / Derecho Administrativo III
Perfil Profesional: Abogado especialista en Derecho del Turismo. Conocimiento de inglés acreditado mínimo B2.

Plaza: DL016299 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Audiovisual / Derecho Administrativo Laboral y Prestacional / Derecho Administrativo I
Perfil Profesional: Abogado/Asesor jurídico especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016300 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Administrativo Laboral y Prestacional / Derecho Publicitario / Derecho Administrativo del Sector Turístico
Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Plaza: DL016301 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Audiovisual / Derecho Publicitario / Introducción al Derecho del Turismo
Perfil Profesional: Empleado público Grupo A ó 1 especialista en Derecho Administrativo.

Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado
Área de Derecho Civil

Plaza: DL016302 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Civil IV / Práctica Civil / Práctica Procesal Civil
Perfil Profesional: Operador Jurídico.



Plaza: DL016303 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Derecho Civil I / Elementos de Derecho Privado / Instituciones Básicas de Derecho Privado
Perfil Profesional: Operador Jurídico.

Plaza: DL016304 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Civil III / Derecho Civil IV / Derecho de las Garantías Personales y Reales
Perfil Profesional: Operador Jurídico.

Plaza: DL016305 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Civil II / Derecho Civil III / Derecho Civil IV
Perfil Profesional: Operador Jurídico.

Plaza: DL016306 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Civil II / Derecho Civil III / Derecho Civil IV
Perfil Profesional: Operador Jurídico.

Plaza: DL016307 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Civil II / Derecho Civil III / Derecho Civil IV
Perfil Profesional: Operador Jurídico.

Área de Derecho Internacional Privado

Plaza: DL016308 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Derecho de la Nacionalidad y Derecho de la Extranjería / Derecho Internacional Privado / Las Relaciones Jurídico Privadas con Elementos Extranjeros ante Tribunales Españoles
Perfil Profesional: Operador Jurídico.

Departamento de Derecho Constitucional

Área de Derecho Constitucional

Plaza: DL016309 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Constitucional I / Derecho Constitucional II / Derecho Constitucional III
Perfil Profesional: Experto en el ámbito jurídico con un enfoque práctico en la aplicación del Derecho Constitucional en relación con las prestaciones sociales públicas de los ciudadanos.

Se valorará experiencia en la interpretación y aplicación de la normativa comunitaria y nacional dentro del marco constitucional en la gestión pública, especialmente respecto al derecho de huelga, derecho de acceso la función pública, derecho sindical, igualdad y no discriminación en la contratación administrativa.

Experiencia profesional en el ámbito del Derecho Constitucional, aplicado de forma directa a la gestión de procedimientos administrativos como miembro de Tribunales de contratación y selección de personal, funcionario y/o personal laboral y regularización de extranjeros.

Se valorará la experiencia profesional desarrollada en la Administración Pública y su integración en la actividad docente, como un elemento complementario que enriquezca el enfoque académico, aportando la aplicación práctica de los principios constitucionales, especialmente en relación con el Estado social, el procedimiento administrativo y la protección de los derechos de la ciudadanía. Ingreso por oposición libre en el Grupo A1 de la Administración General del Estado en materias de conocimiento jurídico.



Plaza: DL016310

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Derecho de la Información / Derecho Constitucional III / Derechos Fundamentales

Perfil Profesional: Dirigida a juristas con ejercicio profesional acreditado en el ámbito de la asesoría jurídica, valorándose de forma prioritaria la experiencia en asesoría jurídica a medios de comunicación de comunicación tanto públicos como privados, así como la intervención en asuntos relacionados con la garantía y protección de los derechos fundamentales a la información, protección de datos, honor, intimidad y propia imagen.

Se busca un perfil capaz de trasladar al aula la práctica profesional, integrando el análisis doctrinal con la resolución de casos reales. Se valorará las publicaciones que, desde la experiencia profesional, versen sobre las materias indicadas."

Plaza: DL016311

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Derecho Constitucional III / introducción al Derecho Constitucional / Prácticas en Procesos Constitucionales

Perfil Profesional: Se valorará experiencia en la interpretación y aplicación de la normativa española, dentro del marco constitucional, de los distintos procedimientos de defensa ante la jurisdicción ordinaria (procedimiento judicial común, y distintos procedimientos preferentes y sumarios) para la tutela de derechos fundamentales, especialmente vinculados a la tutela judicial efectiva, libertad personal, derechos del detenido y habeas corpus, derecho de rectificación, derecho de huelga...

También se valorará la experiencia en tramitación parlamentaria, en el procedimiento legislativo y en la fundamentación jurídica de conflictos entre distintas instituciones del Estado.

Se valorará la experiencia profesional desarrollada en la asesoría jurídica en el ámbito privado y su integración en la actividad docente, como un elemento complementario que enriquezca el enfoque académico, aportando la aplicación práctica de los principios constitucionales, con especial vinculación a la protección de los derechos de la ciudadanía.

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Plaza: DL016312

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social / Derecho del Trabajo / Prevención de Riesgos Laborales

Perfil Profesional: Profesionales del derecho con un mínimo de experiencia de 5 años en materia laboral o de seguridad social; miembros del poder judicial; funcionarios/as del grupo A de distintos organismos y administraciones adscritos a puestos relacionados con el perfil docente de la plaza; otro personal de empresas u otras entidades colaboradoras que ejerzan funciones igualmente relacionadas con el perfil docente de la plaza.

Plaza: DL016313

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social / Derecho del Trabajo / Prevención de Riesgos Laborales

Perfil Profesional: Profesionales del derecho con un mínimo de experiencia de 5 años en materia laboral o de seguridad social; miembros del poder judicial; funcionarios/as del grupo A de distintos organismos y administraciones adscritos a puestos relacionados con el perfil docente de la plaza; otro personal de empresas u otras entidades colaboradoras que ejerzan funciones igualmente relacionadas con el perfil docente de la plaza.



Departamento de Derecho Financiero y Tributario

Área de Derecho Financiero y Tributario

Plaza: DL016314

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Régimen Fiscal de la Empresa / Práctica Tributaria / Derecho Financiero y Tributario

Perfil Profesional: Profesionales de la abogacía en ejercicio, con especialización acreditada en el asesoramiento fiscal

Plaza: DL016315

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Derecho Financiero y Tributario I

Perfil Profesional: Profesionales de la abogacía en ejercicio, con especialización acreditada en el asesoramiento fiscal

Plaza: DL016316

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Derecho Financiero y Tributario II

Perfil Profesional: Profesionales de la abogacía en ejercicio, con especialización acreditada en el asesoramiento fiscal.

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Plaza: DL016317

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea) / Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea) / Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea)

Perfil Profesional: Jurista con al menos 15 años de práctica profesional reconocida en el campo del Derecho y en campos integrados dentro del Derecho internacional público y del Derecho de la Unión Europea. Trayectoria docente acreditada mínima de 5 años como Profesor asociado de la asignatura Derecho internacional público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea). Acreditación de un nivel mínimo C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), o equivalente, en al menos un idioma extranjero (inglés, francés o alemán).

Plaza: DL016318

Dedicación: ASP03

Turno: Mañana

Perfil Docente: Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea) / Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea) / Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea)

Perfil Profesional: Jurista con al menos 15 años de práctica profesional reconocida en el campo del Derecho y en campos integrados dentro del Derecho internacional público (Derecho internacional económico y de las inversiones, Derecho internacional de los derechos humanos y en el ámbito de las competencias del Estado relativas al estatuto jurídico de las personas, especialización en los regímenes de protección internacional: refugio, asilo y apatridia). Experiencia acreditada en Organizaciones Internacionales (Naciones Unidas, Unión Europea). Trayectoria docente acreditada mínima de 5 años como Profesor asociado de la asignatura Derecho internacional público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea). Acreditación de un nivel mínimo C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), o equivalente, en al menos un idioma extranjero (inglés, francés o alemán).



Departamento de Derecho Mercantil

Área de Derecho Mercantil

Plaza: DL016319 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016320 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016321 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016322 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016323 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016324 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016325 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016326 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016327 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Plaza: DL016328 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.



Plaza: DL016329 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Mercantil I / Derecho Mercantil II / Derecho Mercantil
Perfil Profesional: Desarrollo de actividades profesionales especializadas en el ámbito Jurídico-Mercantil.

Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales
Área de Derecho Penal

Plaza: DL016330 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Penal. Parte General / Derecho Penal. Parte Especial I / Derecho Penal. Parte Especial II
Perfil Profesional: Abogados, Jueces, Fiscales, Procuradores con especialidad acreditada en Derecho Penal.

Plaza: DL016331 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Derecho Penal. Parte General / Derecho Penal. Parte Especial I / Derecho Penal. Parte Especial II
Perfil Profesional: Abogados, Jueces, Fiscales, Procuradores con especialidad acreditada en Derecho Penal.

Departamento de Derecho Procesal
Área de Derecho Procesal

Plaza: DL016332 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Derecho Procesal Civil / Derecho Procesal Penal / Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (Conciliación, Mediación y Arbitraje)
Perfil Profesional: Abogado en ejercicio.

Plaza: DL016333 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Derecho Procesal Civil / Aspectos Jurídico Sociales de la Intervención y la Mediación Familiar / Justicia Reparadora, Mediación y Conciliación
Perfil Profesional: Abogado en ejercicio.

Plaza: DL016334 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Práctica Procesal Civil / Práctica Procesal Penal / Sistemas Inteligentes en la Actividad Jurisdiccional
Perfil Profesional: Abogado en ejercicio.

Departamento de Didáctica y Organización Educativa
Área de Didáctica y Organización Escolar

Plaza: DL016335 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Didáctica General / Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación / Organización del Centro Escolar
Perfil Profesional: Labor Profesional vinculada con la Educación (Inspectores/as, Orientadores/as, Monitores/as de educación, Técnicos/as en educación, Maestros/as, Asesores/as pedagógicos, Editores/as de contenidos).



Departamento de Economía Aplicada I
Área de Economía Aplicada

Plaza: DL016336 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Economía Mundial y Española I / Introducción a la Economía

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en la gestión, dirección y asesoramiento en la administración pública (local, autonómica o estatal) e internacional, para el diseño de políticas públicas o económicas.

Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Plaza: DL016337 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Matemáticas Financieras / Estadística II

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en la aplicación de Métodos Cuantitativos a la inspección y seguimiento de créditos otorgados por la Administración Pública.

Plaza: DL016338 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Matemáticas I / Matemáticas Financieras

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en la aplicación de Métodos Cuantitativos al control, eficiencia y racionalización de inversiones en el gasto público.

Plaza: DL016339 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Estadística / Estadística

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en la instrucción de materias relacionadas con los Métodos Cuantitativos aplicados a la Economía y la Empresa en la Enseñanza Secundaria.

Plaza: DL016340 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Matemáticas I / Estadística

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en la aplicación de Métodos Cuantitativos a la gestión de empresas y turismo, así como al desarrollo de soluciones tecnológicas para el análisis de datos y la optimización económica.

Plaza: DL016341 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Matemáticas I / Matemáticas

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en la aplicación de Métodos Cuantitativos a la gestión de calidad en la dirección de organizaciones y emprendimiento.

Departamento de Economía Aplicada II
Área de Economía Aplicada

Plaza: DL016342 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Estadística Avanzada / Econometría para la Empresa / Política Agraria Común

Perfil Profesional: Profesionales en el tratamiento de estadísticas, análisis de datos y técnicas cuantitativas económicas.



Departamento de Economía Aplicada III
Área de Economía Aplicada

Plaza: DL016343 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Matemáticas / Matemáticas II / Programación Matemáticas

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en el ámbito de la administración y gestión financiera y contable de empresas.

Plaza: DL016344 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Creación de Empresas / Emprendimiento y Autoempleo en Publicidad y Relaciones Públicas / Gestión del Diseño, Arte Contemporáneo y Ámbitos Profesionales: Empresa y Emprendimiento

Perfil Profesional: Profesional con amplia experiencia acreditada en el ámbito del asesoramiento a empresas, el desarrollo de actividades de emprendimiento y creación de empresas, con formación específica para su capacitación.

Plaza: DL016345 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Política Económica / Políticas de Desarrollo Local / Economía de la Unión Europea

Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada con al menos 15 años en el ámbito de la planificación y evaluación de políticas públicas, planificación económica y desarrollo de presupuestos públicos, programas económicos de la Unión Europea, estudios socioeconómicos y desarrollo territorial (regional, local...).

Departamento de Economía e Historia Económica
Área de Economía Aplicada

Plaza: DL016346 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Economía Pública I / Macroeconomía / Microeconomía

Perfil Profesional: Actividad profesional en el ámbito de la planificación y gestión presupuestaria, tributaria y económica en la Administración Pública e Instituciones.

Plaza: DL016347 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Economía del Trabajo / Microeconomía / Teoría de Precios

Perfil Profesional: Actividad profesional en el ámbito de la gestión presupuestaria y la financiación de las administraciones públicas y sus instituciones.

Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Área de Economía Financiera y Contabilidad

Plaza: DL016348 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Finanzas / Dirección Financiera / Introducción a las Finanzas

Perfil Profesional: Profesional en activo con una sólida y contrastada trayectoria en el ámbito de las Finanzas Corporativas, especialista con experiencia ejecutiva o consultora en funciones tales como la dirección financiera, la planificación estratégica, la valoración de empresas, la estructura de capital o el análisis de decisiones de inversión y financiación en el entorno empresarial.



Departamento de Educación Artística
Área de Didáctica de la Expresión Musical

Plaza: DL016349 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Formación Musical Básica
Perfil Profesional: Experiencia docente en Conservatorios de Música y en Enseñanzas Medias.

Plaza: DL016350 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Educación Musical
Perfil Profesional: Experiencia docente en Conservatorios de Música y en Enseñanzas Medias.

Departamento de Educación Física y Deporte
Área de Didáctica de la Expresión Corporal

Plaza: DL016351 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Fundamentos y Currículum de la Educación Física en Primaria
Perfil Profesional: Docencia de educación física en educación secundaria obligatoria y bachillerato, con experiencia consolidada en el sistema educativo, coordinación y proyectos de centro, así como la experiencia en funciones de organización y gestión académica.

Plaza: DL016352 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes I / Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 3. / Fútbol: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza
Perfil Profesional: Docente de educación física con amplia experiencia en la etapa de educación secundaria obligatoria, con experiencia en la planificación, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la actividad física y la salud. Especialización en el ámbito del rendimiento deportivo, con experiencia acreditada como entrenador, preparador físico y técnico vinculado al Fútbol y al voleibol.

Plaza: DL016353 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Educación Física / Actividades Físico-Recreativas en la Naturaleza / Intervención Docente en la Actividad Física y Deporte
Perfil Profesional: Profesional con experiencia acreditada en la docencia de Educación Física en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Experiencia desempeñando funciones de coordinación académica en ciclos formativos de Enseñanza y Animación Sociodeportiva y Acondicionamiento Físico, participación en procesos de programación, innovación educativa, evaluación y adaptación a los cambios normativos del sistema educativo.

Plaza: DL016354 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 5 / Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 5 / Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 2
Perfil Profesional: Profesional del ámbito de la educación deportiva y recreativa y del entrenamiento físico, con experiencia laboral en centros de entrenamiento y en el ejercicio profesional autónomo vinculado a la planificación, dirección y supervisión de actividades físico-deportivas. Experiencia en el diseño de programas de acondicionamiento físico, mejora de la condición física, control de cargas y atención individualizada a usuarios en contextos deportivos, recreativos y de salud.



Plaza: DL016356

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 1 / Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 1 / Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 5

Perfil Profesional: Trayectoria en el ámbito educativo, con experiencia en enseñanza en ciclos formativos de grado superior. Se valorará experiencia previa en educación secundaria, que permita aportar una visión integral del proceso educativo en diferentes etapas educativas. En el ámbito deportivo, se requiere amplia experiencia en fútbol, con trayectoria en categoría nacional. Se valorará especialmente la experiencia continuada en el entrenamiento, así como la especialización en la planificación y programación de entrenamientos.

Plaza: DL016357

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 1 / Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 1 / Fútbol: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza

Perfil Profesional: Docente especialista en el ámbito del rendimiento deportivo, con especial orientación al fútbol. Se valorará la experiencia en funciones como preparador/a físico/a en clubes de fútbol profesional, preferentemente con una trayectoria de varios años en este contexto. El perfil deberá estar centrado en la planificación, programación y control de cargas de entrenamiento, así como en la optimización del rendimiento y la prevención de lesiones. Asimismo, se valorará disponer de formación acreditada como entrenador/a, que permita integrar el conocimiento científico con su aplicación práctica en el terreno de juego.

Área de Educación Física y Deportiva

Plaza: DL016355

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Prevención de Lesiones y Recuperación Físico-Deportiva

Perfil Profesional: Especialista en prevención y recuperación funcional con experiencia en análisis del movimiento (biomecánica) y evaluación funcional.

Departamento de Enfermería

Área de Enfermería

Plaza: DL016358

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Enfermería de Salud Mental / Enfermería Psicosocial

Perfil Profesional: Especialidad en Enfermería de Salud Mental con experiencia acreditada en la atención integral a personas con trastornos mentales en distintos niveles asistenciales en el ámbito hospitalario, comunitarios y recursos intermedios. Experiencia en gestión en dispositivos de atención a la salud mental y en el desarrollo de estrategias de cuidados en este ámbito.

Plaza: DL016359

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Terapéutica Enfermera, Alimentación y Cuidados / Ética y Gestión de Enfermería / Practicum IV

Perfil Profesional: Experiencia asistencial en áreas de hospitalización con amplia actividad en entornos orientados a la seguridad clínica del paciente, a la atención integral y de alta calidad, implementando la evidencia científica, garantizando una asistencia segura, eficaz y centrada en la persona. Liderazgo en gestión enfermera y equipos multidisciplinares con implementación de prácticas orientadas a la mejora continua y a la excelencia en la atención sanitaria. Este enfoque refleja una orientación profesional centrada en la aplicación práctica del conocimiento, integrando una visión actualizada en el ámbito de las ciencias de la salud.



Plaza: DL016360

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Enfermería de la Infancia y la Adolescencia / Enfermería en la Salud Reproductiva / Género y Salud

Perfil Profesional: Experiencia en el área de pediatría, con actividad en hospitalización y urgencias pediátricas, en distintos niveles y dispositivos asistenciales. Trayectoria en el ámbito de la salud de la mujer, desarrollando funciones asistenciales en obstetricia, atención al puerperio, medicina materno infantil, genética, reproducción, atención integral del paciente en contextos de elevada complejidad clínica y perspectiva de género.

Plaza: DL016361

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Género y Salud / Enfermería de Salud Mental / Enfermería Psicosocial

Perfil Profesional: Especialidad en Enfermería de Salud Mental con experiencia acreditada en el ámbito de la Enfermería de Salud Mental, preferentemente vinculada a dispositivos especializados de atención comunitaria y cuidados psicosociales, con perspectiva de género y atención a personas en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Plaza: DL016362

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Ética y Gestión de Enfermería / Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos

Perfil Profesional: Experiencia en Salud Pública, calidad en Instituciones Sanitarias y gestión de cuidados, liderazgo en organización, evaluación de servicios, calidad y seguridad del paciente e implantación de indicadores de cuidados y buenas prácticas enfermeras en atención primaria, atención hospitalaria y Áreas de Gestión Sanitaria. Experiencia en la distribución y organización de pacientes en el sistema sanitario público y resultados de salud, humanización de la asistencia sanitaria, así como en el ámbito del asesoramiento ético de los cuidados, integrando principios bioéticos en la práctica clínica y en la toma de decisiones en contextos asistenciales complejos.

Plaza: DL016363

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería II / Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos / Enfermería Clínica II

Perfil Profesional: Experiencia profesional en hospitalización en el área quirúrgica, liderazgo en la coordinación y cuidados en el proceso de donación y trasplantes de órganos y tejidos, contribuyendo al abordaje multidisciplinar del paciente y el entorno familiar. Experiencia en la implementación de protocolos que mejoren la seguridad clínica y promoción de buenas prácticas clínicas. Experiencia ante conflictos bioéticos como registro de voluntades vitales anticipadas, acompañando en la toma de decisiones, fomento del principio de autonomía, humanización de los cuidados y respeto a la dignidad de la persona.

Plaza: DL016364

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Ética y Gestión de Enfermería / Enfermería de la Infancia y la Adolescencia

Perfil Profesional: Especialidad en Enfermería Pediátrica, gestión sanitaria y dirección estratégica de recursos humanos. Liderazgo en unidades de atención pediátrica y neonatal y gestión de Servicios Sanitarios con experiencia en atención en pacientes crónicos complejos con atención a la cronicidad.

Plaza: DL016365

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Terapéutica Enfermera, Alimentación y Cuidados / Adolescencia y Riesgo

Perfil Profesional: Experiencias en atención a la población infanto-juvenil así como pacientes pediátricos con problemas endocrinos y de nutrición en el ámbito hospitalario.



Plaza: DL016366

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Enfermería del Envejecimiento / Enfermería Clínica II / Enfermería Clínica I

Perfil Profesional: Experiencia en el ámbito de los cuidados a personas adultas y mayores, en servicios de urgencias, críticos y hospitalización, integrando la valoración geriátrica integral, el abordaje de la cronicidad y los procesos médico-quirúrgicos complejos desde un enfoque centrado en la persona, la seguridad del paciente y la continuidad asistencial.

Plaza: DL016367

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería I / Promoción de la Salud

Perfil Profesional: Experiencia clínica en el ámbito de la atención primaria y comunitaria, seguimiento integral de individuos, familias y comunidades a lo largo del ciclo vital, e integrando una perspectiva fundamentada en la evolución histórica de los cuidados y en los modelos teóricos enfermeros aplicados a la práctica clínica actual; trayectoria en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y abordaje de la cronicidad, así como en la implementación de programas de salud pública, educación sanitaria, vacunación y atención domiciliaria, incorporando los determinantes sociales y la equidad en salud como ejes del cuidado.

Plaza: DL016368

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Cuidados Críticos y Paliativos / Soporte Vital

Perfil Profesional: Experiencia clínica en el ámbito de los cuidados críticos, el soporte vital y la atención al final de la vida, integrando conocimientos avanzados en la atención al paciente en situación de riesgo vital, manejo de técnicas de reanimación cardiopulmonar, soporte vital avanzado y cuidados enfermeros en unidades de alta complejidad.

Departamento de Estomatología

Área de Estomatología

Plaza: DL016369

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Cirugía Bucal

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016370

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Medicina Bucal

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016371

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Ortodoncia I / Ortodoncia II

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016372

Dedicación: ASP03

Turno: Mañana

Perfil Docente: Odontopediatría

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016373

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Odontopediatría

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.



Plaza: DL016374	Dedicación: ASP04	Turno: Mañana
Perfil Docente: Ortodoncia I / Ortodoncia II		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016375	Dedicación: ASP03	Turno: Tarde
Perfil Docente: Cirugía Bucal		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016376	Dedicación: ASP04	Turno: Mañana
Perfil Docente: Prótesis Estomatológica I / Prótesis Estomatológica II / Prótesis Estomatológica III		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016377	Dedicación: ASP03	Turno: Mañana
Perfil Docente: Odontología Integrada del Adulto		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016378	Dedicación: ASP03	Turno: Mañana
Perfil Docente: Gerodontología / Implantología Oral Guiada Asistida por Ordenador		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016379	Dedicación: ASP02	Turno: Mañana
Perfil Docente: Periodoncia / Periodoncia Avanzada / Cirugía Periodontal		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016380	Dedicación: ASP02	Turno: Mañana
Perfil Docente: Periodoncia / Periodoncia Avanzada / Cirugía Periodontal		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016381	Dedicación: ASP03	Turno: Tarde
Perfil Docente: Cirugía Bucal		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016382	Dedicación: ASP03	Turno: Mañana
Perfil Docente: Estomatología y Patología Sistémica		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016383	Dedicación: ASP03	Turno: Tarde
Perfil Docente: Cirugía Bucal		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		
Plaza: DL016384	Dedicación: ASP02	Turno: Mañana
Perfil Docente: Odontopediatría		
Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.		



Plaza: DL016385 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Odontopediatría

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016386 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Patología y Terapéutica Dental I / Patología y Terapéutica Dental II / Patología y Terapéutica Dental III

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016387 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Patología y Terapéutica Dental I / Patología y Terapéutica Dental II / Patología y Terapéutica Dental III

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016388 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Prótesis Estomatológica I / Prótesis Estomatológica II / Prótesis Estomatológica III

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016389 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Odontología Integrada Infantil

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016390 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Profesionalismo / Odontología Preventiva y Comunitaria

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016391 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Ortodoncia I / Ortodoncia II

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Plaza: DL016392 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Prótesis Estomatológica I / Prótesis Estomatológica II / Prótesis Estomatológica III

Perfil Profesional: Odontólogo / Médico Estomatólogo.

Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno

Área de Ingeniería del Terreno

Plaza: DL016393 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Mecánica del Suelo y Cimentaciones

Perfil Profesional: Proyecto y dirección de obras civiles que incluyan la realización de excavaciones profundas, instalación de conducciones subterráneas, túneles y cimentación de estructuras.



Plaza: DL016394

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Reparación de Daños por el Terreno y la Cimentación / Mecánica de Suelo y Rocas / Túneles y Excavaciones Profundas

Perfil Profesional: Proyecto y dirección de obras civiles que incluyan la realización de excavaciones profundas, instalación de conducciones subterráneas, balsas de materiales sueltos y cimentación de estructuras. Realización de estudios geotécnicos. Trabajos de laboratorio de geotecnia.

Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica

Área de Expresión Gráfica Arquitectónica

Plaza: DL016395

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Dibujo 2. Expresión y Comunicación / Taller de Arquitectura 4 / Taller de Arquitectura 7

Perfil Profesional: Arquitecto con actividad profesional por cuenta propia, especializado en la imagen y comunicación arquitectónica, con una acreditada trayectoria en el desarrollo de trabajos de fotografía de arquitectura, aplicando los métodos y desde las competencias de la expresión gráfica y visual de este campo específico de documentación, representación y difusión de la arquitectura.

Plaza: DL016396

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Dibujo 1. Geometría y Percepción / Dibujo 2. Expresión y Comunicación

Perfil Profesional: Actividad profesional por cuenta propia o ajena en trabajos relacionados con el ámbito de la Arquitectura, la Edificación y la Expresión Gráfica Arquitectónica, justificando la participación en el desarrollo de proyectos arquitectónicos de edificios de nueva planta, existentes y de carácter patrimonial y su documentación técnico-gráfica, especialmente donde se apliquen metodologías de análisis e ideación gráfica, trabajo con geometrías complejas, realización de levantamientos, modelos tridimensionales (3D), técnicas de simulación y visualización digital para la difusión y comunicación de la arquitectura.

Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología

Área de Farmacología

Plaza: DL016398

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Farmacología Médica y Clínica / Farmacología Médica

Perfil Profesional: Especialista en Farmacología Clínica.

Plaza: DL016399

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Farmacología Clínica / Farmacología

Perfil Profesional: Médico / Farmacéutico.

Plaza: DL016400

Dedicación: ASP03

Turno: Mañana

Perfil Docente: Farmacología / Farmacología Clínica

Perfil Profesional: Médico / Farmacéutico.

Plaza: DL016401

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Farmacología / Farmacología Clínica

Perfil Profesional: Médico / Farmacéutico.



Plaza: DL016402 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Farmacología Médica y Clínica / Farmacología Clínica / Farmacología
Perfil Profesional: Médico / Farmacéutico.

Plaza: DL016403 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Farmacología / Farmacología / Farmacología Médica
Perfil Profesional: Médico Especialista, Farmacéutico.

Área de Pediatría

Plaza: DL016404 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Pediatría
Perfil Profesional: Médico Especialista en Pediatría.

Área de Radiología y Medicina Física

Plaza: DL016405 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Ortopedia Clínica
Perfil Profesional: Médico Especialista Rehabilitación.

Plaza: DL016406 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Medicina del Desarrollo / Medicina del Desarrollo
Perfil Profesional: Médico.

Plaza: DL016407 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Radiodiagnóstico, Radioprotección y Bases Físicas para el Diagnóstico Físico y Biológico
Perfil Profesional: Médico.

Departamento de Filología Francesa

Área de Filología Francesa

Plaza: DL016408 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Idioma Moderno I (Francés) / Idioma Moderno II (Francés) / Lengua Francesa I
Perfil Profesional: Profesor Francés como Lengua Extranjera.

Plaza: DL016409 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Idioma Moderno I (Francés) / Idioma Moderno II (Francés) / Lengua Francesa I
Perfil Profesional: Profesor Francés como Lengua Extranjera.



Departamento de Filologías Integradas
Área de Estudios de Asia Oriental

Plaza: DL016410 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Japonés III / Japonés V / Japonés VIII

Perfil Profesional: Profesor/a que no sea profesor /a universitario/a, especializado en la enseñanza del idioma japonés a estudiantes de diferentes niveles y edades. Deberá poseer sólidos conocimientos de gramática, vocabulario, comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura japonesa. Capaz de diseñar, planificar e impartir clases dinámicas y adaptadas a las necesidades del alumnado fomentando el aprendizaje comunicativo y el conocimiento de la cultura japonesa.

Área de Filología Gallega y Portuguesa

Plaza: DL016411 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Idioma Moderno I (Portugués) / Idioma Moderno II (Portugués) / Portugués B2.2

Perfil Profesional: Profesor/a que no sea profesor /a universitario/a, especializado en la enseñanza del idioma portugués a estudiantes de diferentes niveles y edades. Deberá poseer sólidos conocimientos de gramática, vocabulario, comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura portuguesa. Capaz de diseñar, planificar e impartir clases dinámicas y adaptadas a las necesidades del alumnado fomentando el aprendizaje comunicativo y el conocimiento de la cultura portuguesa.

Departamento de Fisioterapia
Área de Fisioterapia

Plaza: DL016412 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Masoterapia / Fisioterapia por Estímulos Reflejos / Reequilibración Estructural Funcional

Perfil Profesional: Fisioterapia traumatología sector privado.

Plaza: DL016413 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte / Fisioterapia en las Disfunciones del Sistema Musculoesquelético / Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia

Perfil Profesional: Fisioterapeuta del deporte en alto rendimiento profesional de deportes de equipo.

Plaza: DL016414 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Fisioterapia Pediátrica

Perfil Profesional: Fisioterapeuta especialista en disfunciones pediátricas de origen musculoesquelético.



Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
Área de Composición Arquitectónica

Plaza: DL016415

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 1 / Proyectos Avanzados en Arquitectura / Proyecto Fin de Carrera

Perfil Profesional: Experiencia profesional reconocida en el desarrollo, ejecución y dirección y coordinación de equipos en proyectos colaborativos de arquitectura industrializada, tanto en el ámbito público —mediante concursos de arquitectura— como en el privado, para uso dotacional y residencial; desde el entendimiento teórico-práctico del factor tecnológico y de la industrialización en la arquitectura, en su condición clave en el origen de la modernidad y hasta su materialización contemporánea como estrategia frente a los actuales retos de producción y sostenibilidad. Reconocimientos a obra construida.

Departamento de Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos
Área de Ingeniería Aeroespacial

Plaza: DL016416

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Space Mission Design and Operations / Spacecraft Guidance and Navigation / Dinámica de Vehículos Espaciales

Perfil Profesional: Diseño de misión de vehículos espaciales; gestión y operación de satélites; diseño de sistemas de navegación, control y guiado de satélites.

Plaza: DL016417

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Ingeniería Rural II / Mecanización Agrícola e Ingeniería del Riego en Explotaciones Agropecuarias / Ingeniería Rural I

Perfil Profesional: Ingeniero agrónomo.

Área de Mecánica de Fluidos

Plaza: DL016418

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Obras Hidráulicas / Presas y Embalses

Perfil Profesional: Redacción, dirección y explotación de Proyectos de grandes obras hidráulicas y presas.

Plaza: DL016419

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Complementos de Hidrología / Planificación Hidrológica

Perfil Profesional: Planificación de hidrología y de Infraestructuras hidráulicas.

Plaza: DL016420

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Complementos de Hidrología / Energía Hidráulica y Marina

Perfil Profesional: Redacción de Estudios hidráulicos e hidrológicos.



Plaza: DL016421 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Aprovechamientos Hidráulicos / Presas y Embalses

Perfil Profesional: Redacción de proyectos, estudios y asistencias técnicas de obras y aprovechamientos hidráulicos y presas.

Plaza: DL016422 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Ingeniería Litoral y Fluvial / Hidrología Superficial y Subterránea / Ampliación de Hidráulica

Perfil Profesional: Modelización y redacción de estudios hidrológicos, fluviales y de drenaje de Infraestructuras lineales. Revisión y Análisis de datos hidrológicos aplicados a la gestión de recursos hídricos e inundaciones.

Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería
Área de Ingeniería de la Construcción

Plaza: DL016423 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Complejos Industriales / Construcción de Aeropuertos III

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016424 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Instalaciones de Aeropuertos / Construcciones Industriales

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016425 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Construcción de Aeropuertos I / Construcción de Aeropuertos II / Tecnología de Materiales de Construcción

Perfil Profesional: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza: DL016426 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Procedimientos Generales de Construcción / Procedimientos Especiales de Construcción

Perfil Profesional: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza: DL016427 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Instalaciones de Aeropuertos / Ampliación de Construcciones Industriales (DECI)

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Área de Proyectos de Ingeniería

Plaza: DL016428 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Proyectos / Ciclo Integral de Plantas Industriales

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016429 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Proyectos Ingeniería Aeroespacial

Perfil Profesional: Ingeniero Aeronáutico.



Plaza: DL016430 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos / Proyectos y Dirección Integrada de Obras en Ingeniería Industrial
Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016431 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos / Ejercicio profesional de la Ingeniería
Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016432 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos
Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016433 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos Ingeniería Aeroespacial
Perfil Profesional: Ingeniero Aeronáutico.

Plaza: DL016434 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos
Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Plaza: DL016435 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos y Dirección de Obras / Proyectos
Perfil Profesional: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza: DL016436 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos Ingeniería Aeroespacial / Proyecto y Certificación de Aeropuertos
Perfil Profesional: Ingeniero Aeronáutico.

Plaza: DL016437 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Proyectos / Proyectos
Perfil Profesional: Ingeniero Industrial.

Departamento de Ingeniería del Diseño
Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería

Plaza: DL016438 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Dibujo Industrial / Dibujo Técnico

Perfil Profesional: Experiencia en actividades relacionadas con la conceptualización y comunicación de productos industriales, el desarrollo de la documentación gráfica correspondiente y cualquier actividad vinculada con la utilización de las herramientas infográficas en el ciclo de vida de los productos: modelado, fotorrealismo, planimetría, análisis espaciales, escaneo e impresión 3D.



Área de Proyectos de Ingeniería

Plaza: DL016439

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Proyectos II / Gestión del Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos

Perfil Profesional: Redacción, dirección y supervisión de proyectos industriales, aplicado tanto a plantas industriales como productos industriales, en el ejercicio libre de la profesión, incorporado a empresas de ingeniería o similar, o bien desde el ámbito de la administración pública.

Departamento de Ingeniería Eléctrica

Área de Ingeniería Eléctrica

Plaza: DL016440

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Teoría de Circuitos / Operación y Control de Sistemas Eléctricos / Comunicaciones, Telecontrol y Automatización de Sistemas Eléctricos

Perfil Profesional: Profesional del sector eléctrico con experiencia en sistemas de comunicaciones aplicados al transporte y distribución de energía eléctrica. Con conocimiento práctico en teledistribución, telemando y telecontrol, especialmente sobre infraestructuras SCADA, redes de comunicaciones industriales y subestaciones digitales. Experiencia en la integración de soluciones de supervisión y control en entornos críticos, garantizando fiabilidad, seguridad y continuidad del servicio.

Plaza: DL016441

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Instalaciones y Máquinas Eléctricas / Transporte y Distribución de Energía Eléctrica / Subestaciones y Líneas de Alta Tensión

Perfil Profesional: Profesional del sector eléctrico con formación en Ingeniería Eléctrica y experiencia en transporte y distribución de energía, con conocimientos en redes de alta, media y baja tensión, subestaciones, líneas eléctricas, sistemas de protección y medida, y los equipos que las componen. Familiarizado con la normativa técnica y de seguridad, operación y mantenimiento de redes eléctricas, y participación en proyectos de planificación y mejora del sistema.

Plaza: DL016442

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Transporte y Distribución de Energía Eléctrica / Modelado y Simulación de Sistemas Eléctricos / Laboratorio de Análisis de Redes Eléctricas

Perfil Profesional: Profesional del sector eléctrico con formación en Ingeniería Eléctrica y experiencia en transporte y distribución de energía, con conocimientos en redes de alta, media y baja tensión, subestaciones, líneas eléctricas, sistemas de protección y medida, y los equipos que las componen. Familiarizado con la normativa técnica y de seguridad, operación y mantenimiento de redes eléctricas, y participación en proyectos de planificación y mejora del sistema.

Departamento de Ingeniería Energética

Área de Máquinas y Motores Térmicos

Plaza: DL016443

Dedicación: ASP03

Turno: Mañana

Perfil Docente: Termodinámica / Termodinámica Aplicada

Perfil Profesional: Experiencia profesional acreditada en el sector energético, en particular en energía solar.



Plaza: DL016444

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Termodinámica / Termodinámica

Perfil Profesional: Ingeniero/a industrial con experiencia acreditada en gestión de la I+D y en proyectos de innovación en ingeniería de la energía.

Plaza: DL016445

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Ingeniería Fluidomecánica / Máquinas Térmicas

Perfil Profesional: Experiencia profesional en los ámbitos de: Experimentación y Simulación de Sistemas Hidráulicos; Experimentación y Simulación de Máquinas y Motores Térmicos.

Plaza: DL016446

Dedicación: ASP03

Turno: Mañana

Perfil Docente: Instalaciones Térmicas en la Industria / Energía Solar de Procesos Térmicos / Energías Renovables

Perfil Profesional: Ingeniero/a con experiencia profesional acreditada en el sector energético, en particular en energía renovables, especializado/a en el diseño, desarrollo, operación y/o integración de sistemas de energía solar térmica y almacenamiento de energía térmica.

Plaza: DL016447

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Sistemas de Producción de Potencia / Turbomáquinas Térmicas / Ingeniería Fluidomecánica

Perfil Profesional: Experiencia profesional en los ámbitos de: Experimentación y Simulación de Sistemas Hidráulicos; Experimentación y Simulación de Máquinas y Motores Térmicos.

Plaza: DL016448

Dedicación: ASP03

Turno: Mañana

Perfil Docente: Máquinas y Motores Térmicos / Combustión en Motores Térmicos / Ingeniería Fluidomecánica

Perfil Profesional: Experiencia profesional en los ámbitos de: Combustión; Experimentación y Simulación de plantas de producción de combustibles.

Plaza: DL016449

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Termodinámica / Termodinámica

Perfil Profesional: Ingeniero/a industrial con experiencia profesional acreditada en el sector energético, en particular en la evaluación y análisis de proyectos innovadores solares.

Plaza: DL016450

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Termodinámica / Termodinámica Aplicada

Perfil Profesional: Experiencia profesional acreditada en el sector energético, en particular en energía solar fotovoltaica y térmica de concentración.

Plaza: DL016451

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Termodinámica / Termodinámica Aplicada

Perfil Profesional: Experiencia profesional acreditada en el sector energético, en particular en energía solar.

Plaza: DL016452

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Máquinas y Motores Térmicos / Ingeniería Fluidomecánica

Perfil Profesional: Experiencia profesional en los ámbitos de: Experimentación o Simulación de Sistemas Hidráulicos; Experimentación o Simulación de Máquinas y Motores Térmicos.



Plaza: DL016453

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Cogeneración / Diagnóstico, ensayos y certificación de Sistemas de Producción de Potencia / Bioética y Transferencia del Conocimiento

Perfil Profesional: Experiencia profesional en los ámbitos de: Gestión de la Investigación y Desarrollo (I+D); Modelado de sistemas energéticos dedicados a vehículos; Experimentación y Simulación de máquinas y motores térmicos.

Departamento de Ingeniería Gráfica

Área de Expresión Gráfica Arquitectónica

Plaza: DL016454

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Topografía / Geomática / Geometría Descriptiva II

Perfil Profesional: Ingeniero Agrícola, Ingeniero en Edificación o equivalente, con experiencia en sector Agronómico o Industria Agraria.

Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería

Plaza: DL016455

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Diseño y Fabricación Asistidos por Ordenador / Diseño Asistido por Ordenador / Expresión Gráfica

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial o equivalente, con experiencia en sector aeroespacial.

Plaza: DL016456

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Topografía / Geomática / Topografía

Perfil Profesional: Ingeniero en Topografía, Ingeniero Civil o equivalentes, experto en BIM aplicado al sector de la ingeniería y la construcción.

Plaza: DL016457

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Expresión Gráfica / Expresión Gráfica / Expresión Gráfica

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial, Arquitecto o equivalentes, con experiencia en el diseño y expresión gráfica aplicado al sector industrial y a la construcción bioclimática.

Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación

Área de Ingeniería Mecánica

Plaza: DL016458

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Teoría de Máquinas / Tecnología de Máquinas / Ingeniería y Control de la Contaminación Acústica

Perfil Profesional: Ingeniero Industrial con acreditada experiencia en el sector de la ingeniería mecánica.



Departamento de Ingeniería Química y Ambiental
Área de Ingeniería Química

Plaza: DL016459

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Recursos Energéticos y Tecnología de Combustibles / Tecnología de Combustibles / Energía y Medio Ambiente

Perfil Profesional: Experiencia en realización de proyectos industriales del sector energético, tanto para generación a partir de combustibles fósiles como generación renovable. Participación tanto en proyectos de desarrollo tecnológico como proyectos industriales relacionados con la transición energética. Conocimiento sobre tecnologías de combustión y de depuración de gases, en cuanto a bases de las mismas, aplicación industrial y comparativas técnico-económicas. Experiencia en formación en los ámbitos anteriores. Valoración de publicaciones, conferencias y patentes en estos campos

Plaza: DL016460

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Ingeniería de Plantas Químicas

Perfil Profesional: Experiencia en la Organización de equipos multidisciplinares para la realización de la Ingeniería Conceptual, Básica y/o Detalle de Plantas de Proceso en el ámbito de la Industria Química y del Petróleo. Experiencia en la Tramitación Industrial de Proyectos multidisciplinares de Plantas de Proceso en el ámbito de la Industria Química y del Petróleo. Experiencia en Sistemas de Especificaciones, Estándares y Hojas de Datos para su aplicación a Plantas de Proceso. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Seguridad. Estar en posesión de un título con atribuciones para proyectar, ejecutar y dirigir Industrias Químicas.

Plaza: DL016461

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Ingeniería Civil y Medio Ambiente / Gestión Ambiental en la Industria / Responsabilidad Social Corporativa y Ética Medioambiental

Perfil Profesional: Legislación ambiental y procedimientos de autorización administrativa. Evaluación de Impacto Ambiental de obras civiles e instalaciones industriales. Autorización Ambiental Integrada. Análisis de Riesgos Medioambientales en el marco de la Responsabilidad Medioambiental. Sistemas de Gestión Medioambiental. Planes de mitigación y adaptación al cambio climático. Aplicación de criterios ESG en la empresa.

Plaza: DL016462

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Biotecnología Avanzada / Análisis de Ciclo de Vida / Economía Circular y Sostenibilidad

Perfil Profesional: Experiencia reconocida en el área de biotecnología en empresa privada, con experiencia en innovación, producción, gestión y desarrollo de negocios. Experiencia reconocida en el área de sostenibilidad y análisis de ciclo de vida con experiencia de innovación y gestión. Experiencia reconocida en gestión de compañías. Experiencia docente en las áreas indicadas. Experiencia en el desarrollo de proyectos de I+D. Experiencia en gestión de compañías relacionadas con las áreas indicadas.

Plaza: DL016463

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales / Organización de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales / Análisis y Prevención de Riesgos Laborales

Perfil Profesional: Profesional con trayectoria acreditada como Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología. Experiencia en entidades de gestión preventiva establecidas en el R.D. 39/97 (Servicios de Prevención Propios, Ajenos, Consultoría especializada). Experiencia impartiendo docencia en PRL.



Plaza: DL016464

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Análisis y Prevención de Riesgos Laborales / Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales / Organización de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales

Perfil Profesional: Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales con experiencia demostrable en dirección y ejecución de actividades preventivas, así como en formación en prevención de riesgos laborales en los distintos niveles (Superior, Intermedio y Básico)

Plaza: DL016465

Dedicación: ASP02

Turno: Mañana

Perfil Docente: Ingeniería y Supervisión de Plantas Químicas / Diseño Integrado de Procesos y Productos / Economía Circular y Sostenibilidad

Perfil Profesional: Profesional con trayectoria acreditada como Ingeniero/a Químico/a o Ingeniero/a Industrial, experto/a en procesos químicos y sostenibilidad habiendo trabajado en distintas empresas relacionadas con estos temas, que avale la experiencia teórico-práctica en supervisión de plantas químicas, diseño de procesos y productos y en economía circular y sostenibilidad

Departamento de Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte

Área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Plaza: DL016466

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Tecnología de Materiales de Construcción

Perfil Profesional: Titulación Superior en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, o similar, como acreditación de conocimiento sólido de los principios teóricos subyacentes de la Tecnología de Materiales (físicos, químicos y tecnológicos). Experiencia y actividad profesional que implique el conocimiento del uso y la normativa de los materiales utilizados en la práctica de la Ingeniería Civil.

Plaza: DL016467

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Seguridad e Higiene en el Trabajo / Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales / Seguridad en el Trabajo

Perfil Profesional: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con formación en Ingeniería.

Área de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Plaza: DL016468

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Infraestructura de Carreteras / Caminos / Caminos

Perfil Profesional: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (titulado superior) con experiencia profesional en el ámbito de proyectos, construcción y mantenimiento de carreteras e infraestructuras viarias.

Plaza: DL016469

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Ferrocarriles / Infraestructuras Ferroviarias / Terminales e Intercambiadores

Perfil Profesional: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Industrial (titulado superior) con experiencia profesional en el ámbito ferroviario.



Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura
Área de Lingüística General

Plaza: DL016470 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Fundamentos de Metodología de la Enseñanza de Segundas Lenguas / Lingüística / Lingüística
Perfil Profesional: Experto/a en Lingüística General.

Plaza: DL016471 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Mañana
Perfil Docente: Lingüística / Lingüística / Lingüística
Perfil Profesional: Experto/a en Lingüística General.

Plaza: DL016472 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Lingüística / Lingüística Aplicada / Lingüística
Perfil Profesional: Experto/a en Lingüística General.

Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Plaza: DL016473 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Teoría de la Literatura / Teoría de la Literatura / Crítica Literaria
Perfil Profesional: Experto/a en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos
Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Plaza: DL016474 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Fundamentos de Programación / Sistemas Operativos / Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos
Perfil Profesional: Profesional en el ámbito de la Informática y de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con experiencia técnica en las disciplinas integradas en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. El perfil se centra en especialistas que aporten conocimiento práctico derivado de su actividad laboral en el tejido empresarial o institucional.

Plaza: DL016475 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información I / Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información II / Seguridad en Sistemas Informáticos e Internet
Perfil Profesional: Profesional en el ámbito de la Informática y de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con experiencia técnica en las disciplinas integradas en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. El perfil se centra en especialistas que aporten conocimiento práctico derivado de su actividad laboral en el tejido empresarial o institucional.

Departamento de Medicina
Área de Medicina

Plaza: DL016476 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Fisiopatología / Afecciones Médicas I / Afecciones Médicas II
Perfil Profesional: Medicina Interna y Especialidades del Área de Medicina.



Plaza: DL016477 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Fisiopatología / Afecciones Médicas I / Afecciones Médicas II

Perfil Profesional: Medicina Interna y sus Especialidades Médicas.

Plaza: DL016478 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Fisiopatología / Afecciones Médicas I

Perfil Profesional: Medicina Interna y Especialidades del Área de Medicina.

Plaza: DL016479 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Patología General / Afecciones y Urgencias Médicas / Patología General

Perfil Profesional: Medicina Interna y Especialidades del Área de Medicina.

Plaza: DL016480 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Afecciones Médicas I / Afecciones Médicas II / Fisiopatología

Perfil Profesional: Medicina Interna y Especialidades del Área de Medicina.

Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública

Área de Medicina Preventiva y Salud Pública

Plaza: DL016481 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Epidemiología e Investigación en Salud / Bioestadística / Salud Pública

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en el campo de la Medicina Preventiva , y/o Salud Pública, y/o investigación en Salud, y/o Epidemiología, y/o Bioestadística.

Plaza: DL016482 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Epidemiología e Investigación en Salud / Bioestadística / Salud Pública

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en el campo de la Medicina Preventiva , y/o Salud Pública, y/o investigación en Salud, y/o Epidemiología, y/o Bioestadística.

Plaza: DL016483 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Epidemiología e Investigación en Salud / Bioestadística / Salud Pública

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en el campo de la Medicina Preventiva , y/o Salud Pública, y/o investigación en Salud, y/o Epidemiología, y/o Bioestadística.

Plaza: DL016484 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Epidemiología e Investigación en Salud / Bioestadística / Salud Pública

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en el campo de la Medicina Preventiva , y/o Salud Pública, y/o investigación en Salud, y/o Epidemiología, y/o Bioestadística.

Plaza: DL016485 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Epidemiología e Investigación en Salud / Bioestadística / Salud Pública

Perfil Profesional: Profesional con experiencia en el campo de la Medicina Preventiva , y/o Salud Pública, y/o investigación en Salud, y/o Epidemiología, y/o Bioestadística.



Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Plaza: DL016486

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Metodología de Investigación Educativa y Atención a la Diversidad / Diagnóstico en Educación: La Observación y la Entrevista en Educación Infantil

Perfil Profesional: Experiencia como maestro/a y/o educador/a en educación infantil y/o maestro/a de educación primaria. Experiencia como tutor/a en educación infantil y educación primaria.

Plaza: DL016487

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Metodología para la Evaluación de la Calidad en Educación / Informática Aplicada a la Investigación Educativa

Perfil Profesional: Pedagogo/a experto/a en planificación, gestión, implementación y tutorización de proyectos formativos, con dominio técnico en el soporte y dinamización de acciones de formación. Todo ello, mediante el uso de herramientas informáticas para el desarrollo de contenidos, metodologías e instrumentos para la evaluación de la calidad, innovación y mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Departamento de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo

Área de Didáctica de la Expresión Corporal

Plaza: DL016488

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación e Innovación en la Actividad Física y Deporte / Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación e Innovación en la Actividad Física y Deporte

Perfil Profesional: Entrenamiento deportivo y enseñanza superior no universitaria en educación física y deporte.

Área de Educación Física y Deportiva

Plaza: DL016489

Dedicación: ASP04

Turno: Mañana

Perfil Docente: Nuevas Tendencias y Avances en la Actividad Física y el Deporte / Nuevas Tendencias y Avances en la Actividad Física y el Deporte

Perfil Profesional: Experiencia en actividad laboral relacionada con el ejercicio físico, la salud, y el entrenamiento deportivo.

Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas I

Área de Organización de Empresas

Plaza: DL016490

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Administración de Empresas

Perfil Profesional: Responsable de planificación, evaluación y rendición de cuentas en Agencia pública autonómica.

Plaza: DL016491

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Administración de Empresas

Perfil Profesional: Profesor/a de Enseñanza Secundaria del cuerpo de Administración de Empresas.



Plaza: DL016492 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Sistemas de Información

Perfil Profesional: Experiencia profesional en el ámbito de la Ingeniería Industrial, Ingeniería de Organización o Ingeniería Informática.

Plaza: DL016493 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Gestión de la Producción

Perfil Profesional: Experiencia en mejora continua de la calidad y gestión de la excelencia en sistemas de producción. Aplicación de metodologías Lean Manufacturing al sector aeroespacial.

Plaza: DL016494 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Administración de Empresas / Eficiencia y Productividad

Perfil Profesional: Director/a de ejecución de proyectos singulares, con experiencia en planificación estratégica de la producción, gestión de suministros y de inventarios. Especialización en la verificación y control de estándares de calidad.

Plaza: DL016495 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Sistemas de Información

Perfil Profesional: Experiencia profesional en el ámbito de la Ingeniería Industrial, Ingeniería de Organización o Ingeniería Informática.

Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas II

Área de Organización de Empresas

Plaza: DL016496 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Seguridad Laboral e Industrial / Innovación y Prevención Industrial / Organización y Gestión de la Prevención

Perfil Profesional: Profesional del ámbito de la ingeniería, con experiencia profesional acreditada fuera del ámbito universitario relacionada con las materias propias del perfil docente de la plaza y específicamente en materia de seguridad y salud laboral; asimismo, deberá acreditar publicaciones técnicas en las materias propias del perfil docente de la plaza. Igualmente, experiencia profesional en puestos de responsabilidad o dirección en administraciones públicas, entidades y asociaciones profesionales y/o empresas privadas.

Plaza: DL016497 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Emprendimiento / Empresa / Métodos Cuantitativos de Gestión (OGSP, OGCS)

Perfil Profesional: Profesional con ejercicio por cuenta propia (autónomo) en el ámbito de la consultoría de organización y dirección de empresas industriales, que incluya experiencia en la creación o gestión de empresas o iniciativas emprendedoras.

Plaza: DL016498 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Gestión Avanzada de Proyectos / Organización y Gestión de Proyectos Biotecnológicos / Emprendimiento

Perfil Profesional: Especialista con actividad profesional principal y acreditada fuera del ámbito universitario en el ejercicio de la ingeniería de organización, incluyendo experiencia en dirección y gestión de proyectos en entornos empresariales o de I+D, así como en la creación o gestión de empresas o iniciativas emprendedoras, así como también en la gestión de proyectos en sectores científico-técnicos, y en el asesoramiento o dirección de proyectos de innovación o transferencia tecnológica.



Departamento de Periodismo I

Área de Periodismo

Plaza: DL016500

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Gabinetes de Comunicación / Comunicación para el Desarrollo Social

Perfil Profesional: Experiencia laboral en el ámbito de la planificación y ejecución estratégica de la comunicación en instituciones y organizaciones de cooperación y desarrollo.

Plaza: DL016501

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Periodismo cultural / Periodismo Social y Educativo

Perfil Profesional: Experiencia profesional en cobertura de información periodística local y de proximidad en los ámbitos culturales, educativos y sociopolíticos.

Plaza: DL016502

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Diseño de Programas Informativos

Perfil Profesional: Experiencia laboral en elaboración y diseño de programas informativos, locución y en programas de radio y televisión.

Departamento de Periodismo II

Área de Periodismo

Plaza: DL016503

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Periodismo de Sucesos y Tribunales / Periodismo de Sucesos y Tribunales

Perfil Profesional: Periodista con experiencia en medios de comunicación en el área de Sucesos y Tribunales, con especialización en la redacción de la crónica para la radio y la televisión y en labores de corresponsalía y enviados especiales.

Plaza: DL016504

Dedicación: ASP02

Turno: Tarde

Perfil Docente: Producción Periodística / Producción Periodística / Tecnología y Diseño de la Información Escrita

Perfil Profesional: Periodista con una experiencia consolidada en medios de comunicación con dominio de la gestión integral de la comunicación, especialmente de redacciones, flujos de trabajo y toma de decisiones; dirección de procesos de producción en prensa, radio y televisión y medios digitales; manejo avanzado de herramientas de gestión de contenidos y lenguajes de escritura para entornos digitales.

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Plaza: DL016505

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Evaluación y Tratamiento de Poblaciones en Riesgo de Exclusión Social / Instrumentos y Técnicas de Trabajo en IMF / Migraciones, Diversidad y Salud Mental

Perfil Profesional: Profesional, con formación y experiencia laboral en las disciplinas del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y que pueda demostrar un nivel de especialización en evaluación y tratamiento psicológicos dentro del área de conocimiento referida.



Departamento de Pintura
Área de Pintura

Plaza: DL016506 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Fundamentos de la Pintura / Pintura del Natural

Perfil Profesional: Artista profesional con experiencia y conocimientos en el ámbito de la pintura. Pintores/as en activo cuya experiencia y trayectoria en el panorama artístico comprenda conocimientos específicos sobre las narrativas, los discursos y las líneas principales de investigación que ha seguido la pintura contemporánea recientemente, así como las competencias exigidas al artista/pintor/a y su rol en las dinámicas y contextos en los que se desarrolla el arte contemporáneo.

Plaza: DL016507 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Procedimientos Pictóricos / Pintura Mural

Perfil Profesional: Artista plástico profesional en activo con experiencia y conocimientos profundos en procedimientos, técnicas y materiales de la pintura. Pintores/as en activo con experiencia y trayectoria contrastada en proyectos en el espacio público y pintura mural, con las competencias exigidas al artista/pintor/a y su rol en las dinámicas y contextos en los que se desarrolla el arte mural contemporáneo.

Plaza: DL016508 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Tecnología Digital Aplicada

Perfil Profesional: Profesional en activo de la conservación y restauración de bienes culturales, con conocimiento de técnicas y métodos aplicados al diagnóstico y a la representación gráfica de aspectos técnicos y conservativos en la intervención de bienes culturales.

Plaza: DL016509 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Arte y Tecnología / Ilustración

Perfil Profesional: Perfil especializado en ilustración y arte digital aplicado a la industria audiovisual, con experiencia en el desarrollo de proyectos creativos en contextos artísticos y profesionales. Competencias en narrativa visual, diseño de personajes y entornos, así como producción gráfica bidimensional y tridimensional (modelado, iluminación, texturización, animación y renderizado) mediante herramientas digitales de referencia en el sector, como la suite Adobe y Blender 3D. Capacitación para gestionar procesos creativos de forma autónoma y completa, desde la conceptualización —idea, briefing y documentación— hasta la producción y presentación final, con aplicación de metodologías propias del entorno profesional y del trabajo en equipos multidisciplinares. Asimismo, experiencia en ilustración aplicada, dominio de técnicas tradicionales y digitales, y contrastada capacidad para resolver encargos de comunicación visual en contextos editoriales, narrativos y comerciales.

Plaza: DL016510 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Arte y Tecnología / Ilustración

Perfil Profesional: Perfil especializado en ilustración y arte digital aplicado a la industria audiovisual, con experiencia en el desarrollo de proyectos creativos en contextos artísticos y profesionales. Competencias en narrativa visual, diseño de personajes y entornos, así como producción gráfica bidimensional y tridimensional (modelado, iluminación, texturización, animación y renderizado) mediante herramientas digitales de referencia en el sector, como la suite Adobe y Blender 3D. Capacitación para gestionar procesos creativos de forma autónoma y completa, desde la conceptualización —idea, briefing y documentación— hasta la producción y presentación final, con aplicación de metodologías propias del entorno profesional y del trabajo en equipos multidisciplinares. Asimismo, experiencia en ilustración aplicada, dominio de técnicas tradicionales y digitales,



y contrastada capacidad para resolver encargos de comunicación visual en contextos editoriales, narrativos y comerciales.

Departamento de Prehistoria y Arqueología
Área de Prehistoria

Plaza: DL016511 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde
Perfil Docente: Prehistoria I / Prehistoria II / Prehistoria de la Península Ibérica
Perfil Profesional: Experiencia profesional en sitios y registros de la Prehistoria.

Departamento de Proyectos Arquitectónicos
Área de Proyectos Arquitectónicos

Plaza: DL016512 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Proyectos 4 / Proyectos 5 / Proyectos 8

Perfil Profesional: Desarrollo y ejecución de proyectos arquitectónicos de: vivienda unifamiliar, vivienda colectiva, infraestructuras, equipamiento público, obras de rehabilitación, paisaje, intervención en patrimonio y/u obras de arquitectura efímera. Experiencia reconocida en concursos de arquitectura nacionales e internacionales con jurado. Reconocimientos a obra construida.

Plaza: DL016513 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Proyectos 4 / Proyectos 5 / Proyectos 8

Perfil Profesional: Desarrollo y ejecución de proyectos arquitectónicos de: vivienda unifamiliar, vivienda colectiva, infraestructuras, equipamiento público, obras de rehabilitación, paisaje, intervención en patrimonio y/u obras de arquitectura efímera. Experiencia reconocida en concursos de arquitectura nacionales e internacionales con jurado. Reconocimientos a obra construida.

Plaza: DL016514 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Mañana

Perfil Docente: Proyectos 4 / Proyectos 5 / Proyectos 8

Perfil Profesional: Desarrollo y ejecución de proyectos arquitectónicos de: vivienda unifamiliar, vivienda colectiva, infraestructuras, equipamiento público, obras de rehabilitación, paisaje, intervención en patrimonio y/u obras de arquitectura efímera. Experiencia reconocida en concursos de arquitectura nacionales e internacionales con jurado. Reconocimientos a obra construida.

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

Plaza: DL016515 **Dedicación:** ASP02 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Adversidad y Maltrato Infantil en la Familia / Intervención en Familias en Situación de Riesgo / Contextos de Desarrollo e Intervención

Perfil Profesional: Intervención psicoeducativa y psicoterapéutica con familias en riesgo psicosocial desde los Servicios Sociales Comunitarios. Implementación y evaluación de programas de promoción de la parentalidad positiva con familias en riesgo psicosocial. Planificación y coordinación de programas psicoeducativos y comunitarios de apoyo familiar. Coordinación de recursos para la atención de menores en situación de riesgo y/o adversidad.



Plaza: DL016516

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Trastornos en el Desarrollo / Autismo e Intervención Basada en Evidencia / Trastorno del Desarrollo Social y Comunicativo

Perfil Profesional: Especialista con actividad profesional principal fuera del ámbito académico universitario, en el campo de la intervención psicológica y psicoeducativa con personas con Trastornos en el desarrollo: Especialmente Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y otras necesidades educativas especiales. Se requiere experiencia acreditada en coordinación técnica o dirección de programas de intervención en entidades especializadas del sector de la discapacidad, con conocimiento de metodologías de intervención basadas en evidencia científica (metodología TEACCH, Apoyo Conductual Positivo, empleo con apoyo e inclusión social). Se valorará la experiencia como formador/a para profesionales y familias en el ámbito del TEA, así como la participación en proyectos o estudios relacionados con la calidad de vida de personas con discapacidad del desarrollo. Titulación universitaria en Psicología.

Plaza: DL016517

Dedicación: ASP03

Turno: Tarde

Perfil Docente: Mediación Familiar: Concepto, Evolución, Modelos / La Práctica de la Mediación Familiar: Métodos, Etapas, Estrategias / Instrumentos y Técnicas de Trabajo en IMF

Perfil Profesional: Licenciado/a o Graduado/a en Psicología con experiencia profesional acreditable en el campo de la mediación familiar desde una perspectiva psicosocial y especialización en mediación, intervención familiar y resolución de conflictos. En concreto, se valorará experiencia en los siguientes ejes: a) experiencia profesional en el acompañamiento a familias, parejas y contextos intergeneracionales en situaciones de conflicto, con capacidad para combinar la práctica psicológica con herramientas de mediación, orientación familiar y gestión colaborativa de disputas; b) experiencia docente en programas de posgrado relacionados con la intervención y mediación familiar; c) experiencia en procesos de legislación y registro oficial de mediación, así como en la puesta en marcha de programas de mediación familiar, proyectos de intervención psicosocial y colaboraciones con instituciones públicas y universitarias.

Departamento de Psicología Experimental

Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Plaza: DL016518

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Diseño y Análisis de Datos en Psicología I / Psicometría

Perfil Profesional: Profesional dedicado a la aplicación de técnicas estadísticas y psicométricas al estudio de las Ciencias del Comportamiento

Departamento de Psicología Social

Área de Psicología Social

Plaza: DL016519

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Psicología de la Intervención Social y Comunitaria / Diversidad en el Trabajo / Metodología de la Intervención

Perfil Profesional: Profesional especializado en el diseño, implementación y evaluación de programas de intervención social y comunitaria en contextos urbanos, con experiencia en el desarrollo de proyectos orientados a la inclusión social, la participación ciudadana y la mejora de la empleabilidad en poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Plaza: DL016520

Dedicación: ASP04

Turno: Tarde

Perfil Docente: Gestión de los Recursos Humanos en las Organizaciones de Servicios / Gestión de los Recursos Humanos en Organizaciones y Pequeñas Empresas / Desarrollo de las Personas



Perfil Profesional: Profesional con gran experiencia especializado en los Recursos Humanos desde la perspectiva de la Psicología Social orientado a optimizar las relaciones laborales y la gestión de personas tanto en pymes como en grandes empresas y en organizaciones de servicios. Hábil en el manejo de las técnicas de la Psicología Social para impulsar la cultura corporativa, facilitar la gestión del cambio, crear equipos de alto rendimiento, optimizar el clima laboral y alinear el talento de la plantilla con los objetivos estratégicos de las organizaciones.

Departamento de Psiquiatría

Área de Historia de la Ciencia

Plaza: DL016521 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Historia de la Medicina y Documentación Científica

Perfil Profesional: Historiador/a; Médica/o; Documentalista.

Plaza: DL016522 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Historia de la Medicina y Documentación Científica

Perfil Profesional: Historiador/a; Médica/o; Documentalista.

Área de Psiquiatría

Plaza: DL016524 **Dedicación:** ASP03 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Medicina Legal y Psiquiatría Forense / Psicología y Comunicación

Perfil Profesional: Experiencia laboral en Medicina Legal y Psiquiatría Forense.

Departamento de Sociología

Área de Sociología

Plaza: DL016525 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Procesos Sociológicos Básicos en la Educación / Sociología y Técnicas de Investigación Social

Perfil Profesional: Sociólogo/a profesional de la consultoría o funcionario/a de las administraciones locales, autonómicas o del estado.

Departamento de Tecnología Electrónica

Área de Tecnología Electrónica

Plaza: DL016526 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Redes de Computadores / Arquitectura y Servicios de Redes / Arquitectura de Redes

Perfil Profesional: Profesional con experiencia relevante en el ámbito de la Informática, con vinculación activa al entorno empresarial o profesional, capaz de aportar una visión aplicada y actualizada a la docencia universitaria.

Plaza: DL016527 **Dedicación:** ASP04 **Turno:** Tarde

Perfil Docente: Electrónica Industrial / Electrónica Analógica / Electrónica Digital

Perfil Profesional: Profesional con experiencia relevante en el ámbito de la Ingeniería, con vinculación activa al entorno empresarial o profesional, capaz de aportar una visión aplicada y actualizada a la docencia universitaria.

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

5.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral

5.4.2. Comisiones Juzgadoras

5.4.2.1. Nombramientos de Miembros de Comisiones Juzgadoras

Catedrático de Universidad (Promoción Interna)

Comisión Titular		
Presidente	Casanueva Rocha, Cristóbal (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Sánchez Franco, Manuel Jesús (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Castellanos Verdugo, Mario (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Castro Abancens, Ignacio (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-001-26

Comisión Titular		
Presidente	Castillo Manzano, José Ignacio (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Castro Nuño, Mercedes (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Romero Luna, Isidoro (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	López Valpuesta, Lourdes Soledad (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-002-26

Comisión Titular		
Presidenta	Gómez Rivero, María del Carmen (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Cerezo Domínguez, Ana Isabel (CU)	Universidad de Málaga
Comisión Suplente		
Presidenta	Monge Fernández, Antonia (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Caruso Fontán, María Viviana (CU)	Universidad Pablo de Olavide

Ref.: CU-003-26

Comisión Titular		
Presidenta	Moriña Díez, Anabel (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Fernández Gavira, Jesús (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidenta	Padilla Carmona, María Teresa (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Rodríguez Santero, Javier (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-004-26

Comisión Titular		
Presidenta	Mármol Conde, Amparo María (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Romero Luna, Isidoro (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidenta	López Valpuesta, Lourdes Soledad (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Santos Cumplido, Francisco Javier (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-005-26



Comisión Titular		
Presidente	Jiménez Fernández, Ángel Luis (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Salvador Bello, María Mercedes (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Espejo Romero, Ramón (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Sánchez-Palencia Carazo, Carolina (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-006-26

Comisión Titular		
Presidenta	López Enamorado, María Dolores (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	López Serena, Araceli (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidenta	Arriaga Flórez, Mercedes (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Pons Rodríguez, María Dolores (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-007-26

Comisión Titular		
Presidente	Toledo Aral, Juan José (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Castellano Orozco, Antonio Gonzalo (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidenta	Echevarría Irusta, Miriam (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Ortega Sáenz, Gracia Patricia (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-008-26

Comisión Titular		
Presidenta	Lima Serrano, Marta (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Vilches Arenas, Ángel (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidenta	Porcel Gálvez, Ana María (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Lacalle Remigio, Juan Ramón (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-009-26

Comisión Titular		
Presidente	Martínez Moreno, Álvaro (CU)	Universidad de Córdoba
Secretario	Rodríguez Llorente, Ignacio David (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Lorenzo Morales, Jacobo (CU)	Universidad de La Laguna
Secretario	Ruiz de la Haba, Rafael (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-010-26

Comisión Titular		
Presidente	Gijón Noguerón, Gabriel Antonio (CU)	Universidad de Málaga
Secretaria	Fernández Palacín, Ana (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Vilches Arenas, Ángel (CU)	Universidad de Sevilla
Secretaria	Porcel Gálvez, Ana María (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-011-26



Comisión Titular		
Presidente	Solanas Pérez, Antonio (CU)	Universidad de Barcelona
Secretario	Rivera de los Santos, Francisco José (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Botella Ausina, Juan (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
Secretario	Fernández Calderón, Fermín (CU)	Universidad de Huelva

Ref.: CU-012-26

Comisión Titular		
Presidenta	Hombrados Mendieta, María Isabel (CU)	Universidad de Málaga
Secretario	Maya Jariago, Isidro (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidenta	Ferrer Pérez, Victoria Aurora (CU)	Universidad de las Islas Baleares
Secretario	Chacón Moscoso, Salvador (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CU-013-26

Catedrático de Universidad (plaza vinculada)
(Promoción Interna)

Comisión Titular		
Presidente	Castiñeiras Fernández, Jesús (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Infante Cossío, Pedro Antonio (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Esteban Ortega, Francisco (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario	Antiñolo Gil, Guillermo (CU)	Universidad de Sevilla

Ref.: CUV-001-26

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

5.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral

5.4.2. Comisiones Juzgadoras

5.4.2.2. Aprobación de las listas cualificadas de profesorado externo

Catedrático de Universidad (Promoción Interna)

Lista cualificada de profesorado		
1	Larrinaga González, Carlos (CU)	Universidad de Burgos
2	Cabello Medina, María del Carmen (CU)	Universidad Pablo de Olavide
3	Larrañeta Gómez Caminero, Bárbara Naia (CU)	Universidad Pablo de Olavide
4	Camelo Ordaz, María del Carmen (CU)	Universidad de Cádiz
5	Barbero Navarro, José Luis (CU)	Universidad Pablo de Olavide
6	Pasamar Reyes, Susana (CU)	Universidad Pablo de Olavide
7	López Fernández, Macarena (CU)	Universidad de Cádiz
8	Llorens Montes, Francisco Javier (CU)	Universidad de Granada
9	Castañeda García, José Alberto (CU)	Universidad de Granada
10	López Cabrales, Álvaro (CU)	Universidad Pablo de Olavide
11	Berbel Pineda, Juan Manuel (CU)	Universidad Pablo de Olavide
12	Carvajal Trujillo, Elena (CU)	Universidad de Huelva
13	Alonso Dos Santos, Manuel (CU)	Universidad de Granada
14	Montoro Ríos, Francisco Javier (CU)	Universidad de Granada
15	Alarcón Urbistondo, María del Pilar (CU)	Universidad de Málaga
16	Jambrino Maldonado, María Carmen (CU)	Universidad de Málaga
17	Molinillo Jiménez, Sebastián (CU)	Universidad de Málaga
18	Cambra Fierro, Jesús Juan (CU)	Universidad Pablo de Olavide
19	Palacios Florencio, Beatriz (CU)	Universidad Pablo de Olavide
20	Fuentes Blasco, María (CU)	Universidad Pablo de Olavide

Ref.: CU-001-26

Lista cualificada de profesorado		
1	Viladecans Marsal, Elisabet (CU)	Universidad de Barcelona
2	López Rodríguez, Jesús (CU)	Universidad de A Coruña
3	Duarte Pac, María Rosa (CU)	Universidad de Zaragoza
4	Díaz Fuentes, Daniel (CU)	Universidad de Cantabria
5	Riesgo Álvarez, Laura (CU)	Universidad Pablo de Olavide
6	Congregado Ramírez de Aguilera, Emilio (CU)	Universidad de Huelva
7	Camarero Olivas, María Amparo (CU)	Universidad Jaume I
8	Mayor Fernández, Matías (CU)	Universidad de Oviedo
9	Carrasco Monteagudo, Inmaculada (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
10	Balaguer Coll, Jacinto (CU)	Universidad Jaume I
11	Taltavull de La Paz, Paloma (CU)	Universidad de Alicante
12	García Quevedo, José (CU)	Universidad de Barcelona
13	Albaladejo Pina, Isabel Pilar (CU)	Universidad de Murcia
14	Acosta Seró, Manuel (CU)	Universidad de Cádiz
15	Teruel Carrizosa, Mercedes (CU)	Universidad Rovira i Virgili
16	Díaz Serrano, Luis (CU)	Universidad Rovira i Virgili



17	Matas Prat, Anna (CU)	Universidad Autónoma de Barcelona
18	Brey Sánchez, Raúl (CU)	Universidad Pablo de Olavide
19	Díaz Mora, Carmen (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
20	Requena Silvente, Francisco (CU)	Universidad de Valencia

Ref.: CU-002-26

Lista cualificada de profesorado		
1	Miró Llinares, Fernando (CU)	Universidad Miguel Hernández
2	Cid Moliné, José (CU)	Universidad Autónoma de Barcelona
3	Tamarit Sumalla, Josep (CU)	Universidad de Lleida
4	Varona Gómez, Daniel (CU)	Universidad de Girona
5	Brandariz García, José Ángel (CU)	Universidad de A Coruña
6	Serrano Maíllo, Alfonso (CU)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
7	Rivera Beiras, Iñaki (CU)	Universidad de Barcelona
8	Nieto Martín, Adán (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
9	Landa Gorostiza, Jon-Mirena (CU)	Universidad del País Vasco
10	Ruiz Rodríguez, Luis Ramón (CU)	Universidad de Cádiz
11	García Añón, José (CU)	Universidad de Valencia
12	Dopico Gómez-Aller, Jacobo (CU)	Universidad Carlos III de Madrid
13	Villacampa Estiarte, Carolina (CU)	Universidad de Lleida
14	Larrauri Pijoan, Elena (CU)	Universidad Pompeu Fabra
15	Olaizola Nogales, Inés (CU)	Universidad Pública de Navarra
16	García Álvarez, Pastora (CU)	Universidad Pablo de Olavide
17	Faraldo Cabana, Patricia (CU)	Universidad de A Coruña
18	Rodríguez Yagüe, Cristina (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
19	García España, Elisa (CU)	Universidad de Málaga
20	Muñoz de Morales Romero, Marta (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha

Ref.: CU-003-26

Lista cualificada de profesorado		
1	Prendes Espinosa, María Paz (CU)	Universidad de Murcia
2	Roig Vila, Rosabel (CU)	Universidad de Alicante
3	Castañeda Quintero, Linda Johanna (CU)	Universidad de Murcia
4	Gutiérrez Porlán, Isabel del Carmelo (CU)	Universidad de Murcia
5	García-Valcárcel Muñoz-Repiso, Ana (CU)	Universidad de Salamanca
6	Casillas Martín, Sonia Rocío (CU)	Universidad de Salamanca
7	Cáceres Reche, María del Pilar (CU)	Universidad de Granada
8	Aznar Díaz, Inmaculada (CU)	Universidad de Granada
9	Fernández Hawrylak, María (CU)	Universidad de Burgos
10	Moliner García, María Odet (CU)	Universidad Jaume I
11	Tirado Morueta, Ramón (CU)	Universidad de Huelva
12	Cebrián de la Serna, Manuel Damián (CU)	Universidad de Málaga
13	Ruiz Palmero, Julio (CU)	Universidad de Málaga
14	Hinojo Lucena, Francisco Javier (CU)	Universidad de Granada
15	Trujillo Torres, Juan Manuel (CU)	Universidad de Granada
16	Valverde Berrocoso, Jesús (CU)	Universidad de Extremadura
17	Vázquez Cano, Esteban (CU)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
18	Rodríguez Martín, Alejandro Ramón (CU)	Universidad de Oviedo
19	Álvarez Arregui, Emilio (CU)	Universidad de Oviedo
20	Carrión Martínez, José Juan (CU)	Universidad de Almería

Ref.: CU-004-26

Lista cualificada de profesorado

1	Acosta Seró, Manuel (CU)	Universidad de Cádiz
2	Albizuri Erigoien, María Josune (CU)	Universidad del País Vasco
3	Brey Sánchez, Raúl (CU)	Universidad Pablo de Olavide
4	Carpintero Redondo, Óscar (CU)	Universidad de Valladolid
5	Carrasco Monteagudo, Inmaculada (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
6	Paz Báñez, Manuela Adelaida de (CU)	Universidad de Huelva
7	Duarte Pack, Rosa (CU)	Universidad de Zaragoza
8	Fedriani Martel, Eugenio (CU)	Universidad Pablo de Olavide
9	Fernández-Avilés Calderón, Gema (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
10	Gallardo Cobos, Rosa (CU)	Universidad de Córdoba
11	García del Hoyo, Juan José (CU)	Universidad de Huelva
12	Garza Gil, María Dolores (CU)	Universidad de Vigo
13	Gutiérrez Martín, Carlos (CU)	Universidad de Córdoba
14	Herrero Prieto, Luis César (CU)	Universidad de Valladolid
15	Hinojosa Ramos, Miguel Ángel (CU)	Universidad Pablo de Olavide
16	Prats Albentosa, María Asunción (CU)	Universidad de Murcia
17	Ramajo Hernández, Julián (CU)	Universidad de Extremadura
18	Riesgo Álvarez, Laura (CU)	Universidad Pablo de Olavide
19	Trujillo Castellano, Lourdes (CU)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
20	Usabiaga Ibáñez, Carlos (CU)	Universidad Pablo de Olavide

Ref.: CU-005-26

Lista cualificada de profesorado

1	Acuña Fariña, Juan Carlos (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
2	Alonso Almeida, Francisco Jesús (CU)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
3	Chacón Beltrán, Manuel Rubén (CU)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
4	Conde Silvestre, Juan Camilo (CU)	Universidad de Murcia
5	Díaz Vera, Javier Enrique (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
6	Gonzálvez García, Francisco (CU)	Universidad de Almería
7	Hernández Campoy, Juan Manuel (CU)	Universidad de Murcia
8	Pavón Vázquez, Víctor (CU)	Universidad de Córdoba
9	Palacios Martínez, Ignacio Miguel (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
10	García Velasco, Daniel (CU)	Universidad de Oviedo
11	Cruz Cabanillas, Isabel de la (CU)	Universidad de Alcalá de Henares
12	Durán Almarza, Emilia María (CU)	Universidad de Oviedo
13	Fonseca Mora, Carmen (CU)	Universidad de Huelva
14	Loureiro Porto, Lucía (CU)	Universidad de las Islas Baleares
15	Manchón Ruiz, Rosa María (CU)	Universidad de Murcia
16	Martínez Vázquez, Montserrat (CU)	Universidad Pablo de Olavide
17	Méndez Naya, María Belén (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
18	Rodríguez Álvarez, Alicia (CU)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
19	Rodríguez Arrizabalaga, Beatriz (CU)	Universidad de Huelva
20	Suárez Gómez, Cristina (CU)	Universidad de Las Islas Baleares

Ref.: CU-006-26

Lista cualificada de profesorado

1	Aguilar Aguilar, Maravillas (CU)	Universidad de La Laguna
2	Albelda Marco, Marta (CU)	Universidad de Valencia
3	Álvarez-Ossorio Alvariño, Ignacio (CU)	Universidad Complutense de Madrid
4	Bernabé Pons, Luis (CU)	Universidad de Alicante
5	Cortés Rodríguez, Francisco José (CU)	Universidad de La Laguna
6	El Hour Amro, Rachid (CU)	Universidad de Salamanca
7	Fernández-Ordóñez Hernández, Inés (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
8	Ferrando Frutos, Ignacio (CU)	Universidad de Cádiz
9	Ferre Cano, María Dolores (CU)	Universidad de Granada
10	Franco Sánchez, Francisco (CU)	Universidad de Alicante
11	Garachana Camarero, Mar (CU)	Universidad de Barcelona
12	Gómez García, Luz (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
13	Lorenzo Bergillos, Francisco José (CU)	Universidad Pablo de Olavide
14	Lozano Cámara, Indalecio (CU)	Universidad de Granada
15	Medina López, Javier (CU)	Universidad de La Laguna
16	Pérez Beltrán, Carmelo (CU)	Universidad de Granada
17	Planet Contreras, Ana (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
18	Serrano Niza, María Dolores (CU)	Universidad de La Laguna
19	Vicente Sánchez, María Ángeles (CU)	Universidad de Zaragoza
20	Viladrich Grau, Mercé (CU)	Universidad de Barcelona

Ref.: CU-007-26

Lista cualificada de profesorado

1	Acosta Boj, María del Carmen (CU)	Universidad Miguel Hernández
2	Gallar Martínez, Juana (CU)	Universidad Miguel Hernández
3	Núñez Llorente, Lucía (CU)	Universidad de Valladolid
4	García Fernández, María Inmaculada (CU)	Universidad de Málaga
5	Cibrián Ortiz de Anda, Rosa María (CU)	Universidad de Valencia
6	Cachafeiro Ramos, María Victoria (CU)	Universidad Complutense de Madrid
7	Carracedo Añón, Julia María (CU)	Universidad Complutense de Madrid
8	Valles Martí, Lilian Soraya (CU)	Universidad de Valencia
9	Pérez García, María Teresa (CU)	Universidad de Valladolid
10	Lloret Alcañiz, Ana (CU)	Universidad de Valencia
11	Sastre Belloch, Juan José (CU)	Universidad de Valencia
12	Diéguez González, Carlos (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
13	Gutiérrez Frutos, Joaquín (CU)	Universidad de Barcelona
14	Pamplona Gras, Reinaldo Ramón (CU)	Universidad de Lleida
15	Moreno López, Bernardo (CU)	Universidad de Cádiz
16	Cudeiro Mazaira, Francisco Javier (CU)	Universidad de A Coruña
17	Farré Ventura, Ramón (CU)	Universidad de Barcelona
18	Rivadulla Fernández, Juan Casto (CU)	Universidad de A Coruña
19	Pallardo Calatayud, Federico Vicente (CU)	Universidad de Valencia
20	Sánchez Romero, Diego (CU)	Universidad de Valladolid

Ref.: CU-008-26

Lista cualificada de profesorado

1	Becerro de Bengoa Vallejo, Ricardo (CU)	Universidad Complutense de Madrid
2	Fernández de la Peñas, César (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
3	Castro Sánchez, Adelaida María (CU)	Universidad de Almería
4	Aguilar Ferrándiz, María Encarnación (CU)	Universidad de Granada
5	Bennasar Veny, Miquel (CU)	Universidad de las Islas Baleares
6	Aguiló Pons, Antonio (CU)	Universidad de las Islas Baleares
7	Cano de la Cuerda, Roberto (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
8	Losa Iglesias, Marta Elena (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
9	Fernández Carnero, Josué (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
10	López Chicharro, José (CU)	Universidad Complutense de Madrid
11	Cantarero Villanueva, Irene (CU)	Universidad de Granada
12	López Liria, Remedios (CU)	Universidad de Almería
13	Serra Añó, María Pilar (CU)	Universidad de Valencia
14	Torres Lacomba, María (CU)	Universidad de Alcalá de Henares
15	Riquelme Agulló, Inmaculada (CU)	Universidad de las Islas Baleares
16	Ruiz Rodríguez, Concepción (CU)	Universidad de Granada
17	Márquez Sánchez, María del Pilar (CU)	Universidad de León
18	Gómez Salgado, Juan (CU)	Universidad de Huelva
19	Cuesta Vargas, Antonio Ignacio (CU)	Universidad de Málaga
20	Gómez Soriano, Julio (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha

Ref.: CU-009-26

Lista cualificada de profesorado

1	Fuentes Ferrer, Màrius Vicent (CU)	Universidad de Valencia
2	Reina Esojo, David (CU)	Universidad de Extremadura
3	Muro Álvarez, Antonio (CU)	Universidad de Salamanca
4	Leiro Vidal, José Manuel (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
5	Fernández Soto, Pedro (CU)	Universidad de Salamanca
6	Marcilla Díaz, Antonio (CU)	Universidad de Valencia
7	Toledo Navarro, Rafael (CU)	Universidad de Valencia
8	Piñero Barroso, José Enrique (CU)	Universidad de La Laguna
9	Pérez Serrano, Jorge (CU)	Universidad de Alcalá de Henares
10	Molina Caballero, José Manuel (CU)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
11	Ruiz Arahall, David (CU)	Universidad de Valencia
12	Mateos González, Pedro Francisco (CU)	Universidad de Salamanca
13	Gómez Barrio, Alicia (CU)	Universidad Complutense de Madrid
14	Galán Puchades, María Teresa (CU)	Universidad de Valencia
15	Valero Aleixandre, María Adela (CU)	Universidad de Valencia
16	Bargues Castelló, María Dolores (CU)	Universidad de Valencia
17	Foronda Rodríguez, Pilar (CU)	Universidad de La Laguna
18	Cuéllar del Hoyo, María del Carmen (CU)	Universidad Complutense de Madrid
19	Pujalte Domarco, María Jesús (CU)	Universidad de Valencia
20	Rodelas González, María Belén (CU)	Universidad de Granada

Ref.: CU-010-26

Lista cualificada de profesorado

1	Becerro de Bengoa Vallejo, Ricardo (CU)	Universidad Complutense de Madrid
2	Martínez Vizcaíno, Vicente José Anastasio (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
3	Gil de Miguel, Ángel (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
4	Ruiz Frutos, Carlos María (CU)	Universidad de Huelva
5	Gómez Salgado, Juan (CU)	Universidad de Huelva
6	Astorga Márquez, Rafael Jesús (CU)	Universidad de Córdoba
7	González Correa, José Antonio (CU)	Universidad de Málaga
8	Sánchez Ramos, José Luis (CU)	Universidad de Huelva
9	Mariscal Larrubia, Alberto (CU)	Universidad de Málaga
10	Martín Sánchez, Vicente (CU)	Universidad de León
11	Losa Iglesias, Marta Elena (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
12	Fernández Lao, Carolina (CU)	Universidad de Granada
13	Ruiz Rodríguez, Concepción (CU)	Universidad de Granada
14	Bueno Cavanillas, Aurora (CU)	Universidad de Granada
15	López Liria, Remedios (CU)	Universidad de Almería
16	Tarradas Iglesias, María del Carmen (CU)	Universidad de Córdoba
17	Failde Martínez, Inmaculada (CU)	Universidad de Cádiz
18	Luque Moreno, Inmaculada Concepción (CU)	Universidad de Córdoba
19	Rius Díaz, Francisca (CU)	Universidad de Málaga
20	Lluch Canut, María Teresa (CU)	Universidad de Barcelona

Ref.: CU-011-26

Lista cualificada de profesorado

1	Doval Diéguez, Eduardo (CU)	Universidad Autónoma de Barcelona
2	García García, Juan (CU)	Universidad de Almería
3	García Pérez, José Fernando (CU)	Universidad de Valencia
4	Losilla Vidal, Josep María (CU)	Universidad Autónoma de Barcelona
5	Lozano Rojas, Óscar (CU)	Universidad de Huelva
6	Montero García-Celay, Ignacio (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
7	Padilla García, José Luis (CU)	Universidad de Granada
8	Salvador Beltrán, Francesc (CU)	Universidad de Barcelona
9	Valero Mora, Pedro (CU)	Universidad de Valencia
10	Varela Mallou, Jesús (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
11	Blanca Mena, María José (CU)	Universidad de Málaga
12	Bono Cabré, Roser (CU)	Universidad de Barcelona
13	Borges del Rosal, África (CU)	Universidad de La Laguna
14	Díaz Batanero, María del Carmen (CU)	Universidad de Huelva
15	Elosua Oliden, Paula (CU)	Universidad del País Vasco
16	Espejo Tort, María Begoña (CU)	Universidad de Valencia
17	Fernández García, Paula (CU)	Universidad de Oviedo
18	Frias Navarro, María Dolores (CU)	Universidad de Valencia
19	Gambara D'Errico, Hilda (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
20	Hidalgo Montesinos, María Dolores (CU)	Universidad de Murcia

Ref.: CU-012-26



Lista cualificada de profesorado

1	Briñol Turnes, Pablo Antonio (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
2	Boada Grau, Joan (CU)	Universidad Rovira i Virgili
3	Gómez Jacinto, Luis (CU)	Universidad de Málaga
4	Extremera Pacheco, Natalio (CU)	Universidad de Málaga
5	Mañas Rodríguez, Miguel Ángel (CU)	Universidad de Almería
6	Díaz Méndez, Darío Nuño (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
7	Martínez Íñigo, David (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
8	Sánchez García, José Carlos (CU)	Universidad de Salamanca
9	Alvarado Izquierdo, Jesús María (CU)	Universidad Complutense de Madrid
10	Holgado Tello, Francisco Pablo (CU)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
11	Expósito Jiménez, Francisca (CU)	Universidad de Granada
12	López Roig, Sofía (CU)	Universidad Miguel Hernández
13	Pastor Mira, María de los Ángeles (CU)	Universidad Miguel Hernández
14	Pozo Muñoz, María del Carmen (CU)	Universidad de Almería
15	Salanova Soria, María Luisa (CU)	Universidad Jaume I
16	Sánchez Fernández, Flor (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
17	Gambara D'Errico, Hilda (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
18	Ubillos Landa, Silvia (CU)	Universidad de Burgos
19	García Vera, María de la Paz (CU)	Universidad Complutense de Madrid
20	Carrera Levillain, María del Pilar (CU)	Universidad Autónoma de Madrid

Ref.: CU-013-26

Catedrático de Universidad (plaza vinculada) (Promoción Interna)

Lista cualificada de profesorado

1	Torres Jaén, María Josefa (CU)	Universidad de Málaga
2	Martínez de Haro, Luisa Fernanda (CU)	Universidad de Murcia
3	Arroyo Sebastián, Antonio (CU)	Universidad Miguel Hernández
4	Osorio Ruiz, María Estrella (CU)	Universidad de Granada
5	Pera Román, Manuel Ramón (CU)	Universidad Autónoma de Barcelona
6	García Olmo, Damián (CU)	Universidad Autónoma de Madrid
7	Ramírez Romero, Pablo (CU)	Universidad de Murcia
8	Aguayo Albasini, José Luis (CU)	Universidad de Murcia
9	Fariñas Álvarez, María del Carmen (CU)	Universidad de Cantabria
10	González González, Nieves Luisa (CU)	Universidad de La Laguna
11	Robles Campos, Ricardo (CU)	Universidad de Murcia
12	Ortega Serrano, Joaquín (CU)	Universidad de Valencia
13	Baca García, María del Pilar (CU)	Universidad de Granada
14	Osorio Ruiz, Raquel (CU)	Universidad de Granada
15	Arias Díaz, Javier (CU)	Universidad Complutense de Madrid
16	Álvarez Escudero, Julián (CU)	Universidad de Santiago de Compostela
17	Martínez León, Juan Bautista (CU)	Universidad de Valencia
18	Buti Ferret, María Asunción (CU)	Universidad Autónoma de Barcelona
19	Guerrero Arroyo, María del Carmen (CU)	Universidad de Salamanca
20	Roldán Schilling, Vanessa (CU)	Universidad de Murcia

Ref.: CUV-001-26

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

5.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral

5.4.2. Comisiones Juzgadoras

5.4.2.3. Sustitución de miembros de comisiones juzgadoras nombrados por el Consejo de Gobierno

Plaza de Catedrático de Universidad

Comisión Titular		
Presidente	Vilches Arenas, Ángel (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	Pedraza Zamorano, Juan Diego (CU)	Universidad de Extremadura

Ref.: CU-097-25 (Acuerdo 6.4.2.1/CG 5-11-25)

Plaza de Profesor Titular de Universidad

Comisión Titular		
Secretaria	Antón Iglesias, María Natividad (TU)	Universidad de Salamanca
Comisión Suplente		
Secretaria	Poveda Bautista, Elisa (TU)	Universidad de Castilla-La Mancha

Ref.: TU-025-26 (Acuerdo 12.4.2.1/CG 14-4-26)

5.5. Oferta de Empleo Público para el año 2026

Durante los últimos años hemos asistido a un escenario de continuo cambio en las condiciones de trabajo de la plantilla del personal docente e investigador, tanto en el marco normativo como en el presupuestario. A todo ello hay que añadir la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) y, más recientemente, la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía.

En el Programa de Gobierno de la Rectora, en lo concerniente al Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla, se recoge, como **Objetivo 2: Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable**, el compromiso del **mantenimiento de la política de promoción y estabilización de la plantilla**.

En la propuesta de la Oferta de Empleo Público para el personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla de 2026, además del Objetivo Programático antes mencionado, se tiene en cuenta lo establecido por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 (prorrogados para el 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.4 de la Constitución Española), que establece la tasa de reposición del 120% tanto para los Cuerpos de Catedráticos de Universidad como para los Profesores Titulares de Universidad, así como lo estipulado por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

1. Dotación de plazas de carácter indefinido sujetas a tasa de reposición

La norma que regula la Oferta de Empleo Público para 2026 es la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. El artículo 20.Uno.3.I) de la mencionada Ley 31/2022, fija una tasa de reposición de hasta un máximo del 120% para las plazas de Cuerpos de Catedráticos de Universidad (CU), de Profesores Titulares de Universidad (PTU) y de Profesorado Permanente Laboral de Universidad (PPL), siempre que, por parte de las administraciones públicas de las que dependan, se autoricen las correspondientes convocatorias previa acreditación de que la oferta de empleo público de las citadas plazas no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria establecidos para la correspondiente universidad, ni de los demás límites fijados en la Ley Orgánica 2/2012, de 17 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

A continuación, se relacionan los compromisos del Programa de Gobierno para el acceso, estabilización y promoción del PDI en la Universidad de Sevilla que van a incluirse en la presente Oferta de Empleo Público para el año 2026:

Estabilización de Investigadores participantes en programas de excelencia de carácter competitivo con fecha de finalización prevista hasta septiembre de 2027. Además de la reserva del 15% del total de la tasa de reposición establecida en el artículo 71 de la LOSU, destinada a Investigadores que hayan finalizado el programa Ramón y Cajal y otros programas de excelencia obteniendo el certificado I3/R3, se mantiene el compromiso de destinar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para los programas recogidos en el Plan de Estabilización del Personal Investigador Postdoctoral de la Universidad de Sevilla de 6 de noviembre de 2024.

Profesorado Ayudante Doctor que cuente con la acreditación a PTU. Se mantiene el compromiso adquirido en la Comisión de Seguimiento de la Mesa de Negociación andaluza de dotar plazas de PTU destinadas a este colectivo. En consecuencia, se procederá a la convocatoria de dichas plazas para hacer efectiva la ejecución de esta OEP, dentro del plazo improrrogable de tres años previsto en el art. 70.1 del TREBEP.

Plazas vinculadas al Sistema Andaluz de Salud (SAS) para la docencia práctico-clínica en Ciencias de la Salud, que se concretarán en función del calendario de negociación que se establezca con la actual Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

Promoción a los cuerpos docentes del profesorado con vinculación permanente, según los criterios de prelación establecidos en base a las solicitudes que estén incluidas en la lista de profesores PPL **acreditados** a PTU. Se reservará el **resto de las plazas de PTU** disponibles en la OEP para este fin, atendiéndose también las solicitudes de promoción no incluidas en dicha lista y que se presenten con posterioridad, hasta completar el número de plazas disponibles.

Asimismo, se seguirán incluyendo las **plazas de CU** necesarias para posibilitar la **promoción interna** desde el cuerpo de profesores Titulares de Universidad que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición y cuenten con la acreditación correspondiente.

2. Criterios para establecer el orden de prelación de las plazas.

La propuesta en este sentido es la permanencia de los criterios de prelación ya aprobados en su día por el Consejo de Gobierno para las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios (Acuerdo 7.4.2/CG. 6-5-16), que son los siguientes: en primer lugar, la fecha de acreditación del candidato que da origen a la solicitud; en segundo lugar, la antigüedad en la categoría de origen; y, en tercer lugar, la antigüedad reconocida a efectos de trienios en la Universidad de Sevilla.

Asimismo, hay que considerar la situación en que el adjudicatario resultante del concurso de alguna de las convocatorias públicas sea distinto del candidato que dio origen a la plaza. En tal caso, para determinar el nuevo orden de prelación de este último, se tomará como referencia la fecha de resolución de dicho concurso, en lugar de la fecha de acreditación.

3. Oferta de Empleo Público para 2026

La Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla para el año 2026 estará constituida por **282 plazas**, valor que respeta el límite establecido en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Cuerpo Docente o Categoría	Cupo general	Cupo de discapacidad ⁽¹⁾		
		General	Intelectual	Mental
Catedrático de Universidad ⁽²⁾	46	16	6	3
Catedrático de Universidad	1			
Profesor Titular de Universidad	175	3		
Profesor Titular de Universidad ⁽³⁾	31	1		

(1) Se efectúa la reserva legalmente establecida para cubrir por personas con discapacidad, según lo dispuesto en la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Del total de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público se reserva un mínimo del 10% para personas con discapacidad, esto es, 29 plazas. Estas plazas se distribuyen de la siguiente manera: un 7% de las plazas para personas con discapacidad de carácter general, es decir, 20 plazas; un 2% reservado para personas con discapacidad intelectual, esto es, 6 plazas; un 1% reservado para personas con discapacidad mental, esto es, 3 plazas.

(2) Plazas que se convocan por promoción interna, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

(3) Destinado a la contratación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3/R3 en virtud del artículo 20.Uno.3.1) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. En el supuesto de que no se utilicen todas las plazas previstas en esta reserva, estas se podrán ofertar a otros investigadores de programas de excelencia, nacionales o internacionales, que hayan obtenido el certificado I3/R3.

ANEXO VIII



ACTA-RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ACTO 0.1/CP 24-9-26, por el que siendo las once horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas del Rectorado se constituye, bajo la Presidencia de la Sra. Dra. María Carmen Vargas Macías, Rectora Magfca, la Comisión Permanente de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes: Profesor Dr. Roberto Galán Vioque, Secretario General; Profesor Dr. Luis Galindo Pérez de Azpillaga; D. Javier España Martín, Delegado del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla; Profesora Dra. Rosario Chaza Chimenó; Profesor Dr. Antonio Navarro García; Profesora Dra. Patricia Aparicio Fernández; Profesor Dr. Carlos Marcelo García; Profesora Dra. María Isabel Hartillo Alonso; Profesora Dra. Cristina Ceballos Hernández; Profesor Dr. Luis Pérez Urrestarazu; Profesor Dr. Juan Antonio Castro García; D. Francisco José Anillo Carrasco; D. Pedro Ramírez Díaz; D. Gonzalo Espínola Castro; y D. Gerardo Martínez Rogerio.

Asisten, como invitados: Profesora Dra. Beatriz Campuzano Díaz, Vicesecretaria General; Dr. Francisco Javier Montilla Ramos, Director de la Escuela Internacional de Doctorado; Profesora Dra. Inmaculada Murcia Serrano, Decana de la Facultad de Filosofía; Profesor Dr. Pablo Rando Casermeiro, Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho; Profesor Dr. José Javier Martos Ramos, Decano de la Facultad de Filología; y Profesor Dr. Carlos León de Mora, Director de la Escuela Politécnica Superior.

Excusan su asistencia: D.^a Julia Dionisio Romero; Profesor Dr. José Luis Navarrete Cardero, Decano de la Facultad de Comunicación; y Profesor Dr. David Saldaña Sage, Decano de la Facultad de Psicología.

ACTO 0.2/CP 24-9-26, por el que se comunica el Orden del Día de la sesión:

1. ORDENACIÓN ACADÉMICA.

- 1.1. Memorias de verificación de títulos oficiales.
- 1.2. Modificación de memorias de verificación de títulos oficiales.

ACUERDO 1.1.1/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Edificación, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.1.2/CP 24-9-26, por el que de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Comunicación por la Universidad de Sevilla (coordinadora), la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.1.3/CP 24-9-26, por el que de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.1.4/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Filosofía e Interculturalidad, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.1/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigente; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Grado en Criminología, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.2/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Grado en Estudios Franceses, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.3/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.4/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.5/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Comunicación y Cultura, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.6/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.7/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Escritura Creativa, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.8/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.9/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.10/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.11/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Relaciones Jurídico-Privadas, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.12/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes: previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.13/CP 24-9-26, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 18.1.f) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes; previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

ACUERDO 1.2.14/CP 24-9-26, por el que de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible por la Universidad de Córdoba (coordinadora) y la Universidad de Sevilla, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

ACTO 0.3/CP 24-9-26, por el que siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, ni formulándose ruegos o pregunta alguna, agotado, por tanto, el Orden del Día, la Sra. Presidenta de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario General de la Universidad, doy fe.

V.º B.º

La Presidenta,
María Carmen Vargas Macías.

El Secretario General,
Roberto Galán Vioque.



**NORMATIVA POR LA QUE SE CREA LA COMISIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Exposición de Motivos

La Universidad de Sevilla tiene entre sus principios inspiradores la igualdad entre mujeres y hombres, asumiendo el compromiso de desarrollar actuaciones relacionadas con la promoción y salvaguardia del principio de igualdad y de incluir la perspectiva de género en el conjunto de sus actividades y funciones.

En la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, así como del *RD 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro*, se impulsa el diseño e implementación del Plan de Igualdad, como herramienta fundamental para lograr la igualdad. En la misma línea, la *Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía*, dispone que todas las universidades de Andalucía elaborarán y aprobarán un plan de igualdad y prevención de la discriminación, que implicará al proyecto educativo, laboral, investigador y social de la universidad y que tendrá un carácter cuatrienal.

En consonancia con este marco normativo, la *Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario* se refiere en su artículo 46 a las competencias del Consejo de Gobierno, señalando que le corresponde definir e impulsar, en coordinación con la Unidad de Igualdad, un plan de igualdad de género para el conjunto de la comunidad universitaria, así como informar de la aprobación del Plan de Igualdad negociado con la representación de la universidad y la representación legal de los y las trabajadoras. La *Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía* dispone en su artículo 27 que el instrumento para establecer la estrategia en materia de igualdad de género en la universidad será el plan de igualdad.

En la Universidad de Sevilla, sus Estatutos reflejan este marco normativo. El artículo 18, relativo a las competencias del Consejo de Gobierno, recoge en su apartado 1, letras p) y q), las competencias que le atribuye la LOSU. Además, en la firme apuesta por la igualdad, nuestros Estatutos prevén también en su artículo 15 que en el Claustro se cree una Comisión de Igualdad y que le corresponda, conforme al artículo 16, conocer de los planes de igualdad. Ello aconseja una reestructuración, pues si bien los Planes de Igualdad se negociaban hasta ahora en nuestra Universidad el seno de la Comisión de Igualdad, creada por Resolución Rectoral de fecha 29 de abril de 2013, parece necesaria una nueva denominación para esta Comisión, de modo de que pase a denominarse Comisión para la Negociación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad, y que se aproveche también para renovar su composición y funciones de acuerdo con el marco normativo actualmente vigente.



El seguimiento es un elemento integrado desde el diseño inicial del Plan que ha de desarrollarse de manera simultánea a su ejecución. Su finalidad es comprobar y verificar que la puesta en práctica de las medidas se corresponde con lo previsto, así como identificar posibles desviaciones y adoptar, cuando resulte necesario, las correspondientes acciones correctoras. El artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, dispone que los Planes de Igualdad deben concretar los objetivos que se pretenden alcanzar, definir las estrategias y actuaciones necesarias para su consecución y establecer mecanismos eficaces de seguimiento y evaluación que permitan valorar el grado de cumplimiento de dichos objetivos.

Es por todo ello que el Consejo de Gobierno, al amparo de las atribuciones que le atribuye el artículo 26 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprueba la siguiente resolución a fin de definir e impulsar la negociación del Plan de Igualdad.

Artículo 1. Creación.

Se crea la Comisión para la Negociación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla, en cumplimiento del artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y del artículo 18 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, con la representación de la Universidad y la representación legal de sus trabajadores y trabajadoras.

Artículo 2. Funciones.

Son funciones de la Comisión para la Negociación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad, sin perjuicio de cualquier otra derivada de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, las siguientes:

- a) La negociación del Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla.
- b) La negociación y elaboración del diagnóstico previo, así como de las medidas que integrarán el plan de igualdad, y la elaboración del informe de los resultados del diagnóstico.
- c) El seguimiento de la ejecución de las actuaciones, la elaboración del informe de seguimiento y la revisión del Plan de Igualdad, la evaluación y control de la aplicación de las actuaciones contempladas en el Plan, identificando posibles desviaciones y favoreciendo, cuando resulte necesario, la adopción de medidas de mejora o corrección.
- d) La interpretación del contenido del Plan de Igualdad y la resolución de las posibles controversias o discrepancias que puedan surgir en relación con su aplicación e interpretación.



Artículo 3. Composición.

1. La Comisión para la Negociación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad tendrá una composición equilibrada y paritaria, con participación de personas de los diferentes colectivos de la Universidad de Sevilla.

2. Esta comisión estará formada por:

- a) El Vicerrector o la Vicerrectora con competencias en materia de Igualdad, que la presidirá.
- b) El Director o la Directora de la Unidad de Igualdad.
- c) Una persona del equipo de gobierno con responsabilidades en el ámbito del Personal Docente e Investigador.
- d) Una persona del Área de Recursos Humanos.
- e) Un o una representante de la Junta de Personal del Personal Docente e Investigador.
- f) Un o una representante de la Junta de Personal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.
- g) Una representante del Comité de Empresa del Personal del Personal Docente e Investigador.
- h) Un o una representante del Comité de Empresa del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

3. Los miembros previstos en las letras c) y d) del apartado anterior serán nombrados por la Rectora o el Rector. Mientras que los representantes de los órganos de representación, previstos en las letras e), f), g) y h) serán designados por estos.

4. Ejercerá como secretario o secretaria de la Comisión una persona adscrita a la Unidad de Igualdad que tenga la condición de funcionaria, designada por el Presidente o la Presidenta de la Comisión.

5. Conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, esta comisión podrá contar con el apoyo y asesoramiento externo de personas especializadas, que podrá ser invitadas por el Presidente o la Presidenta de la Comisión y que intervendrán con voz, pero sin voto. En todo caso, tendrá la condición de invitados permanentes de esta Comisión las siguientes personas:

- a) Un o una representante de los estudiantes, nombrado por el CADUS.
- b) La persona titular de la Defensoría Universitaria, o persona en quien delegue.
- c) Un o una representante del Consejo Social, designado por este órgano de conformidad con la normativa que le resulte de aplicación.
- d) Una persona representante del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

6. Los miembros de la Comisión perderán su condición a la finalización del mandato de la Rectora o del Rector, al término del cual será renovada por completo la composición de la Comisión. Asimismo, perderán su condición de miembros cuando la persona nombrada en representación de los diferentes órganos pierda su vinculación con el mismo, o en caso de dimisión, por imposibilidad o causa justificada, siendo sustituida por la persona que designe el órgano correspondiente.

Artículo 4. *Funcionamiento.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo. 6.3 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, la Comisión para la Negociación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla tendrá que dotarse de un Reglamento de Funcionamiento Interno.

Disposición derogatoria única.

Queda derogada la Resolución Rectoral, de fecha 29 de abril de 2013, por la que se crea la Comisión de Igualdad de la Universidad de Sevilla.

Disposición Final. *Entrada en vigor.*

Esta Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO X

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (Aprobado por Acuerdo 7.1/CG 20-12-22)

PREÁMBULO

En el Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla, aprobado por Acuerdo 7.1/CG 20-12-22, se reguló la composición de la Comisión de Administración Electrónica de la Universidad de Sevilla.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 3 de diciembre de 2025, se publicó el Decreto del Consejo del Gobierno andaluz 201/2025, de 19 de noviembre, por el que se nombra a doña Carmen Vargas Macías como Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla, tomando posesión de este cargo el siguiente día 11 de diciembre y celebrándose su solemne investidura en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla el día siguiente, como se recoge en la foto de la contraportada de la tarjeta que ha sustituido el texto impreso de la Memoria.

Tras la toma de posesión de la Rectora de la Universidad de Sevilla se dictó una la Resolución por la que se determinan los Vicerrectorados y otros cargos universitarios generales de la Universidad de Sevilla, el Equipo de Gobierno y se establece su régimen de suplencia, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla, Número 14, de 16 de diciembre de 2025) de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) y los artículos 26.2 y 27.1 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Posteriormente se dictó la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 15 de diciembre, vino seguida de una segunda Resolución, de 20 de enero de 2026, por la que se desarrolla la estructura del Equipo de Gobierno, se determinan las competencias que se van a delegar en sus titulares y se especifican los servicios y unidades administrativas que se le van a adscribir, publicada en el BOUS, Número 1, de 23 de enero 2026.

Los cambios establecidos en la estructura del equipo de gobierno hacen necesaria modificar la composición la Comisión de Administración Electrónica de la Universidad de Sevilla para que se adapte a la nueva realidad organizativa.

Artículo Único. *Modificación del Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla.*

El artículo 68.2 Capítulo II del Reglamento del Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla queda con el siguiente tenor literal:



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

“Artículo 68. *Comisión de Administración Electrónica de la Universidad de Sevilla.*

2. La Comisión de Administración Electrónica tendrá la siguiente composición:

- a) El vicerrector competente en materia de transformación digital, que la presidirá.
- b) El secretario general.
- c) El gerente.
- d) El vicegerente de simplificación administrativa.
- e) Los directores de Secretariado del vicerrectorado competente en materia de transformación digital.
- f) El director técnico del Área de Administración Electrónica.
- h) El jefe del Archivo Universitario.
- j) El director del Gabinete Jurídico.
- k) El delegado de Protección de Datos.
- l) El director técnico del Área de Desarrollo de Servicios de Tecnología de la Información, que actuará como secretario”.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. *Entrada en vigor.*

La presente modificación entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla.

Segunda. *Mandato de refundición.*

La Secretaría General publicará en el BOUS una versión consolidada del texto del Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla, que integrará el contenido de esta modificación armonizando los preceptos preexistentes.

ANEXO XI



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PRORROGADOS PARA 2026 CON ANEXO DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2026-2027.

Exposición de motivos

El plan económico-financiero que la Universidad de Sevilla presenta, tras la liquidación del presupuesto de 2025, responde al cumplimiento del artículo 57.8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario que establece: *“En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido”*. En el caso de la Universidad de Sevilla este déficit financiero acumulado o remanente de tesorería negativo es de 9.005.302€. Este plan incorpora, por el lado de los gastos, la ejecución del plan de eficiencia organizativa para la sostenibilidad financiera aprobado en Consejo de Gobierno el mes de junio, que permite un ahorro o reducción de gastos de aproximadamente 16 M€ a 31 de diciembre de 2026. Con este plan y este resultado, la Universidad se compromete a realizar un esfuerzo para progresivamente recuperar el equilibrio presupuestario.

Por otra parte, la prórroga del presupuesto 2025 para el ejercicio 2026 supone una limitación para la ejecución del capítulo 1 Gastos de Personal, ya que, como el resto de las partidas, reproduce lo presupuestado en 2025. Sin embargo, esta partida tiene la particularidad de que su incremento anual viene condicionado como mínimo por el crecimiento vegetativo y otros costes inducidos de la plantilla, tales como el incremento salarial. En concreto, las estimaciones iniciales de los sueldos y salarios a abonar en 2026 es de, aproximadamente 462 M€, por lo que el montante de capítulo 1 de la prórroga del presupuesto 2025 para el ejercicio 2026 (433.853.693€) no es suficiente para afrontar dicho gasto en el presente ejercicio.

Dada la necesidad de cubrir esta insuficiencia de manera inmediata, se propone realizar una modificación en el presupuesto prorrogado para el ejercicio 2026 que permita dar mayor cobertura al capítulo 1, a la espera de recibir mayores transferencias de la Junta de Andalucía tras el proceso de evaluación técnica que se está llevando a cabo. De esta forma, sin comprometer la estabilidad presupuestaria ni la sostenibilidad financiera de la Institución, al no alterar la cuantía final de gastos del presupuesto del ejercicio 2026, se propone una modificación presupuestaria consistente en la realización de transferencias de crédito no afectados desde los capítulos 2, 4 y 6, en aquellas partidas que han minorado

sus gastos gracias al plan económico-financiero, hacia el capítulo 1 de “Gastos de Personal”. El montante total de estas transferencias es de 15.093.263,53€.

Atendiendo a la Norma de ejecución presupuestaria vigente de la Universidad de Sevilla y en concreto a su artículo 13.2, la minoración de los distintos capítulos no alcanza el 20% en ningún caso, aunque como se establece en dicho artículo, cuando las transferencias afecten a créditos del Capítulo I, “Gastos de Personal” no se tendrán en cuenta las limitaciones a las que se alude en dicho artículo. Por otra parte, aunque el artículo 13.5 no prevé la posibilidad de realizar transferencias negativas en el capítulo 4 “Transferencias corrientes”, tal y como se informó en Consejo de Gobierno primero y aprobó por el Consejo Social en julio de este año, con carácter excepcional se podrán autorizar transferencias de crédito negativas en el Capítulo 4 “Transferencias corrientes” hacia otros capítulos, cuando tenga por objeto garantizar el cumplimiento de obligaciones de carácter ineludible, en particular relativas al capítulo 1 “Gastos de personal”.

Según se indica en el artículo 13.3 de la Norma de ejecución presupuestaria vigente de la Universidad de Sevilla y en concreto en el artículo 171.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, *“las transferencias de crédito entre los diversos conceptos de los capítulos de operaciones corrientes y entre los diversos conceptos de los capítulos de operaciones de capital serán aprobadas por el Consejo de Gobierno. Las transferencias de crédito de los conceptos de los capítulos de operaciones corrientes a conceptos de los capítulos de operaciones de capital y viceversa serán aprobadas por el Consejo Social”*. Por tanto, las transferencias de créditos desde los capítulos 2 y 4 (operaciones corrientes) al capítulo 1 (operaciones corrientes) se somete a la aprobación del Consejo de Gobierno e informe del Consejo Social. Y las transferencias desde el capítulo 6 (operaciones de capital) al capítulo 1 (operaciones corrientes) se informa al Consejo de Gobierno, para su aprobación por el Consejo Social.

Si se aprueban las modificaciones propuestas el capítulo 1 de la prórroga del presupuesto 2025 para el ejercicio 2026 se incrementa en 15.093.263,53€, pasando de 433.853.693€ a 448.946.956,53€.

ACUERDO

1. Realizar transferencias de crédito, atendiendo a la clasificación económica de los capítulos de gasto, en las siguientes cuantías*:

El capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” se minora en 4.202.659,50€ incorporándose la totalidad de créditos al capítulo 1 de “Gastos de personal”.

El capítulo 4 “Transferencias corrientes” se minora en 1.245.983,5€ incorporándose la totalidad de créditos al capítulo 1 de “Gastos de personal”.

2. Se propone al Consejo Social para su aprobación la modificación presupuestaria que consiste en que el capítulo 6 “Inversiones reales” se minora en 9.644.620,53€ incorporándose la totalidad de créditos al capítulo 1 de “Gastos de personal”.



**EXPEDIENTES DE
TRANSFERENCIAS DE
CRÉDITO PARA
CONSEJO DE GOBIERNO**

Octubre 2026

Servicio de Presupuesto



Expedientes de Transferencias de Crédito 2026

Órgano competente

Consejo Gobierno

<u>Expediente</u>	<u>Fecha(*)</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Importe</u>
121	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	3.616.387,20
122	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	29.415,00
123	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	431.161,84
124	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	125.695,46



Expedientes de Transferencias de Crédito 2026

Órgano competente

Consejo Gobierno

<u>Expediente</u>	<u>Fecha(*)</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Importe</u>
136	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA CAPÍTULO I	1.220.582,84
137	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA CAPÍTULO I	7.213,46
138	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA CAPÍTULO I	18.187,20



**EXPEDIENTES DE
TRANSFERENCIAS DE
CRÉDITO PARA
CONSEJO SOCIAL**

Octubre 2026

Servicio de Presupuesto



Expedientes de Transferencias de Crédito 2026

Órgano competente

Consejo Social

<u>Expediente</u>	<u>Fecha(*)</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Importe</u>
125	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	5.424.655,05
126	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	832.922,94
127	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	1.181,00
128	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	2.991,00
129	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	19.029,48
130	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	2.703,02
131	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	40.750,00



Expedientes de Transferencias de Crédito 2026

Órgano competente

Consejo Social

<u>Expediente</u>	<u>Fecha(*)</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Importe</u>
132	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	39.008,28
133	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	198.379,45
134	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	3.036.097,31
135	05/10/2026	GERENCIA	DEL CAPÍTULO VI AL CAPÍTULO I: DOTACIÓN EXTRAORDINARIA AL CAPÍTULO I	46.903,00

ANEXO



PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

2026-2027

Septiembre de 2026

I. JUSTIFICACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

La ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (L.O.S.U) establece, en su artículo 57.8, que "la elaboración, aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto se regirán por las normas estatales y autonómicas aplicables a esta materia.

En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo de dicho órgano, a propuesta del Rector/a, previo informe del interventor/a y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma, cuando la disponibilidad presupuestaria y la situación de tesorería lo permitiesen. En todo caso, el Consejo de Gobierno deberá ser informado sobre los motivos de dicho déficit y las posibles alternativas para corregirlo.

Por su parte, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece, en su artículo 21 que, en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la administración formulará un plan económico-financiero que permita alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados. Dicho plan debe contener, entre otras, la siguiente información: a) las causas del incumplimiento del objetivo establecido, b) las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que no se producen cambios en las políticas fiscales y de gastos, y c) la descripción, cuantificación y calendarización de las medidas incluidas en el plan.

II. ESTADO DE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

El presupuesto del 2025 se aprueba con un montante de 634.405.323mill€. Tras la incorporación de remanentes afectados (aquellos que provienen de ejercicios anteriores con carácter finalista) y, tras algunas modificaciones presupuestarias de incorporaciones de créditos, el montante final fue de 827.048.442,32€.

La liquidación del presupuesto de ingresos muestra un montante total de derechos reconocidos netos de 590.815.470,8€. El grado de ejecución es de 71,44% sobre los créditos definitivos, aunque si quitamos la incorporación de los remanentes, el grado de ejecución subiría a 84,6% aproximadamente. Por otra parte, el grado de cobro (% recaudación neta sobre los derechos reconocidos) es de un 97,6%.

El análisis por capítulos nos permite identificar la siguiente información relevante:

Las operaciones corrientes proceden principalmente del capítulo 3 (tasas y precios públicos) y del capítulo 4 (transferencias). El capítulo 3 está relacionado con la actividad propia de la Universidad (tasas y precios públicos), pero también incorpora las bonificaciones a las matrículas que transfiere la Junta de Andalucía y otros ingresos. Representa el 11,4% de los derechos reconocidos. Este capítulo disminuye respecto a años anteriores debido al descenso de ingresos procedentes de la partida de descuentos por familia numerosa y becas MEC; y a que en periodos previos se ingresó una partida extraordinaria que ya no está presente en 2025.

Por otra parte, el capítulo 4 supone el 70% de los derechos reconocidos, recogiendo principalmente las transferencias de la Junta de Andalucía por el Modelo de financiación.

Los capítulos 6 y 7 recogen las estimaciones de ingresos por operaciones de capital no financieras. En concreto, el capítulo 7 recoge las estimaciones de ingresos procedentes de convocatorias de investigación y, también, incorpora las estimaciones ingresos procedentes de las transferencias de la Junta de Andalucía por el Modelo de financiación. En 2025, hay dos cambios significativos respecto a ejercicios anteriores. Por una parte, es especialmente significativa la disminución de fondos PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), que en los ejercicios previos tuvieron un peso muy significativo, así como tampoco hay amortizaciones de los fondos reembolsables FEDER.

Los capítulos 8 y 9 incorporan las estimaciones de las operaciones financieras. En concreto, el capítulo 8 recoge las estimaciones de remanente

no afectado y, tras la modificación presupuestaria, también el remanente afectado. Los derechos reconocidos netos son bajos porque sólo recoge lo ingresado en el 2025.

El capítulo 9 recoge ingresos que son afectados (destinados a proyectos de investigación) que en el último ejercicio se han recibido como préstamos o anticipos reembolsables. Este hecho, como veremos posteriormente, está afectando al resultado del ejercicio presupuestario.

La liquidación del presupuesto de gastos muestra un montante total de obligaciones reconocidas netas de 609.234.219,57€. El grado de ejecución es de 73,7% sobre los créditos definitivos. Por otra parte, el grado de cobro (% recaudación neta sobre los derechos reconocidos) es de un 95,6%.

El análisis por capítulos nos permite identificar la siguiente información relevante: en el caso de las operaciones corrientes, caben destacar los capítulos 1, 2 y 4.

El capítulo 1 incorpora el total de gastos asociados a los sueldos y salarios del PDI y PTGAS. El coste salarial del 2025, frente al 2024, aumentó en unos 28 M€, lo que representa un 7% de incremento de esta partida.

El capítulo 2 incorpora los gastos corrientes de funcionamiento de la institución, debiendo ajustarse a los incrementos de precios de los suministros y de los procesos de contratación derivados de los acuerdos marco.

El capítulo 4 se destina a las transferencias corrientes que la Universidad destina en forma de becas, ayudas, aportaciones a instituciones, etc. y cuyos principales destinatarios son los estudiantes.

En el caso de las operaciones de capital no financieras, el capítulo 6 recoge el gasto en inversiones en infraestructuras, pero su principal importe se debe al gasto en grandes equipamientos de investigación, equipamiento informático y captación de talento investigador. Con cargo a este capítulo se pagan las retribuciones de los investigadores pre y post doctorales, así como aquellos que se cofinancian con otras convocatorias competitivas como Juan de la Cierva, etc.

Las operaciones financieras se recogen en los capítulos 8 y 9. En concreto, el capítulo 8 presenta los abonos realizados al personal de la Universidad por adelantos y el capítulo 9 incorpora las partidas de pasivos financieros (amortización de préstamos)

Resultado presupuestario del ejercicio

El saldo de operaciones no financieras (cap. 1 al 7), una vez realizados los ajustes SEC2010, es clave para el cálculo de la estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas. En el 2025, este saldo está desequilibrado entre otras razones porque parte de los gastos de operaciones no financieras (corrientes) se han financiado con ingresos financieros (anticipos reembolsables FEDER) y con remanentes (que no se incorporan como ingresos del ejercicio).

El saldo de las operaciones no financieras y financieras es de -18.4 M€ que, tras los pertinentes ajustes de la contabilidad pública, se eleva a -14,8 M€.

Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

Los datos obtenidos de la liquidación muestran, en primer lugar, que no se cumple con el principio de estabilidad presupuestaria (aun teniendo en cuenta el desajuste existente entre operaciones financieras y no financieras).

Sí podemos confirmar que cumplimos con el compromiso de sostenibilidad financiera, es decir, la Universidad presenta capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de la deuda comercial. Se cumple el periodo medio de pago a proveedores en 2025, que es de 23,84 días.

Estado de la Tesorería y remanentes

El saldo de tesorería es de 135,87 mill€. Es una tesorería solvente, aunque se ha de precisar que ha disminuido en 2,5 mill€ en el ejercicio; siendo el remanente de tesorería no afectado de -9 mill€.

III. OBJETIVOS DEL PLAN ECONOMICO-FINANCIERO

La Universidad de Sevilla presenta este plan económico-financiero para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria, con un periodo inicial estimado de dos años.

Para alcanzar este objetivo se utilizarán, principalmente, los siguientes instrumentos:

- Plan de eficiencia organizativa para la sostenibilidad financiera
- Plan de captación de fondos estratégicos e institucionales

No obstante, más allá del cumplimiento legal que ampara la presentación de este plan económico-financiero, y de todas las medidas internas que se están aplicando y se puedan aplicar para mejorar la

situación económica, la sostenibilidad financiera de la institución puede estar en riesgo si la universidad no cuenta con un marco de financiación adecuado que proporcione una base financiera estable de futuro que garantice la estabilidad presupuestaria y medios suficientes que permitan mejorar la calidad y la competitividad de la Universidad.

IV. CAUSAS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

El objetivo de este apartado es analizar las principales causas del incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, basándonos en el análisis previo sobre la evolución de las variables más significativas expuestas anteriormente.

Partidas de gastos

Gastos de personal.

El gasto de personal (capítulo 1) constituye la partida más relevante del presupuesto. Su incremento constante en estos últimos periodos no ha venido acompasado de un aumento equivalente de los ingresos corrientes necesarios por parte de nuestro principal financiador. Este incremento viene explicado por la evolución natural de una plantilla con experiencia y antigüedad que acumula promociones, trienios, sexenios, ...etc. A ello se le suma la puesta en marcha de nuevas titulaciones o la potenciación de las actividades de internacionalización, entre otras cuestiones. Mención especial es la referencia a los gastos derivados por la Seguridad Social, que han crecido notablemente en estos últimos periodos y que no están contemplados en los ingresos recibidos.

Más concretamente, el incremento de 28M en este capítulo en el 2025 se explica por los siguientes motivos:

- a) **(29%)** Incremento salarial del 2,5% por el IPC sobre sueldos y salarios 2025.
- b) **(15%)** 1er escalón Carrera Horizontal (100% del 5º tramo de calidad)
- c) **(14%)** Costes de Seguridad Social. Los empleados públicos sujetos a base máxima de cotización empiezan a cotizar por la “cuota de solidaridad” (en nuestra Universidad son un colectivo importante).
- d) **(12%)** Complementos autonómicos 2024 (anualidad 2025)

- e) **(11%)** Incremento salarial del 0,50% adicional por IPC de 2024 + su consolidación en 2025
- f) **(6%)** Crecimiento vegetativo
- g) **(5%)** Promociones PDI. Promociones del PDI en 2025: CU 131, TU 205, AYD 130 (Goyri) +130
- h) **(4%)** Los trienios son reconocidos al personal funcionario en la cuantía del grupo de adscripción más alto, según la nueva ley de la función pública andaluza (art. 65).
- i) **(3%)** Sexenios y quinquenios PDI no permanente

Altos costes en mantenimiento y reformas.

La Universidad de Sevilla cuenta con cinco campus, casi setenta y cinco mil metros cuadrados construidos y 56 edificios, muchos de ellos muy antiguos. También es de destacar que cuenta con edificios catalogados de 'Bien de Interés Cultural (BIC)'. Todo ello implica que el coste de reforma y mantenimiento de las instalaciones mantenimiento es tremendamente elevado.

Tamaño de la Universidad y dispersión geográfica de campus.

La Universidad de Sevilla se caracteriza no sólo por su gran tamaño, sino por la dispersión geográfica de sus diferentes centros. Esto último dificulta la posibilidad de conseguir economías de costes frente a otras instituciones cuyas actividades están más centralizadas. El gran tamaño de la institución afecta notablemente a los gastos de limpieza, seguridad, electricidad, etc.

Partidas de ingresos

Ingresos por tasas y precios públicos universitarios.

De la evolución del análisis del capítulo 3 se desprende que los ingresos percibidos en el 2025 fueron inferiores a los recibidos en años previos, a pesar de que la Universidad de Sevilla sigue siendo la primera en preferencia de elección de los estudiantes que inician sus estudios y que cubre el total de plazas ofertadas. Las razones de este menor ingreso respecto a años anteriores se explican por un descenso de los ingresos procedentes de la partida de descuentos por familia numerosa y becas MEC; y a que en periodos previos se ingresó una partida extraordinaria (gracias a un saldo a favor por la cancelación de un contrato previo) que ya no está presente en 2025. A ello se le suma que el precio del crédito en la comunidad andaluza está congelado desde el año 2023.

Modelo de financiación de la Comunidad Andaluza.

El Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas para el período 2023 – 2027 pretende garantizar los recursos económicos necesarios a través de su financiación básica armonizada, su financiación afecta a resultados mediante contratos programa, la financiación a través de proyectos estratégicos del sistema universitario y su financiación de nivelación. No obstante, las transferencias recibidas tanto por capítulo 4 como por capítulo 7 por parte de la Junta de Andalucía, son insuficientes para hacer frente en la Universidad de Sevilla al gasto de personal y a todos los gastos necesarios para el funcionamiento diario de la institución (capítulo 2). Más concretamente, el reparto realizado en el 2025 no ha llegado a cumplir la cláusula de salvaguardia.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A diferencia de años previos, la Universidad de Sevilla ha recibido en el 2025 un total de 950.400 euros procedentes de la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través de la Agencia Estatal de Investigación, diversos Ministerios, la Junta de Andalucía o diferentes empresas.

Otras causas

Etapas expansiva con aumento de precios y salarios.

En estos últimos años, la economía española se ha caracterizado por encontrarse en una etapa expansiva con aumento de precios y salarios, lo que se ha traducido en aumentos extraordinarios de los costes de apertura para el funcionamiento de la universidad (capítulo 2) y del gasto de personal (capítulo 1). Bajo este panorama inflacionista, los ingresos de la institución difícilmente pueden cubrir los gastos ineludibles a los que hay que hacer frente para su funcionamiento.

En este contexto, inflacionista y de crecimiento de los costes, los ingresos no han sido suficientes para atender las necesidades ineludibles de gasto que tiene la Universidad.

Saldo de la actividad investigadora.

La Universidad de Sevilla se caracteriza por su gran liderazgo en investigación, medido tanto en captación de fondos como en número de publicaciones científicas de gran impacto. A pesar del inestimable valor de estos logros, no es menos cierto que la investigación lleva asociada una serie de costes estructurales para la institución que, en muchos casos, no pueden ser soportados por los costes indirectos y que deben ser financiados por la propia institución con el fin de mantener los estándares de calidad.

Crecimiento estratégico de la Oferta Académica.

La Universidad de Sevilla ofrece a la sociedad un amplio catálogo de títulos de grado, dobles grados, master y doctorado; algunos de ellos de elevada especialización. Esta propuesta académica responde a un doble objetivo estratégico: por un lado, dar respuesta ágil a las demandas del mercado laboral; por otro, defender y consolidar el carácter generalista de nuestra institución mediante un firme compromiso con las disciplinas humanísticas, esenciales para el desarrollo del pensamiento crítico, la competencia intercultural y la formación ética integral.

Dicha oferta implica la necesidad de unos recursos específicos que no siempre se pueden financiar con los ingresos recibidos.

Financiación (Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en vigor desde el 12 de abril de 2023, LOSU)

Las universidades públicas españolas no han alcanzado los niveles de financiación adecuados y suficientes en el último decenio, han sufrido un retroceso persistente en la financiación pública en dicho período y precisan de una financiación suficiente para desarrollar adecuadamente sus funciones. El objetivo plurianual es alcanzar un mínimo de financiación pública del 1 % del PIB, que está lejos de ser alcanzado.

V. PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS

Tomando como punto de partida las medidas contempladas en este plan económico-financiero (que se detallarán a continuación) y los posibles escenarios futuros, la previsión de ingresos y gastos de los próximos años estarán sujetas a las siguientes circunstancias:

Previsión de Ingresos

Auditoria Junta de Andalucía

En virtud del acuerdo alcanzado en la sesión del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) de abril de 2026 entre la Junta de Andalucía y los Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas, se ha determinado la constitución de una comisión técnica encargada de auditar el coste real ejecutado en materia de personal. Como resultado de esta evaluación, se estima un importante incremento de ingresos que deben ser reconocidos como deudas del ejercicio 2025 y que tendrán un carácter consolidable para su inclusión en la distribución definitiva del ejercicio 2026.

Junto a ello, es necesario realizar una adecuada revisión del crecimiento vegetativo de nuestra plantilla; y del coste que genera.

Asimismo, ha de contemplarse el coste de la seguridad social, que ha sufrido notables incrementos en los últimos periodos que no están contemplados en las transferencias recibidas por parte de nuestro principal financiador.

Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras

En el acuerdo global del modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, se hace mención especial al Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras. Recientemente, desde la Consejería de Universidades se ha solicitado la información pertinente de la Universidad de Sevilla para esta cuestión, por lo que estimamos que próximamente podremos contar con ingresos correspondientes a este apartado. Hasta el momento, solo se permitía financiar obras con los remanentes positivos de años previos.

De igual modo, la posible venta de algunos inmuebles podrán ser fuentes de financiación para soportar las necesarias infraestructuras, siempre y cuando no se ejerza el derecho de reversión por parte de la Junta de Andalucía.

Envolvente Financiera del Modelo de Financiación

El pasado mes de abril se aprobó la primera orden de reparto relativa a la financiación correspondiente a las universidades públicas andaluzas para el 2026. No obstante, estimamos que, una vez concluido el trabajo de la comisión técnica acordada entre la Junta de Andalucía y las Universidades andaluzas, se procederá a un nuevo y definitivo reparto.

Plazas vinculadas del SAS

En virtud del acuerdo existente entre la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, el coste de personal de las plazas vinculadas debe ser compartido entre ambas instituciones. Se prevé recibir por este acuerdo alrededor de 5 millones de euros.

Subvención de Medicina

En estos momentos, estamos aún pendientes de la publicación del Real Decreto correspondiente al curso 26-27. No obstante, en su borrador inicial se señala que el importe máximo a financiar a la Universidad de Sevilla es de 1.440.000 euros.

Previsión de Gastos

Respecto a la previsión de gastos es coherente considerar un leve crecimiento natural del capítulo 1, tanto por las posibles subidas salariales (4,5% anunciado para el 2027) como por el crecimiento vegetativo de la

plantilla. No obstante, las medidas de los apartados 2, 3 y 4 del plan de eficiencia organizativa para la sostenibilidad financiera tienen como objetivo principal la contención del capítulo 1 en los próximos años.

De igual modo, debe considerarse un incremento de los costes de mantenimiento y funcionamiento de la universidad, derivado del escenario inflacionista generado por la economía mundial y española.

En cuanto a la previsión sobre la estabilidad presupuestaria, el objetivo es que el conjunto de propuestas y medidas que se definen en este plan económico-financiero reduzcan el déficit presupuestario no financiero ajustado de forma progresiva, hasta sanearlo por completo, de tal forma que se logre como resultado el objetivo de cumplimiento de la estabilidad presupuestaria.

VI. MEDIDAS DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

A. Plan de eficiencia organizativa para la sostenibilidad financiera

El objetivo principal del plan de eficiencia organizativa para la sostenibilidad financiera es optimizar los recursos económicos y organizativos de la Universidad de Sevilla a través de un conjunto de medidas organizadas en cinco grandes apartados: i) medidas generales para la racionalización del gasto, ii) medidas enfocadas a la dedicación docente del Profesorado, iii) medidas orientadas a la dedicación/asignación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, iv) medidas centradas en las promociones y contrataciones de personal y v) medidas enfocadas a los Planes Propios, Becas de Formación y otras convocatorias de la Universidad de Sevilla.

Las medidas contempladas en los apartados dos, tres y cuatro, tienen como objetivo fundamental la contención del capítulo 1. Las medidas englobadas en los apartados 1 y 5 tienen como finalidad un importante ahorro en costes.

A continuación, se detallan cada una de estas medidas. Posteriormente, se expone una tabla resumen con el ahorro estimado para cada una de ellas, así como el cronograma previsto para su puesta en marcha.

Medidas Generales de Racionalización del gasto

1.- Contención y revisión del gasto en todas las áreas de los Servicios Centrales (*50% de retención del presupuesto de todos los servicios centrales*).

2.- Contención y revisión del gasto en Centros y Departamentos (*20% de retención del presupuesto inicial de todos los centros y departamentos*).

- 3.- Planificación temporal de Tribunales de Tesis y Oposiciones con el fin de ajustar su coste.
- 4.- Modificación de la normativa de doctorado para reducir de cinco a tres los miembros del Tribunal de Defensa de una Tesis Doctoral. Habilitación para que todos los miembros externos e incluso, en situaciones excepcionales, todos los miembros del tribunal puedan participar telemáticamente.
- 5.- Habilitación para que todos los miembros externos que participan en los concursos de plazas puedan actuar telemáticamente.
- 6.- Estudio de la adecuación del régimen de apertura de instalaciones y/o centros docentes durante el mes de agosto.
- 7.- Análisis y adecuación del régimen de apertura de edificios sin actividad docente reglada, con vistas a adecuar sus aperturas a criterios de eficiencia, garantizando siempre las necesidades del servicio y los puestos de trabajo.
- 8.- Revisión de la instrucción de gerencia n.º 1/2025 por la que se determina la compensación económica de la valoración de plazas de Ayudante Doctor, para asegurar su adecuación al contexto actual.
- 9.-Revisión de la instrucción de gerencia nº 3/2021 por la que se determina la compensación económica por participar en oposiciones de acceso del PTGAS, para asegurar su adecuación al contexto actual.
- 10.- Revisión de la instrucción de gerencia n.º 4/2025 por la que se determina la compensación económica de la valoración de plazas de selección de PDI, para asegurar su adecuación al contexto actual.
- 11.- Revisión de la instrucción de gerencia nº 3/2025 por la que se plantea una retribución por los informes emitidos por los evaluadores expertos (art.24) de las Tesis Doctorales, para asegurar su adecuación al contexto actual.
- 12.- Optimización de los desplazamientos por razón de servicio del PDI y del PTGAS, priorizando criterios de necesidad, eficiencia y planificación.
- 13.- Contención y revisión de los gastos generales de representación y funcionamiento, siguiendo criterios de sobriedad y eficiencia (dietas, comidas, cocteles...).
- 14.-Reducir elementos promocionales y *merchandising* a los estrictamente necesarios tanto en servicios centrales, como en centros y/o departamentos.

15.- Refuerzo del papel del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible como oficina técnica para desarrollar proyectos básicos, informes y asistencias técnicas menores; así como Planes de Autoprotección (en colaboración con SEPRUS) reduciendo, con ello, la externalización de estos servicios.

16.- Impulso de medidas de uso responsable del aire acondicionado, iluminación y calefacción. Concienciar a la comunidad universitaria para que sean apagados al abandonar las instalaciones.

17.- Potenciar la utilización del FABLAB para la elaboración de señalética y otros elementos funcionales con el apoyo del personal del Vicerrectorado de Infraestructuras.

18.- Reubicación del espacio para la gestión de los exámenes de la PAU, eliminación carpa pabellón de Brasil.

19.- Estudio sobre la implantación de los sistemas dinámicos de adquisición (SDA) frente al uso generalizado de los acuerdos marcos.

Medidas enfocadas a la dedicación docente del Profesorado

20.- Revisión de la configuración de grupos, asignaturas y desdobles, con el fin de optimizar la oferta docente a la demanda real y a la capacidad disponible.

21.- Redistribución del encargo docente: uso de las áreas afines (identificadas en función de una Resolución elaborada al efecto) para impartir docencia en asignaturas genéricas de grado.

22.- Impulso de la transversalidad en asignaturas con contenidos y competencias equivalentes.

23.- Reordenación de la oferta optativa en aquellos ámbitos con menor capacidad docente disponible.

24.- Distribución de manera óptima de los Trabajos Fin de Estudios y de las Prácticas Externas entre los departamentos con docencia en una misma titulación, con el objetivo de armonizar el encargo docente.

Medidas orientadas a la dedicación/asignación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

25.- Adecuación de la distribución de personas a las cargas reales de trabajo de las distintas unidades y servicios.

26.- Ordenación y regularización de los puestos no contemplados expresamente en la RPT.

27.- Creación de equipos transversales de apoyo compartido a distintas unidades, en lugar de adscribirse a una única unidad.

28.- Planificación anticipada de las potenciales jubilaciones del PTGAS e implementación de un plan del relevo generacional estratégico.

29.- Revisión de la estructura de puestos de trabajo en las unidades administrativas, con criterios de funcionalidad y eficiencia.

30.- Análisis estructural de las horas extra, servicios extraordinarios y especiales dedicaciones, para optimizar su utilización.

Medidas centradas en las promociones y contrataciones de personal

31.- Reprogramación del calendario de convocatorias de plazas de PDI y PTGAS, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del ejercicio.

32.- Planificar los picos de trabajo para gestionar correctamente las contrataciones adicionales de personal.

Medidas enfocadas a los Planes Propios, Becas de Formación y otras convocatorias de la Universidad de Sevilla.

33.- Análisis detallado del Plan Propio de Investigación y Transferencia. Recalendarización y priorización de sus acciones en función de la disponibilidad presupuestaria y los objetivos estratégicos de la Universidad.

34.- Análisis detallado del Plan Propio de Docencia. Recalendarización y priorización de sus acciones en función de la disponibilidad presupuestaria y los objetivos estratégicos de la Universidad.

35.- Conversión de Becas de Formación en prácticas curriculares.

36.- Reprogramación de las actividades estudiantiles (cultura, deporte, etc. para su adecuación al contexto actual.

MEDIDA	TRIMESTRE ESTIMADO IMPLANT.	AHORRO ESTIMADO 31-12-2026
I.- Medidas Generales de Racionalización del gasto		
Contención y revisión del gasto en todas las áreas de los Servicios Centrales (<i>50% de retención del presupuesto de todos los servicios centrales</i>).	3T- 2026	10.000.000
Contención y revisión del gasto en Centros y Departamentos (<i>20% de retención del presupuesto de todos los centros y departamentos</i>).	3T- 2026	800.000
Planificación temporal de Tribunales de Tesis y Oposiciones con el fin de ajustar su coste.	3T- 2026	20.000
Modificación de la normativa de doctorado para reducir de cinco a tres los miembros del Tribunal de Defensa de una Tesis Doctoral. Habilitación para que todos los miembros externos e incluso, en situaciones excepcionales, todos los miembros del tribunal puedan participar telemáticamente.	2T- 2026	20.000
Habilitación para que todos los miembros externos que participan en los concursos de plazas puedan actuar telemáticamente.	3T- 2026	20.000
Estudio de la adecuación del régimen de apertura de instalaciones y/o centros docentes durante el mes de agosto.	2T- 2026	170.000

MEDIDA	TRIMESTRE ESTIMADO IMPLANT.	AHORRO ESTIMADO 31-12-2026
Análisis y adecuación del régimen de apertura de edificios sin actividad docente reglada, con vistas a adecuar sus aperturas a criterios de eficiencia, garantizando siempre las necesidades del servicio y los puestos de trabajo.	4T- 2026	20.000
Revisión de la instrucción de gerencia n.º 1/2025 por la que se determina la compensación económica de la valoración de plazas de Ayudante Doctor, para asegurar su adecuación al contexto actual.	4T- 2026	****
Revisión de la instrucción de gerencia n.º 3/2021 por la que se determina la compensación económica por participar en oposiciones de acceso del PTGAS, para asegurar su adecuación al contexto actual.	4T- 2026	****
Revisión de la instrucción de gerencia n.º 4/2025 por la que se determina la compensación económica de la valoración de plazas de selección de PDI, para asegurar su adecuación al contexto actual.	4T- 2026	****
Revisión de la instrucción de gerencia n.º 3/2025 por la que se plantea una retribución por los informes emitidos por los evaluadores expertos (art.24) de las Tesis Doctorales, para asegurar su adecuación al contexto actual.	4T- 2026	****
Optimización de los desplazamientos por razón de servicio del PDI y del PTGAS, priorizando criterios de necesidad, eficiencia y planificación.	2T- 2026	10.000

MEDIDA	TRIMESTRE ESTIMADO IMPLANT.	AHORRO ESTIMADO 31-12-2026
Contención y revisión de los gastos generales de representación y funcionamiento, siguiendo criterios de sobriedad y eficiencia (dietas, comidas, cocteles...).	2T- 2026	10.000
Reducir elementos promocionales y <i>merchandising</i> a los estrictamente necesarios tanto en servicios centrales, como en centros y/o departamentos.	2T- 2026	5.000
Refuerzo del papel del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible como oficina técnica para desarrollar proyectos básicos, informes y asistencias técnicas menores; así como Planes de Autoprotección (en colaboración con SEPRUS) reduciendo, con ello, la externalización de estos servicios.	2T- 2026	3.000
Impulso de medidas de uso responsable del aire acondicionado, iluminación y calefacción. Concienciar a la comunidad universitaria para que sean apagados al abandonar las instalaciones.	4T- 2026	15.000
Potenciar la utilización del FABLAB para la elaboración de señalética y otros elementos funcionales con el apoyo del personal del Vicerrectorado de Infraestructuras.	4T- 2026	****
Reubicación del espacio para la gestión de los exámenes de la PAU, eliminación carpa pabellón de Brasil.	2T- 2026	15.000
Estudio sobre la implantación de los sistemas dinámicos de adquisición (SDA) frente al uso generalizado de los acuerdos marcos.	4T- 2026	****

MEDIDA	TRIMESTRE ESTIMADO IMPLANT.	AHORRO ESTIMADO 31-12-2026
V.- Planes Propios, Becas de formación y otras convocatorias de la Universidad de Sevilla		
Análisis detallado del Plan Propio de Investigación y Transferencia. Recalendarización y priorización de sus acciones en función de la disponibilidad presupuestaria y los objetivos estratégicos de la Universidad.	2T- 2026	2.130.000
Análisis detallado del Plan Propio de Docencia. Recalendarización y priorización de sus acciones en función de la disponibilidad presupuestaria y los objetivos estratégicos de la Universidad.	2T- 2026	2.300.000
Conversión de Becas de Formación en prácticas curriculares.	2T- 2026	400.000
Reprogramación de las actividades estudiantiles (cultura, deporte, etc. para su adecuación al contexto actual.	2T-2026	30.000
TOTAL		15.968.000

Nota.- 2T-2026: segundo trimestre del 2026; 3T-2026: tercer trimestre del 2026; 4T-2026: cuarto trimestre del 2026

B. Plan de captación de fondos estratégicos e institucionales

El plan de captación de fondos estratégicos e institucionales tiene como objetivo principal incrementar la captación de recursos propios para fines tales como la digitalización, sostenibilidad, eficiencia energética, ...etc. Cuenta con las siguientes líneas de actuación:

Fondos internacionales, nacionales y regionales.

Análisis e identificación de convocatorias, priorizando la participación en función de sus objetivos y posibles rendimientos. En suma, se trata de desarrollar una estrategia que combine opciones de captación de fondos a corto plazo con otras más complejas a medio y largo plazo. Ello implicará la planificación, seguimiento y control de los recursos captados.

En estos momentos, ya se está trabajando en la convocatoria correspondiente a la Diputación de Sevilla, entre otras.

Mención especial en esta línea es la propuesta de conformar una oficina de enlace en Bruselas, que facilite el enlace directo a centros de decisiones europeos y permita anticipar convocatorias competitivas internacionales.

Potenciación del Plan Estratégico de Subvenciones.

Identificación de subvenciones orientadas a la digitalización, sostenibilidad, eficiencia energética o patrimonio, entre otras posibles. De nuevo, será necesario planificar para la gestión, seguimiento y control de los recursos captados.

Propuesta de puesta en marcha del Plan Estratégico de Subvenciones de la US.

En estos momentos, ya se está trabajando en la convocatoria de 'Subvención a las actividades de promoción de la Economía Social y de la Responsabilidad Social 2026' del Ministerio de Trabajo y Economía Social; y la convocatoria de Subvenciones para la Innovación Pública 2026 de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Planificación de acciones de mecenazgo

Impulsar las acciones de Patrocinio, llevando a cabo un análisis detallado de las actividades de la US susceptibles de ser patrocinadas.

Potenciar posibles alianzas estratégicas con empresas líderes del entorno que faciliten acciones de mecenazgo

Otras acciones específicas de captación de fondos

1. Optimización de la explotación de las infraestructuras e instalaciones de la Universidad de Sevilla
2. Apuesta por la instalación de energías renovables y estudio de integración en una Comunidad Energética Ciudadana
3. Actuaciones encaminadas a la monetización de los CAE (certificados de ahorro energético)
4. Explotación de la marca Universidad de Sevilla e impulso a la tienda de la universidad
5. Potenciación de la Editorial US
6. Puesta en valor del Museo de la Universidad
7. Visitas guiadas a los edificios emblemáticos de la Universidad
8. Fortalecimiento de los ingresos propios a través del CFP
9. Alianzas para la captación de estudiantes internacionales (*study abroad*)
10. Otras acciones de captación de fondos como pueden ser la potenciación de la prestación de servicios a terceros.

Finalmente, junto al conjunto de medidas expuestas en estos dos planes de actuación se han puesto en marcha otro conjunto de iniciativas con el fin de controlar el presupuesto de ingresos y gastos de la institución. Entre ellas destacan las siguientes:

Análisis detallado del capítulo 1 para PDI y PTGAS con el fin de realizar un diagnóstico económico y estructural

Este análisis va a permitir realizar un seguimiento continuo y dinámico de dicho capítulo, que facilitará la toma de decisiones y la estimación de gastos de personal para presupuestos futuros.

Análisis de los gastos corrientes (suministros, mantenimiento, viajes, etc.) en servicios centrales para avanzar en su optimización.

Este análisis nos permite un seguimiento efectivo de los gastos más recurrentes, pero también más importantes en el ámbito del funcionamiento de la Universidad, con el objetivo de identificar áreas de mejora.

**ANEXO I
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026
ACCESO LIBRE**

**PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS**

139 plazas, según el siguiente detalle:

PTGAS FUNCIONARIO: 68 PLAZAS:

- 68 plazas de la Escala Administrativa.

PTGAS LABORAL: 71 PLAZAS:

- 5 plazas de Titulado Superior, Grupo I del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 4 plazas de Titulado/a de Grado Medio, Grupo II del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 62 plazas de Técnico/a Auxiliar, Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.

RESERVA DISCAPACIDAD¹:

Subgrupo / Grupo	Escala / Categoría	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	Discapacidad mental
C1	Administrativa (funcionario)	5	1	1
IV	Técnico Auxiliar (laboral)	4	2	1

Del total de plazas que se ofertan, se reserva un cupo de **14 plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad, de las cuales 3 se reservan para personas con discapacidad intelectual, y 2 para personas con discapacidad mental**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía

¹ Del total de plazas, se reserva un cupo no inferior al 10 por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad (art. 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía)



ANEXO II OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026 PROMOCIÓN INTERNA

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

112 plazas, según el siguiente detalle:

PTGAS FUNCIONARIO: 25 PLAZAS:

- 5 plazas de la Escala Técnica de Gestión Universitaria
- 20 plazas de la Escala de Gestión Universitaria

PTGAS LABORAL: 87 PLAZAS:

- 5 plazas de Titulado/a Superior, Grupo I del del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 2 plazas de Titulado/a de Grado Medio, Grupo II del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 81 plazas de Técnico/a Especialista, Grupo III del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.

RESERVA DISCAPACIDAD:

Subgrupo / Grupo	Escala / Categoría	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	Discapacidad mental
A2	Escala Gestión	2	0	0
III	Técnico Especialista	6	2	1

Del total de plazas que se ofertan, se reserva un cupo de **11 plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad, de las cuales 2 se reservan para personas con discapacidad intelectual, y 1 para personas con discapacidad mental**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.